2005

Año CI - N° 26.873

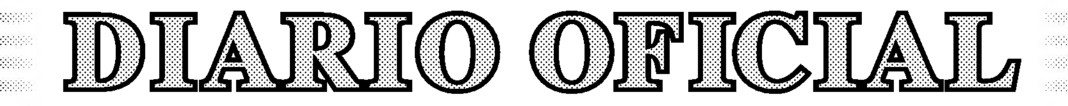
Montevideo, lunes 14 de noviembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

IMPO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.873 - Montevideo, lunes 14 de noviembre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 402

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.212/005

Autorízase la inscripción de la Sra. Adriana Concepción Radiccioni Silva, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.
(2.190)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Octubre de 2005

VISTO: la gestión promovida por la Sra. Adriana Concepción Radiccioni Silva, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachante de Aduana.

RESULTANDO: que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º, literales C y D de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º de la mencionada Ley.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS,
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la Sra. Adriana Concepción Radiccioni Silva, en el Registro de Despachantes de Aduanas, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
MARIO BERGARA.

---o---

2

Resolución 1.213/005

Autorízase la inscripción del Sr. Alejandro Mario Varela Raymundo, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.
(2.191)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de Octubre de 2005

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Alejandro Mario Varela Raymundo, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: I) que el 15 de diciembre de 2004 según obrados surge certificado emitido por la Escribanía de la Dirección Nacional de Aduanas, constatando que el Sr. Varela rindió prueba teórica de Apoderado de Despachante de Aduana.

II) que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por los artículo 4º y 17, Inciso 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Alejandro Mario Varela Raymundo, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
DANILO ASTORI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1.211/005

Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "EL REY", con sede en el Departamento de San José.
(2.189*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 20 de Octubre de 2005

VISTO: Estos antecedentes referidos a la asociación civil "EL REY" con sede en el Departamento de San José.

RESULTANDO: I) Le fue reconocida personería jurídica por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 13 de enero de 2005 (fs. 69 Exp.320/03).

II) Según surge de obrados, la institución desde su fundación ha funcionado irregularmente, sin desarrollar las actividades concretas para el cumplimiento del objeto social.

CONSIDERANDO: Se ha constatado que, desde su creación, la institución nunca funcionó conforme a sus normas estatutarias y se ha cumplido el procedimiento que otorga las garantías del caso a los interesados; corresponde en consecuencia, disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada en su oportunidad.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles

y Fundaciones de la Dirección General de Registros y el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, en aplicación de lo establecido por el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- CANCELASE la personería jurídica de la asociación civil "EL REY", con sede en el Departamento de San José, reconocida por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 13 de enero de 2005.

2º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2do. Turno, a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General de Registros (Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones) para la inscripción respectiva y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación, en la eventualidad de comprobarse su existencia; cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

---o---

4
Resolución 1.214/005

Fíjase la tasa diferencial "Servicios Registrales". (2.192*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 1º de Noviembre de 2005

VISTO: la necesidad de actualizar la tasa diferencial "Servicios Registrales", establecida por el artículo 261 de la Ley 16.226, de 29 de octubre de 1991, en su redacción dada por el artículo 281 de la Ley 16.320, de 1º de noviembre de 1992, y el Decreto Reglamentario 364/992 de 29 de julio de 1992.

RESULTANDO: I) Del informe de la Dirección General de Registros surge que el último ajuste operado correspondió al período enero a junio de 2004.

II) El último reajuste fue efectuado en agosto de 2004 por el período antes mencionado, no habiéndose operado hasta la fecha, la actualización semestral que hubiera correspondido.

CONSIDERANDO: I) Que resulta pertinente proceder al ajuste por el período julio de 2004 a julio de 2005, conforme a lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley 16.903, de 31 de diciembre de 1997.

II) La Contaduría Central del Ministerio de esta Secretaría no opone observaciones en tanto se considera la variante del Indice General de Precios al Consumo 1.055 en el período a actualizar.

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Dirección General de Registros y la Contaduría Central y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 de 4 de diciembre de 1991.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- FIJASE en $1.759 (pesos uruguayos mil setecientos cincuenta y nueve) la tasa diferencial "Servicios Registrales" que gravará las solicitudes de información y los documentos a que refieren los artículos 1º y 2º del Decreto 364/992, de 29 de julio de 1992, y en $ 1.403 (pesos uruguayos mil cuatrocientos tres) la consulta directa al computador, referida en el artículo 3º del Decreto mencionado.

2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
JORGE BROVETTO.

---o---

5
Resolución 1.215/005

Modifícase la Resolución por la cual se reconoce la personería jurídica a la asociación civil denominada "ASOCIACION PRO-ASISTENCIA INTEGRAL DEL ANCIANO". (2.193*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 4 de Noviembre de 2005

VISTO: La resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de octubre de 1976 (fs. 37), que aprueba los estatutos y le reconoce la calidad de persona jurídica a la asociación civil denominada "FUNDACION PRO-ASISTENCIA INTEGRAL DEL ANCIANO", con sede en el Departamento de Maldonado.

RESULTANDO: La citada resolución no recogió en la denominación de la institución la palabra Asociación en lugar de Fundación, tal cual correspondía según surge del escrito de fs. 34 y el dictamen de fs. 35.

CONSIDERANDO: En esa situación, corresponde disponer la modificación pertinente.

ATENTO: A lo informado por Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, en aplicación de lo establecido en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y a lo dispuesto en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- MODIFICASE la resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de octubre de 1976, en el sólo sentido de establecer que nombre de la asociación civil es "ASOCIACION PRO-ASISTENCIA INTEGRAL DEL ANCIANO".

2º.- PASE a la Dirección General de Registros (Asociaciones Civiles y Fundaciones), a la cual se encomienda la modificación de la inscripción respectiva, la notificación a la institución y demás efectos.
JORGE BROVETTO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

6
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 22/005 por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto Cultural "Villa de Artigas", ubicado en la ciudad de Río Branco, organizado por la "Comisión de Amigos del Museo y la Cultura de Río Branco". (2.194*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 22/05

VISTO: la nota de fecha 28 de julio de 2005, de la "Comisión de Amigos del Museo y la Cultura de Río Branco", solicitando se declare de Interés Departamental el Proyecto Cultural "Villa de Artigas", ubica-

do en la ciudad de Río Branco, en la esquina de las calles Virrey Arredondo y Victoria Ipar.

RESULTANDO: Que el 15 de octubre de 2005, la Comisión de Educación, Cultura, Nomenclatura y Derechos Humanos de la Junta Departamental concurrió a la ciudad de Río Branco a conocer el Proyecto Cultural "Villa de Artigas", aconsejando en su sesión del 17 de octubre, se haga lugar a la solicitud de declaratoria de Interés Departamental, en mérito al enorme valor histórico-cultural y turístico de las piezas que se exponen en el Museo y al esfuerzo que en forma desinteresada ha llevado adelante la "Comisión de Amigos del Museo y la Cultura de Río Branco".

CONSIDERANDO I) Que el Proyecto Cultural "Villa de Artigas", al decir de sus impulsores, "apunta al rescate y conservación del patrimonio cultural de una de las ciudades más antiguas del Uruguay, primera ciudad que homenajeó con su nombre al prócer de nuestra patria, la Villa de Artigas (1853), llamada a partir del año 1915 Río Branco", "con el objetivo principal de conjugar expresiones culturales de la región en que está inserta, posibilitando el acceso de la comunidad a un centro de encuentros donde se organicen espectáculos vinculados a nuestra tradición, exposiciones y conferencias".

CONSIDERANDO II) Que acompañando los vertiginosos cambios sociales y culturales operados en el mundo, los museos concebidos como mausoleos, como espacios donde se almacenan y muestras cosas viejas, como centro productor de sabiduría y ciencia, como autoridad y como formador de identidad nacional han ido dando paso a un sitio que invita a la interpretación, a la interacción y en el cual el conocimiento académico se une a la memoria colectiva. Comienza así a desarrollarse un modelo de espacio cultural cuyo principio básico es la gente y no los objetos.

CONSIDERANDO III) Que este esfuerzo privado, de personas que apuestan a generar espacios de cultura que fortalezcan la identidad de los pueblos, apoyado por Instituciones Públicas y empresas privadas de la región fronteriza, se ha convertido en un referente de la ciudad de Río Branco, asiduamente visitado por su población y por turistas de la región.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo establecido en el decreto departamental 24/01 y a sus facultades constitucionales y legales; la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Departamental el Proyecto Cultural "Villa de Artigas", ubicado en la ciudad de Río Branco, organizado por la "Comisión de Amigos del Museo y la Cultura de Río Branco".

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO. DRA. CARMEN TORT, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 3 de Noviembre de 2005

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto, y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 22/05 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

---o---

7
Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 23/005 por el cual se declara de Interés Departamental el "Segundo Mega Show Internacional de Motos".
(2.195*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 23/05

VISTO: la nota de fecha 6 de octubre de 2005, del "Grupo Motomaníacos", solicitando se declare de Interés Departamental el "Segundo Mega Show Internacional de Motos", a realizarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2005, en la ciudad de Melo, enmarcado en el calendario anual nacional e internacional de la categoría.

CONSIDERANDO I) Que este evento de singular atracción, cuya realización se viene organizando desde hace un año, reunirá en nuestra ciudad aproximadamente 1500 motos y 3.000 personas de Brasil, Argentina y Uruguay, conjugando shows, pruebas de habilidad en el manejo de motos de hasta 600 cc con la integración e intercambio fraterno de amantes del motociclismo y población en general.

CONSIDERANDO II) Que este evento aportará a la economía local, contribuirá a un mejor conocimiento y divulgación de nuestra realidad por parte de los visitantes y potenciará nuestra aspiración de posicionar a la ciudad de Melo y el Departamento de Cerro Largo como centro regional.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo establecido en el decreto departamental 24/01 y a sus facultades constitucionales y legales; la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Departamental el "Segundo Mega Show Internacional de Motos", organizado por el Grupo "Motomaníacos", a realizarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2005, en la ciudad de Melo.

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO. DRA. CARMEN TORT, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 3 de Noviembre de 2005

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

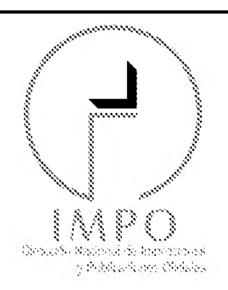
ATENTO: A lo expuesto, y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 23/05 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

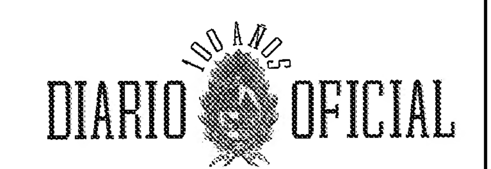
2)- Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)



AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	
1961	12.939 al 13.034	
1962	13.035 al 13.120	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) **Decretos Leyes.**

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE CONDE CALVIÑO (FA:2-34047/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32428 Oct 31- Nov 14

CONRADO o CONRRADO GREGORIO o CONRADO GREGORIO OLASO MARIN (FA: 247118/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32612 Nov 03- Nov 16

OSCAR MIGUEL FLEITAS VEIRA y WALTER VALENTIN FLEITAS FLEITAS (FA: 2-34559/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32670 Nov 03- Nov 16

TELESFORO ó TELEFORO LEON ARAUJO (Fa: S/213/2003).
Montevideo, 30 de Mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32775 Nov 04- Nov 17

VICENTE o HECTOR VICENTE PALADINO ARMENTANO (FA: 2-47642/2005).

Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32788 Nov 04- Nov 17

WASHINGTON IGNACIO LOUREIRO ROSAS (FA: 2-49689/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32901 Nov 07- Nov 18

MARIA DALMA AVILA TECHERA (FA: 2-44726/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32913 Nov 07- Nov 18

JOSE MARIA PIÑEIRO ALLEGUE (FA: 2-41748/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33126 Nov 09- Nov 22

RINALDO CORRAZO PAUSEN y PURA MARIA CARDOZO BURGUEZ o BURGUES (FA: 2-48352/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33171 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO ARRAMBIDE ALONSO (FA: 2-46925/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33179 Nov 10- Nov 23

CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FACAL (FA: 2-48576/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33280 Nov 11- Nov 24

RENATO HUGO DE LA ROSA LATERZA (FA: 2-5827/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33364 Nov 11- Nov 24

SEGUNDO TURNO

JULIO WASHINGTON BELTRAN CAMBRE MARQUEZ (FICHA 2-39324/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32405 Oct 31- Nov 14

HECTOR RUBEN GOMEZ IRAOLA (FICHA 2-32623/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32813 Nov 04- Nov 17

ELSA CURBELO URROZ (FICHA 2-45253/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32923 Nov 07- Nov 18

TERCER TURNO

BLANCA MARGARITA HERRERO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-46708/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32614 Nov 03- Nov 16

JUAN ANGEL PEREZ (FICHA N° 2-43848/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32803 Nov 04- Nov 17

MANUEL PEREIRA OROFINO (FICHA N° 2-45978/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32908 Nov 07- Nov 18

JUAN CARLOS URQUIZA ZERBINO (FICHA N° 2-48375/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32912 Nov 07- Nov 18

MARIA DELIA LOPEZ (FICHA Nº 2-35701/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33004 Nov 08- Nov 21

SUSANA HARLEY FRESNEDO (FICHA Nº 2-49200/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33133 Nov 09- Nov 22

ARMANDO SANS PAGOLA (FICHA Nº 2-46917/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33170 Nov 10- Nov 23

LEVON BEDIGIAN HAROUTINIAN (FICHA N° 2-47628/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33201 Nov 10- Nov 23

JUAN PEDRO ROTA (FICHA 2-34744/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33284 Nov 11- Nov 24

MARIA ESTHER CASTRO RATTO (FICHA Nº 2-47464/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33285 Nov 11- Nov 24

IRMA REINA ZUBIRATTI (FICHA Nº 2-9055/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33375 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

ALFREDO NEBEL CHALA PIFARRETTE (FA. 2-33835/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32427 Oct 31- Nov 14

ESTEBAN MIKOLA RITUPER (Fa. 2 - 46015/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32429 Oct 31- Nov 14

PEDRO ADEMAR GONZALEZ RAMOS (FA. 2-28907/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32432 Oct 31- Nov 14

MARIA CARMEN ARRICAR MELESI (Fa. 2-47321/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32790 Nov 04- Nov 17

ALBA NOEMY o NOEMI PEDRANZINI GARABELLI (Fa. 2-37016/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32810 Nov 04- Nov 17

MYRIAM RUTH MANGADO MELIA (Fa. 2-39751/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55788 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

ALFREDO NELSON MUIÑOS (Ficha:2-42234/05).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
ESC. LUIS MAQUIEIRA.
01) $ 2440 10/p 32375 Oct 31- Nov 14

ANIBAL WASHINGTON PERURENA LAFFARGUE (Ficha 50-383/2002).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32422 Oct 31- Nov 14

RECALT RODRIGUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN (Ficha 2-37335/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32470 Nov 01- Nov 15

HILDA BLANCA CAMILO CORTADA (Ficha 2-1748/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32557 Nov 03- Nov 16

MAXIMO HUBERT ROJAS (Ficha 2=50075/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32576 Nov 03- Nov 16

JUANA DELIA BORGES BORGES (Fa. 2-48117/2005).

Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33012 Nov 08- Nov 21

GONZALEZ MANGINI ELIBERTO FERNANDO ENRIQUE (ficha Nº 2-30575/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33113 Nov 09- Nov 22

SIVERIVER, JUAN o SIVERIVER KOBLENZ, JUAN y SIVERIVER KOBLENZ, ANNA o SIVERIVER KOBLENZ, ANA (ficha 2-49676/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33115 Nov 09- Nov 22

ELIDA IRIS MIRANDA MATOS (IUE -2-38787/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33174 Nov 10- Nov 23

ELBIO ZUNINO BRIANO (FICHA 2-58496/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55835 Nov 08- Nov 21

SEXTO TURNO

ZULMA RAQUEL ROCHA PENCO (FICHA 2-47456/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32763 Nov 04- Nov 17

ALCIDES BORAGNO CABANAS (FICHA 2-55589/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32774 Nov 04- Nov 17

MARIA MAGDALENA IGARZABAL RIVERO (FICHA 2-44936/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32815 Nov 04- Nov 17

SALOMON STEIN FURMANAITE (FICHA 2-17204/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33150 Nov 10- Nov 23

ALBERTO SANTOS CARRION GARCIA (FICHA 2-36192/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33213 Nov 10- Nov 23

ANGELO DE LUCA DE LUCA, MARIA DOMENICA VALLONE COSTA y FRANCO DE LUCA VALLONE (FICHA 2-6975/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33225 Nov 10- Nov 23

RAUL NICOLAS POMBO ALMIROTTI (FICHA 2-51381/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33363 Nov 11- Nov 24

IVANAH ISABEL HARDOY CAMP (FICHA 2-45628/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33365 Nov 11- Nov 24

SEPTIMO TURNO

MARIA JULIA PAGGI ROVERANO (Ficha 2-44444/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32468 Nov 01- Nov 15

RAYMUNDO PEDRO JULIO FLORIN (Ficha 2-48478/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33157 Nov 10- Nov 23

LUIS VICTOR GENDE GEANNECHINI (Ficha 2-36411/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33187 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

JUSTO COSTA CASTRO (FA: 2-39373/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32418 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO LLAVATA OLAZABAL (FA: 2-25046/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32473 Nov 01- Nov 15

SILVANO PASTROVICCHIO STERPINI (FA: 2-49262/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32742 Nov 04- Nov 17

MANUEL GONZALEZ ESCANDE y MARIA VICTORIA CARMINATTI SUSPERREGUY (FA: 2-44714/2005).
Montevideo, 07 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32902 Nov 07- Nov 18

ANTONIO JOSE QUEIJO PEREZ y HEBER QUEIJO LOIS (FA: 2-36252/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32948 Nov 08- Nov 21

MANUEL GARCIA LAGO (FA: 2-47605/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32973 Nov 08- Nov 21

RICARDO ENRIQUE VACCARO ROJAS (FA: 2-44206/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32978 Nov 08- Nov 21

PERPETUA RAMOS PRIETO (FA: 2-48895/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33005 Nov 08- Nov 21

OLGA ALEJANDRINA RUGGIERO BASINIANO (FA: 2-34038/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33212 Nov 10- Nov 23

VALENTIN ROMERO FAGUAGA (FA: 2-48931/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33380 Nov 11- Nov 24

JOSE DIEGO CLEMENTE GARCIA (FA: 2-47228/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33393 Nov 11- Nov 24

NOVENO TURNO

JUANA PAULINA PAGANI CLAVIJO (FICHA 2-46638/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32420 Oct 31- Nov 14

CONSTANTINO PISSAROUK ZIGAROUK (FICHA 2-47299/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32471 Nov 01- Nov 15

FERNANDO REY MARTINEZ (FICHA 2-45245/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32666 Nov 03- Nov 16

CRISTIN CAROL GONZALEZ SEMPERENA y TERESITA GLADYS SEMPERENA RODRIGUEZ (FICHA 2-50973/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32779 Nov 04- Nov 17

MYRNA TERESITA FORLANO RATTO (FICHA 2-44696/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32791 Nov 04- Nov 17

RAMON JACINTO PEREYRA MARTINEZ (FICHA 2-48656/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32800 Nov 04- Nov 17

ELBIO DOMINGO PIZZORNO PARODI (FICHA 2-49733/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32897 Nov 07- Nov 18

JULIA CARBONELL BORREGO (Ficha 2-47614/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33186 Nov 10- Nov 23

RAUL MARIA TECHERA CORBO y HOLANDA AMABILIA GOMEZ RAMOS (Ficha 2-49057/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33276 Nov 11- Nov 24

AMERICO DAPUETO POGGI (Ficha 2-50078/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33281 Nov 11- Nov 24

ESTEBAN FELIPE CAMACHO TRUJILLO (FICHA 2-39069/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33395 Nov 11- Nov 24

IRMA CELESTE DALMAO (FICHA 2-17060/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33398 Nov 11- Nov 24

DECIMO TURNO

VALENTIN EUGENIO CURBELO RODRIGUEZ (FICHA N° 2-47671/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32580 Nov 03- Nov 16

ALI AMADOR MIRANDA (FICHA Nº 2-41670/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32744 Nov 04- Nov 17

FELIPA CASAÑA, CARLOS RAUL MAMBERTO CASAÑA, JOSEFINA MAMBERTO CASAÑA y MARTA MARGARITA MAMBERTO CASAÑA (FICHA N° 2-44916/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33018 Nov 08- Nov 21

MARIA PETRONA COZZOLINO RACAMONDE (FICHA Nº 2-45643/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33189 Nov 10- Nov 23

BLANCA LUZ RODRIGUEZ DE MENDEZ y FRANCISCO SABAS MENDEZ (FICHA Nº 2-47242/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33394 Nov 11- Nov 24

DECIMOPRIMER TURNO

RICHARD LEWIS GRIFFITHS LEWIS (Fa. 2-48670/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32382 Oct 31- Nov 14

PEDRO FERNANDO SUAREZ SUAREZ (Fa. 2-42498/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 32578 Nov 03- Nov 16

MANUEL TOLEDO (FA. 2-21666/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32745 Nov 04- Nov 17

MAURO DE LA CRUZ ARELLANO (FA. 2-61936/2004).
Montevideo, 4 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32801 Nov 04- Nov 17

ADA ELVIRA FREGOSI LORAGUI (FA. 2-44618/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32898 Nov 07- Nov 18

SERGIO FELIX o SERGIO FELIX LUIS MINETTI BERGERO (Fa. 2-48066/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33178 Nov 10- Nov 23

ANTONIO AMOROS VIANA y JOSEFA ALONSO BALADO (Fa. 2-47101/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33184 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EUSEBIO VARELA VILLAR (FICHA 2-48620/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32412 Oct 31- Nov 14

EMMA RUSSO MARSIGLIA (ficha No. 2-49.127/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32658 Nov 03- Nov 16

MANUEL EUGENIO GARCIA HERITIER (Ficha 2-34026/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32768 Nov 04- Nov 17

PEDRO ADEMAR GIRO RAMOS (Ficha 2-45892/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32799 Nov 04- Nov 17

ESCARIS VITUREIRA MARIA ESTHER (2-65810-2004).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32922 Nov 07- Nov 18

LUIS ALBERTO SANSBERRO AGUIRREBARRENA (Ficha 2-45407/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32946 Nov 08- Nov 21

EULOGIO AMADO BENITEZ ETCHEGARAY y OFELIA MODESTA MACHADO PEREIRA (FICHA 2-40273/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33003 Nov 08- Nov 21

FARIAS SIERRA, HEBER TOLENTINO (Ficha 2-47550/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33114 Nov 09- Nov 22

CORINA PAULA HERNANDEZ BENTANCOR (Ficha 2-2606/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33209 Nov 10- Nov 23

HECTOR WALTER ENCISO MARTINEZ (Ficha 2-44497/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33358 Nov 11- Nov 24

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMA HOLANDA GIMENEZ VIÑAS DE ALTAMIRANDA (FICHA 2-40847/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32474 Nov 01- Nov 15

ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ (FICHA 2-48143/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32565 Nov 03- Nov 16

MARIA ANGELICA DOMINICHI o DOMENECHE DE LEON (FICHA 2-43835/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32665 Nov 03- Nov 16

HORACIO EDGARDO RIOJA y SARA NOEMI ORELLANO (2-47181/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32746 Nov 04- Nov 17

RAMON JESUS GARCIA QUINTEIRO (FICHA 2-36032/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32748 Nov 04- Nov 17



JULIO RAUL ALCAIRE BENIA (FICHA 2-47496/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32888 Nov 07- Nov 18

GIUSEPPE o GIUSEPE o JOSE GAVACCIUTO POGGIO (FICHA 2-45411/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32950 Nov 08- Nov 21

WALTER ARZUAGA SOCA (FICHA 2-22419/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33041 Nov 08- Nov 21

FRANCISCO BLANCO NAYA (FICHA 2-49923/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33381 Nov 11- Nov 24

CLARISA ALLO (FICHA 491/2003).
Montevideo, 13 de Octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33399 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN SANTANDER TRUJILLO (Ficha 2-16568/2005).
Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32431 Oct 31- Nov 14

OSCAR WALTER CURBELO TRINCABELLI (Ficha 2-40227/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32475 Nov 01- Nov 15

SEVERINA DORA RIVERO UNGO (Ficha 2-43849/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32529 Nov 03- Nov 16

NESTOR MARIO CURBELO PELLONI (Ficha 2-45197/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32839 Nov 07- Nov 18

TULA JUANA SANCASSANO SOUST (Ficha 2-46588/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33139 Nov 09- Nov 22

JOSE MANUEL AGUIAR PIÑEYRO (Ficha 2-48989/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33397 Nov 11- Nov 24

DAMIAN AREVALO (Ficha 2-39016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55883 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

ALBA LUZ DAMBORENEA GUTIERREZ (Ficha Nº 2-7338/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32433 Oct 31- Nov 14

JUAN ANGEL FERRARI CALCAGNO (Exp. Nº 2-46751/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32584 Nov 03- Nov 16

ORTELANO u HORTELANO o BLANCO ORTELANO o BLANCO HORTELANO MONZON SUAREZ y DUBERLINA o MARIA DUBERLINA MACIEL MOTT (Fa. 2-23441/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32610 Nov 03- Nov 16

ECILDA STRATTA MOTTA (Exp. N° 2-43509/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32787 Nov 04- Nov 17

JUANA GENTILI VIOLA y DOMINGO JUAN SQUILLARO GENTILI (Exp. N° 2-48001/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32792 Nov 04- Nov 17

NELIDA MATILDE OTERO CIGANDA (Exp. N° 2-41314/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32900 Nov 07- Nov 18

OMAR u OMAR RICARDO DELFANTE HILLS y MARIA DE LAS MERCEDES o MARIA MERCEDES LLOPART JORBA (Exp. Nº 56-511/2002).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32972 Nov 08- Nov 21

MARIA ALICIA MILESI STEINHARDT o STEINHARDET (Ficha Nº 2-8533/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33143 Nov 09- Nov 22

MARIA ELENA BREA PICARELLI (Exp. Nº 2-50367/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33188 Nov 10- Nov 23

SOFIA ESTHER GAGGERO PERAGINI (Exp. N° 2-50964/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33227 Nov 10- Nov 23

MARIA ESTHER PAREJA SILVEIRA (Exp. N° 2-41095/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33366 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEXTO TURNO

ESPERANZA LARENA MARQUEZ (Exp. Nº 2-31989/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32685 Nov 03- Nov 16

ANDRES AVELINO ALDAO BORGES e INOCENCIA BERMUDEZ ROCHA (Ficha Nº 2-58588/2004).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32773 Nov 04- Nov 17

SONIA DE MATTOS RIVERO o SONIA DE MATTOS DE SEVERINO (Exp. Nº 2-39401/2005).
Montevideo, 1° de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33059 Nov 09- Nov 22

FAUSTO PEREZ COMPTE (Exp. N° 2-36038/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33226 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELSA FAVALE MONJE y JESUS ARI o ARY PAROLETTI (FICHA 2-21265/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32476 Nov 01- Nov 15

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CAMEJO (FICHA 2-18223/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32778 Nov 04- Nov 17

JUDA o JULIO KACZKOWICZ ó KACHKOWICH MARKIEWICZA ó MAKEVICH ó MARKIEWICZ (Ficha 2-44055/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32833 Nov 07- Nov 18

GLADYS MARÍA del HUERTO BONELLI MAC ILRIACH (Ficha 2-45413/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32949 Nov 08- Nov 21

HORACIO SIUTTO NOCETO y LUISA EMILIA ZIEHR HUBER (Ficha 2-44298/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33006 Nov 08- Nov 21

OSCAR PATIÑO BERNARDI (Ficha 2-46712/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33182 Nov 10- Nov 23

JOSEFA VIGO POMBO (Ficha 2-46025/2005).

Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33353 Nov 11- Nov 24

OSIRIS JOSÉ LEAL MARTINEZ (Ficha 2-44990/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33382 Nov 11- Nov 24

DECIMOCTAVO TURNO

ELIDA CRESPO CASTRO (FICHA 2-47545/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32516 Nov 03- Nov 16

NORBERTO NESTOR CASTRO CACERES (FICHA 2-61838/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32609 Nov 03- Nov 16

JOSÉ CATTANEO CASTELLI (Ficha 2-49432/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32743 Nov 04- Nov 17

FRANCISCO LUIS FERNANDEZ BARBIERI (FICHA 2-47645/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32909 Nov 07- Nov 18

MANUEL JOSÉ ALVAREZ ó MANUEL JOSÉ ALVAREZ BARRETO ó MANUEL JOSÉ ALBARES BARRETO (FICHA 2-43348/2005).
Montevideo, 1° de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33017 Nov 08- Nov 21

FÉLIX de los SANTOS ó De los SANTOS COSTA (FICHA 2-43507/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33134 Nov 09- Nov 22

MARIA ANGELICA LASA CASTERA (FICHA 2-36976/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33185 Nov 10- Nov 23

ELIDA BEATRIZ CABEZA GOYECHE (FICHA 2-44763/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33203 Nov 10- Nov 23

AURORA VICTORICA ACOSTA (Ficha 2-48606/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33204 Nov 10- Nov 23

URSULA MARIA RINALDI SCELZA (FICHA 2-38018/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33222 Nov 10- Nov 23

MARIA DEL CARMEN DANIERI BONAVIA (FICHA 2-47011/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33351 Nov 11- Nov 24

DECIMONOVENO TURNO

PAULINO OSCAR LORENZO (Ficha Nº 2-31158/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32334 Oct 31- Nov 14

MARIA NELIDA GRAU LOMBARDI (Ficha Nº 2-45405/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32607 Nov 03- Nov 16

ILBA JUANA BULANTI RIOS (Ficha Nº 2-30710/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32669 Nov 03- Nov 16

ALVARO JAVIER GIORDANO LEIS (Ficha Nº 2-14146/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32691 Nov 03- Nov 16

ZOILO WALTER BETANCOR o BENTANCOR o BENTACOR VIGNOLI (Ficha N° 2-45827/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32812 Nov 04- Nov 17

VIGESIMO TURNO

MARIA AMELIA JABIER o JAVIER VILLAMARIN (Ficha Nº 2-40850/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32374 Oct 31- Nov 14

JUAN JOSE DELEON FONTANS (Ficha Nº 2-37253/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32419 Oct 31- Nov 14

MARIO ALBERTO PIRIZ PITAMIGLIO (Ficha N° 2-36193/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32566 Nov 03- Nov 16

SUSANA PUÑALES PUÑALES (Ficha N° 2-48180/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32567 Nov 03- Nov 16

ROQUE OLIVETO CORONATO (Ficha N° 2-16845/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32577 Nov 03- Nov 16

PIROSKA o GISELA PIROSKA o PIROSKA GIZELA PAPP IRZAK (Ficha N° 2-43406/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33352 Nov 11- Nov 24

JORGELINA MARTIN GONZALEZ (Ficha N° 2-38616/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33383 Nov 11- Nov 24

MAURO RODRIGUEZ ROMERO (Ficha N° 2-33292/2004)
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55737 Nov 03- Nov 16

MARIA DOLORES MANUELA FERNANDEZ ARIAS (Ficha N° 61-661/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55809 Nov 07- Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA RENEE PERALTA ACCOSSANO (IUE 2-46608/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32472 Nov 01- Nov 15

ANASTASIO JOSE o ANASTASIO JOSE ANTONIO RAUL FERRANDO RODRIGUEZ (IUE: 2-48305/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32579 Nov 03- Nov 16

ESTELA GONZALEZ DE FREITAS (IUE- 2-48041/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32682 Nov 03- Nov 16

EDUARDO MARTIN PEREZ OLAVE (IUE: 2-48780/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA,
01) $ 2440 10/p 32789 Nov 04- Nov 17

CAMILA BORSANI FERRARIO (IUE: 2-36747/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32814 Nov 04- Nov 17

POLA o PESIA KACOWICZ FABRIKANT de MULLER (IUE 2-41813/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32816 Nov 04- Nov 17

PERLA NILFAN TOURREILLES RODRIGUEZ (IUE: 2-47607/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32817 Nov 04- Nov 17

AUGUSTO JOSE SCAVONE GIAGNI (IUE: 2-46840/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32853 Nov 07- Nov 18

MARGARITA RAVASSI o RAVASI D'ANDREA (IUE 2-37285/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32895 Nov 07- Nov 18

LIBIA o LIVIA CARDOZO FERNANDEZ (IUE 2 58001/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55714 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELINO RUFINO LOPEZ BURCET (486/2003/S).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32430 Oct 31- Nov 14

JUAN FRANCISCO PEDREIRA PEREIRA (IUE 2-13607/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32517 Nov 03- Nov 16

ANA MARCELINA BONORA MONZA (IUE 2-44945/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32521 Nov 03- Nov 16

PEDRO MISTERFIL SENA (IUE 2-41479/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32522 Nov 03- Nov 16

GABRIEL MARIA RODRIGUEZ FOLLE (IUE 2-49916/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32802 Nov 04- Nov 17

ENRIQUE CAYETANO DELISA D' ANTUONI (IUE 2-45334/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33181 Nov 10- Nov 23

PURIFICACION ALONSO LOUREIRO (IUE 2-48006/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33200 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIA FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA: 2-48567/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32417 Oct 31- Nov 14

OSVALDO LOPEZ LAGUARDA (FICHA: 2-47993/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32668 Nov 03- Nov 16

MARIA ROSA MANGARELLI ZANELLA (FICHA: 2-48116/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32690 Nov 03- Nov 16

NICOLAS GIMENEZ (FICHA: 2-51535/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32693 Nov 04- Nov 17

SANTIAGO PEDRO FRANCISCO PASTORINO FERROU (FICHA: 2-36136/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32896 Nov 07- Nov 18

ELIAS PIPERNO PELLAS (FICHA: 2-49644/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32911 Nov 07- Nov 18

EVA MEDINA ARBELO (FICHA: 2-39036/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32947 Nov 08- Nov 21

ANTONIA LEMA PEDRO y HUGO ANTONIO ALVEZ LEMA o LEMO (FICHA: 2-43742/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33016 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

PAULINA LUISA LERENA PRANDO (FICHA: 2-38692/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32477 Nov 01- Nov 15

CATALINA PEREIRA JUNQUER (FICHA: 2-48341/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32520 Nov 03- Nov 16

IRIS ETCHAVARRIA o ECHEVARRIA SORENSEN (FICHA: 2-26786/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32613 Nov 03- Nov 16

ROBERTO HIDALGO MARTINEZ (FICHA: 2-47610/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32692 Nov 03- Nov 16

AMANDA BALADAN o BALADON BELEDO y JULIANA DE LOURDES BEGGERES GRATIVZ o GROTIVZ (FICHA: 2-46855/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32910 Nov 07- Nov 18

ELIAS IGLESIAS SELLANES e ISABEL CABRERA ALDAZ (FICHA: 2-47304/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32961 Nov 08- Nov 21

FREDY OMAR LIMA CESARO (FICHA: 2-46635/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33015 Nov 08- Nov 21

RODOLFO SUAREZ DOMINGUEZ (FICHA: 2-52026/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33125 Nov 09- Nov 22

HILARIO HELAL HELAL (FICHA: 2-40310/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33232 Nov 11- Nov 24

MANUEL CANABAL FUENTES (FICHA: 2-47433/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33350 Nov 11- Nov 24

MARIA AIDA SANCHEZ (FICHA: 2-30150/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55884 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE BERTOLO o BARTOLO FRECCERO OTEGUI u OTEGUY (FICHA: 2-42088/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32372 Oct 31- Nov 14

YOLANDA BENITA SALDIVIA LEMONIER (FICHA: 2-43940/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32434 Oct 31- Nov 14

NELLY ESTHER PASCUAL REY (FICHA: 2-46621/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32611 Nov 03- Nov 16

NELLY RENEE FASSIOLO CAMBEIRO (FICHA: 2-37333/2005).

Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32809 Nov 04- Nov 17

VICENTA ANASTASIA o VICENTA ANASTACIA o BICENTA ANASTACIA SANCHEZ y DAGOBERTO ANTONIO DE MELLO ALIANDRO o ALEANDRO (FICHA: 2-64137/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32899 Nov 07- Nov 18

DANIEL LOPEZ ARIAS (FICHA: 2-35659/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33056 Nov 09- Nov 22

MARIA ELENA PASTORINO OLIVERI (FICHA: 2-44362/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33138 Nov 09- Nov 22

JORGE RIET AZNAREZ (FICHA: 2-48324/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33146 Nov 09- Nov 22

MARIA PLACERES ROQUE ARQUETA o PLACERES ROQUE ARQUETA y ELBIO ORLANDO CURBELO MORIXE (FICHA: 2-45988/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33231 Nov 11- Nov 24

MARTA MACHADO SENA (FICHA: 2-41094/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33396 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO ROBERTO GRIECCO RIZZO (FICHA: 2-29131/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32478 Nov 01- Nov 15

WALDEMAR RODRIGUEZ NIEVES (Ficha 2/38605/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32676 Nov 03- Nov 16

ISABEL MARECO CUFRE (FICHA: 2-44012/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32795 Nov 04- Nov 17

ISABEL CLARA BIANCO (FICHA: 2-39574/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32824 Nov 04- Nov 17

TERESITA FRANCISCA BENÍTEZ de FERRERO (ficha: 67-25/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32934 Nov 08- Nov 21

PROTACIO CABRERA PEREZ (FICHA 2-62450/2004).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33013 Nov 08- Nov 21

JACINTA VAZQUEZ MARTILL (FICHA: 2-43466/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33043 Nov 11- Nov 24

ALADINO MARQUEZ SILVA (FICHA: 2-45401/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33224 Nov 10- Nov 23

JULIA SALVADORA REVUELTA o REVUELTAS CHAPARRO (FICHA: 2-41669/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33371 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO RODRIGUEZ CORREA (FICHA 2-21766/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32564 Nov 03- Nov 16

JOSE ANTONIO RAMOS o RAMOS GONZALEZ (Ficha 2-46637/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33014 Nov 08- Nov 21

DAVID KAHLENBERG THALER o DAVID KALEMBER o KAHLENBERG o KAHLEMBERG SOFFER o KAHLENBERG SOFFER o KALEMBERG THALER o KALHENBERG (FICHA 2-7387/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33044 Nov 08- Nov 21

FAUSTINO DA CUÑHA (Ficha 2-50471/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33180 Nov 10- Nov 23

RAFAEL FRAGA RAMA (Ficha 2-45270/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33202 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

NIEVES RUMBO NO (Ficha 2-42040/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32373 Oct 31- Nov 14

GLADYS NELCI NIEVES COLLAZO (Ficha 2-37967/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32390 Oct 31- Nov 14

NORMA IRIS BARRIENTOS (Ficha 2-46029/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32426 Oct 31- Nov 14

SAUL MANUEL GONZALEZ CASTRO (FICHA ANTERIOR 715/2003/S y FICHA ACTUAL 69-715/2003).
Montevideo, 5 de Febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32518 Nov 03- Nov 16

ELBIO LIRIO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA Nº 2-16847/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32587 Nov 03- Nov 16

MARIA ESTHER NIEVES GHERSI y HOMERO ALEJANDRO VALLA PASSADA (Ficha 2-46371/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32776 Nov 04- Nov 17

MARIA ANGELICA REIGIA o RENGIA o REGIAS PAEZ y ROBERTO NELSON BARROS REIGIA (Ficha 2-38251/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33042 Nov 08- Nov 21

ADHEMAR RAUL GOYENOLA OLMOS (Ficha 2-47644/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33137 Nov 09- Nov 22

MARY GRATIS PEREIRA o PEREYRA NUÑEZ (Ficha 2-42062/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33183 Nov 10- Nov 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORMECINDO FAGUNDEZ GONCALVEZ (FICHA N° 156-476/2005).
Artigas, 04 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33245 Nov 11- Nov 24

EVARISTO SEVERO SERPA o SERPA SEVERO y NELY o NELLY RECOBA LUCHO (FICHA: 156-1139/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33246 Nov 11- Nov 24

FLORISBELA DIAZ (FICHA: 156-757/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33247 Nov 11- Nov 24

MARIO AURELIANO MOREIRA y CELINA MACHADO (FICHA N°156-1174/2004).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55887 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO REIMUNDO UMPIERREZ NEGRI (I.U.E. Nº 168-987/2005).
Canelones, 24 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32838 Nov 07- Nov 18

ELSA HERMINIA TORTEROLO MEDINA (I.U.E. N° 168-918/2005).
Canelones, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32940 Nov 08- Nov 21

ALFREDO SABINO HERNANDEZ MINETTI (I.U.E. N° 168-853/2005).
Canelones, 16 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33288 Nov 11- Nov 24

RUPERTO ANZA MARTIN (I.U.E. N° 168-947/2005).
Canelones, 12 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33289 Nov 11- Nov 24

LIBERATO ANGEL o ANGEL LIBERATO PEREZ DA SILVA (I.U.E. N° 168-948/2005).
Canelones, 24 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33290 Nov 11- Nov 24

HÉCTOR SILVERIO PEREYRA ZULCA (I.U.E. N° 168-660/2005).
Canelones, 3 de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33291 Nov 11- Nov 24

JUAN SIXTO MAZZOLENNI MOLINA y MARÍA EUGENIA ROBAINA BENTANCOR (I.U.E. N° 168-818/2005).
Canelones, 8 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33292 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GONZALO CONCA SORIANO o GONZALO CONCA (Ficha: 440-473/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32705 Nov 04- Nov 17

LIDIA DEL CARMEN FRANQUIZ PACHECO (Ficha 440-768/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32706 Nov 04- Nov 17

JULIO CESAR VAZQUEZ PEREYRA (FICHA N° 440-718/2005).
Las Piedras, 11 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32707 Nov 04- Nov 17

JUAN JOSE RAPPADO GONZALEZ (Ficha: 440-724/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32708 Nov 04- Nov 17

DESDEMONA CARBONARI PRIMUCCI (FICHA N° 440-858/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33099 Nov 09- Nov 22

MARIA NOLBERTA o MARIA NORBERTA SILVERA FERNANDEZ (FICHA N° 440-399/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33100 Nov 09- Nov 22

RAMON ARAMBILLETI o ARAMBILLETE o ARAMBILLETE CHAVES (FICHA N° 440-276/2005).
Las Piedras, 11 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33101 Nov 09- Nov 22

PEDRO BOTTA RODRIGUEZ (FICHA N° 440-587/2005).
Las Piedras, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33102 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIANA CLOTILDE MARTINEZ TORRES (Ficha 175-788/2005).
Pando, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2440 10/p 32597 Nov 03- Nov 16

JOSE PABLO DOTTA HARGUINDEGUY (Ficha 175-896/2005).
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32598 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

RICARDO GONZALEZ (Ficha 176-707/2005).
Pando, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32371 Oct 31- Nov 14

AIDA BLANCA BOLOGNA BERRUTTI o BERRUTTI DE HEROSA (Ficha 176-782/2005).
Pando, 21 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32860 Nov 07- Nov 18

MARIA RODRIGUEZ CORRADO (Ficha 176-804/2005).
Pando, 4 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32861 Nov 07- Nov 18

ALFREDO BENEDECTO PORRATI CAVALLINI (Ficha 176-894/2005).
Pando, 26 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33035 Nov 08- Nov 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA CECILIA GRILLO SILVA (Ficha 207-648/2005).
Melo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32709 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

JOSÉ GOMEZ RIVAS (Ficha 208-640/2005).
Melo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32349 Oct 31- Nov 14

HUMBERTO SANTIAGO RUIZ LOPEZ (Ficha 208-742/2005).
Melo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32713 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONTAÑA RABAZZA MARCELA ALEJANDRA (FICHA 223-504/2005).
Colonia, 04 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32450 Nov 01- Nov 15

RAIMUNDO MANANCERO ó RAIMONDO MANANCERO, FEDEL FRANCO JUAN y REINA MARGARITA SATURNINA ERGUIZ GONZALEZ ó HERGUIZ GONZALEZ (FICHA 223-677/2005).
Colonia, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32451 Nov 01- Nov 15

MUNIZ, ROSAURA MARI ó ROSAURA MARIS (FICHA 223-633/2005).
Colonia, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32452 Nov 01- Nov 15

BRAJU ROSTAGNOL, AMARILYS ó AMARILIS RITA (FICHA 223-665/2005).
Colonia, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32944 Nov 08- Nov 21

GERMAN RATTO, NELSON (FICHA 223-696/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33242 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANGEL PISSANO VICO y JUANA DOMINGA MARTINA CHIALVO (IUE 227-578/2005).
Carmelo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32492 Nov 01- Nov 15

FELIX MIGUEL ZUNINO BALDI (IUE 227-626/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33063 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ BATISTA (Ficha "B" N° 225-880/2004).
Rosario, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32361 Oct 31- Nov 14

SARA MABEL PERDOMO INGOLD (Ficha "B" N° 225-536/2005).
Rosario, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32362 Oct 31- Nov 14

ALBERICO FELICIANO GARCIA RODRIGUEZ (Ficha "B" N° 225-453/2005).
Rosario, 19 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32621 Nov 03- Nov 16

ANGELA DOMINGA LAURITO PEREYRA (Ficha "B" N° 225-544/2005).
Rosario, 7 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32622 Nov 03- Nov 16

NELIDO LEOPOLDO BONJOUR GRILL (Ficha "B" N° 225-221/1999).
Rosario, 3 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32757 Nov 04- Nov 17

BLANCA DOLORES VERDE BALL y HUMBERTO LUCIANO SELLANES BIDEGAIN (Ficha "B" N° 225-548/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32842 Nov 07- Nov 18

MARIA EMILIA GAY SALVAGIOT (Ficha "B" N° 225-540/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32843 Nov 07- Nov 18

ABEL MAURICIO CHEVANTON SCHENCK (Ficha "B" N° 225-496/2005).
Rosario, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32848 Nov 07- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELSA GONZALEZ ALGAZABURU (Ficha 242-295/2005).
Durazno, 25 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33241 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOLORES SATURNINA ALVAREZ HERNANDEZ (Fa. 254-633/2005).
Trinidad, 18 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32487 Nov 04- Nov 17

ANGELA RODRIGUEZ GIMENEZ y MIRTA GLADIS o GLADYS CABRAL RODRIGUEZ (Fa. 254-625/2005).
Trinidad, 17 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32488 Nov 04- Nov 17

JULIAN BONILLA ESTEVEZ e IDA LINA ARRUA ALBARENGA (Fa. 254-626/2005).
Trinidad, 17 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32489 Nov 04- Nov 17

BLANCA ELIAZAR GALLO y RICARDO VICTORIANO LOPEZ ETCHICHURY (Fa. 254-499/2005).
Trinidad, 29 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32733 Nov 04- Nov 17

DIEGO RUBEN FERNANDEZ FERNANDEZ (Fa. 254-480/2005).
Trinidad, 29 de Setiembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32734 Nov 04- Nov 17

AMANDA IDA VEIGA POSE (Fa. 254-622/2005).
Trinidad, 17 de Octubre de 2005.
Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33050 Nov 09- Nov 22

RUBEN FRANCISCO ETCHICHURY (Fa. 254-632/2005)
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 18 de Octubre de 2005.
ESC. JUSTO ORTIZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55742 Nov 03- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA PASTORINI ANGELERO de GOMEZ y JOSE LADISLAO GOMEZ PASTORINI (260-419/2005).
Florida, 20 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32480 Nov 01- Nov 15

JULIO CESAR LORIER LAMAITA (260-477/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32960 Nov 08- Nov 21

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO MAIDANA SANCHEZ (Fa. 396/01).
Florida, 28 de Agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32481 Nov 01- Nov 15

EULOGIO JUAN CALCAGNO DONATO (261-437/2005).
Florida, 20 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32827 Nov 07- Nov 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SARA DEMETRIA PERDOMO (IUE 432-855/2005).
Minas, 21 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32456 Nov 01- Nov 15

BETTY EVANGELIA MADEIRO BERGARA o VERGARA (IUE 432-341/2005).
Minas, 28 de Junio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32457 Nov 01- Nov 15

SANDALIO WALTER ISASTI (IUE 432-903/2005).
Minas, 21 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32458 Nov 01- Nov 15

DOMINGA COCOREL MARTINEZ (IUE 432-884/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32459 Nov 01- Nov 15

ALCIDES RICCETTO CLAVERIA (IUE 432-820/2005).
Minas, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32460 Nov 01- Nov 15

ROMAN BARTOLOME SUAREZ CUBAS y LUCIA OTILIA SUAREZ CUBA O CUBAS (IUE 432-891/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32461 Nov 01- Nov 15

INORINDA u HONORINDA GONZALEZ LIBERIO y QUINTIN COCOREL BON (IUE 432-192/2004).
Minas, 15 de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32462 Nov 01- Nov 15

JORGE FERNANDO DIANO PERLA (IUE 432-850/2005).
Minas, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32825 Nov 07- Nov 18

ARNOLDA VIOLETA SILVA (IUE 432-522/2005).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55744 Nov 03- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA DUTRA y PEDRO CELESTINO LOPEZ GOMEZ (FA. 284-569/2005).
Maldonado, 31 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32758 Nov 04- Nov 17

JUNIO OLMEDO DIAZ GUADALUPE (Ficha 284-1826/2004).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32759 Nov 04- Nov 17

JOVA EVANGELIA BENITEZ SILVA (Ficha 284-663/2005).
Maldonado, 07 de Octubre de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32760 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

RAUL CARLOS BONILLA BRITOS e IRMA TEODORA RODRIGUEZ (Ficha N° 285-589/2005).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32482 Nov 01- Nov 15

JULIO DEL PUERTO SILVEIRA (Ficha 285-465/2005).
Maldonado, 22 de Julio de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32716 Nov 04- Nov 17

ANDREA MENA FONTAO, JUSTINO ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, AURELIA MENA FONTAO, PEDRO ALBERTO GARATEGUY COLMAN y ROMUALDO RICARDO MENA FONTAO (Ficha Nº 285-638/2005).
Maldonado, 28 de Setiembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32747 Nov 04- Nov 17

MARIA ESTHER CORBO SILVERA (Ficha Nº 285-731/2005).
Maldonado, 31 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33058 Nov 09- Nov 22

ANGELA RAGAZZO o RAGAZO o ANGELA BRUNA RAGAZZO MORELLO y EDUARDO GUTIERREZ RAGAZZO (Ficha 285-580/2005).
Maldonado, 05 de Setiembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33159 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

DAVID JOSE URBIN SORHUET (FA. 286-785/2005).
Maldonado, 11 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32717 Nov 04- Nov 17

MARGARITA LUISA BELLORA GIOVANETTI (FA. 286-784/2005).
Maldonado, 11 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32718 Nov 04- Nov 17

MAXIMO MANUEL SILVA MARTINEZ (FA. 286-796/2005).
Maldonado, 24 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32951 Nov 08- Nov 21

JESUS MARIN TECHERA AIZPURU (FA. 286-761/2005).
Maldonado, 05 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33057 Nov 09- Nov 22

MARGARITA MASFALDA RISSO ELICHIRIBEHETY (FA. 286-817/2005).
Maldonado, 27 de Octubre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33160 Nov 10- Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA ISABEL ROLDAN FERREIRA (IUE 300-251/1999).
Paysandú, 5 de Octubre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32377 Oct 31- Nov 14

VENANCIO PIÑEIRO DE LOS SANTOS (IUE 300-477/2005).
Paysandú, 18 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33257 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO DIAZ BALDI (301-594/2005).
Paysandú, 05 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32675 Nov 03- Nov 16

BLAS ALEJANDRO RIVERO SICHERA, JUANA LORENZO FERREÑO, BLAS EDUARDO RIVERO LORENZO (IUE 301-650/2005).
Paysandú, 28 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32750 Nov 04- Nov 17

INDALECIO DELGADO y ROMANA LEONOR BOGADO (301-520/2005).
Paysandú, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33258 Nov 11- Nov 24

ISMAEL ALBERTO BIANCHINI TULIER (301-633/2005).
Paysandú, 21 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33259 Nov 11- Nov 24

JUANA LAZARO LASANTA, JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO y MARIA ELIZABETH ELLIOT LAZARO (301-606/2005).
Paysandú, 11 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33260 Nov 11- Nov 24

ESTELA HAYDE FLORES (IUE 300-682/2005).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33261 Nov 11- Nov 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SOSA MEYER BERTA ANGELICA (FICHA 83/2002).
Fray Bentos, 11 de Marzo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32499 Nov 01- Nov 15

PROCH ó PROC CURSCHNIEV ANA (317-186/2005).
Fray Bentos, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32966 Nov 08- Nov 21

ANDREJUK REYNOSO, IRMA MARIA (FICHA 317-431/2005).
Fray Bentos, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33154 Nov 10- Nov 23

VITTORI LIUZZI BLANCA ELMA o BLANCA ELENA (FICHA 317-392/2005).
Fray Bentos, 06 de Octubre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33199 Nov 10- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SANCHEZ SILVA (Ficha 329-582/2005).
Rivera, 13 de Octubre de 2005.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32443 Nov 01- Nov 15

JUAN AMELIO BARRIOS LOPEZ (Ficha 329-227/2005).
Rivera, 06 de Junio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32444 Nov 01- Nov 15

OLINTO BARBOZA TARABAL (Ficha 329-581/2005).
Rivera, 13 de Octubre de 2005.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32715 Nov 04- Nov 17

EDA FAGUNDEZ GONZALEZ (Ficha 329-569/2005).
Rivera, 13 de Octubre de 2005.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32955 Nov 08- Nov 21

CESAR OCTAVIO GONCALVES (Ficha 329-600/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33295 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

MARIA MARTA CHALAR RODRIGUEZ (FICHA 330-677/2005).
Rivera, 07 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32445 Nov 01- Nov 15

PEDRO MELLO o DE MELLO MACHADO LEAL (FICHA 330-366/2005).
Rivera, 10 de Junio de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32683 Nov 03- Nov 16

NELSON PEREIRA FARIAS o DOS SANTOS FARIAS (FICHA 330-581/2005).
Rivera, 05 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33294 Nov 11- Nov 24

AGUSTIN PIRANA SILVA (FICHA 330-672/2005).
Rivera, 07 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33296 Nov 11- Nov 24

JESUS ALBERTO MACHADO TRUJILLO (FICHA 330-701/2005).
Rivera, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33297 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ELISA LAFUENTE FERNANDEZ y DON TELESFORO URBANO FARIAS CORREA (Nro. 341-482/2005).
Rocha, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32620 Nov 03- Nov 16

DOÑA ROSALIA HERNANDEZ CABRERA y JUSTO PUÑALES CALERO (Fa. Nro. 341-473/2005).
Rocha, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32844 Nov 07- Nov 18

DOÑA MARIA OROCIMA u OROSIMA SANTOS DE SOUZA ROCHA (Fa. Nro. 341-495/2005).
Rocha, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33370 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

DOÑA MERCEDES DE ABILA o AVILA FARIAS (Fa. N° 342-328/2005).
Rocha, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33263 Nov 11- Nov 24

DON MIGUEL ANGEL BARBOZA (Fa. N° 342-358/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 5 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55801 Nov 07- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MILTON FERREIRA ANTUNEZ (Ficha 343-485/2004).
Chuy, 22 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32936 Nov 08- Nov 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MEDICI TOSSETTI, ANGELA MARGARITA (FICHA IUE: 352-994/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32603 Nov 03- Nov 16

RAMALLO NIETO, NELIDA ETHEL (FICHA IUE: 352-974/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32604 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

NANIO POPELKA, DAVID FRANCISCO (FICHA.- I.U.E. 353-890/2005).
Salto, 21 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32754 Nov 04- Nov 17

CONTE PERTUSATTI, JOSÉ VÍCTOR (FICHA IUE: 353-535/2005).
Salto, 25 de Julio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32755 Nov 04- Nov 17

ROGANTINI AGUERRE, JACINTO NELSON (FICHA.- I.U.E. 353-756/2005).
Salto, 4 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32964 Nov 08- Nov 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA ALPUY BENTANCOR (FICHA Fa: 370-662/2005).
San José, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32504 Nov 01- Nov 15

LIDIA PAULINA BIDONDOGARAY APESTEGUIA (370-649/2005).
San José, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32505 Nov 01- Nov 15

BLANCA NIEVES QUIJANO HERNANDEZ (FICHA 370-648/2005).
San José, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33051 Nov 09- Nov 22

ROBERTO ELEODORO o ELIODORO o ELIDORO DE LEON CASTRO (FICHA 370-652/2005).
San José, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33052 Nov 09- Nov 22

HORTENSIA u HORTENCIA u ORTENCIA u ORTENSIA OLAGÜE FIRPO (-370-681/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33053 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

MARIA HERNANDEZ MARTINIENA (F. A. 371-629/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32501 Nov 01- Nov 15

JUAN ALBERTO MARICHAL MADINI o MODINO (F. A. 371-562/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32502 Nov 01- Nov 15

AURORA JORGELINA PEREZ BOLOÑA y SANTOS TEODORO HERRERA PERDOMO (F. A. 371-600/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32503 Nov 01- Nov 15

MARIA ADELA AMADO MARTINEZ y CLEMENTE UBALDO HERNANDEZ CLARA (F.A. 371-648/2005).
San José, 26 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32661 Nov 03- Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OTEN ALFONSO, VILFREDO o BILFREDO o WILFREDO TEOTIMO (FA. N° 1408/2003).
Mercedes, 16 de Diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32356 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

ROSA MARINA TORTORE (FA. N° 431-947/2004).
Mercedes, 4 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32357 Oct 31- Nov 14

MIRTA AMABILIA WALKER AMUZ y WALTER JAIME VESPA MENDEZ (I.U.E. 431-778/2005).
Mercedes, 03 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 32392 Oct 31- Nov 14

BAUDILIO ARCANGEL QUIJANO y FRANCISCO ENRIQUE COSTA LEONARD (FA. N° 431/89/2004).
Mercedes, 4 de Junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32585 Nov 03- Nov 16

LILA ALBA ACOSTA RODRIGUEZ (FA. N° 431/443/2004).
Mercedes, 31 de Agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32586 Nov 03- Nov 16

JUAN PEDRO MALDONADO CABRERA (FA. N° 431-914/2004).
Mercedes, 3 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32829 Nov 07- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MODESTO SINISCALCHI VARELA (IUE. 382-339/2005).
Dolores, 12 de Octubre de 2005.
Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33158 Nov 10- Nov 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL RODRIGUEZ SILVA (FICHA 396-734/2005).
Tacuarembó, 17 de Octubre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 32453 Nov 01- Nov 15

EREODINA EUSEBIA SASTRE FERRE (Fa. 396-755/2005).
Tacuarembó, 24 de Octubre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 32454 Nov 01- Nov 15

CARLOS DA ROSA ROSA (IUE 396-164/2005).
Tacuarembó, 27 de Junio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32593 Nov 03- Nov 16

RAMON ALFREDO CABALLERO (Fa. 396-633/2004).
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32831 Nov 07- Nov 18

ELFA DE MATTOS FORMOSO (FICHA 396-643/2005).
Tacuarembó, 12 de Octubre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33049 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

CARLOS HEDILBERTO DA SILVEIRA MORENO (FICHA: 397/646/2005).
Tacuarembó, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32594 Nov 03- Nov 16

RODNEY MIGUEL LLUL GARCIA (FICHA: 397/751/2005).
Tacuarembó, 21 de Octubre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 32595 Nov 03- Nov 16

ALIDA PEREIRA (FICHA: 397/669/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de Octubre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55797 Nov 07- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIANA ALDAYA VASQUEZ DE NEVES (IUE. 398-421/2005).
Paso de los Toros, 19 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32596 Nov 03- Nov 16

ERNESTO VENANCIO LUZARDO y ANA HAYDEE ALVAREZ COIROLO (IUE. 398-306/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 15 de Setiembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55850 Nov 09- Nov 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS EVARISTO GUERRA COTO (Fa. 412-875/2005).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33235 Nov 11- Nov 24

ALIDA BERNARDA GABRIEL ACOSTA (Fa. 412-887/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33267 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ALEGRIA (284-685/2005).
Maldonado, 26 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32738 Nov 04- Nov 17

OCTAVO TURNO

MANUEL VIEITEZ RIVAS (FA. 286-772/2005).
Maldonado, 06 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32737 Nov 04- Nov 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MORAN, FICHA N° 46-1051/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, en fe de ello siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de Setiembre de dos mil cinco.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 55201 Oct 11- Nov 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de doce Turno, dispuso la apertura de la sucesion de: MAUTONE BRUSCO, MARIA AMALIA Fa. Nº 50-357/1999 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 30 dias a MARIA ELIDA LOMBARDI DELBONO, AMALIA MAUTONE Y JUANA LOMBARDI COSTA O A SUS HEREDEROS para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos.- EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32388 Oct 31- Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "ORTIZ, CARLOS WALTER - SUCESION", FICHA 2-57572/2004, se insta a la Sra. María Elena Iraola a aceptar o repudiar la herencia, en el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (art. 1071 del C.C.).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55753 Nov 03- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "YANTORNO CASANOVA, INDUSTRIA-SUCESION" FICHA Nº 60-152/2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Sergio MARTINEZ YANTORNO, para que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de febrero de dos mil cinco. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 5040 10/p 33192 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso declarar la yacencia de la herencia de la Sra. OLGA ESTHER ABERO LARRAMENDI, sucesión-IUE 2-36917/2004, haciéndose saber a los interesados, sin perjuicio de los derechos de los legatarios designados por la testadora.
Montevideo, 4 de OCTUBRE de dos mil CINCO.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32559 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SOTO SOTO, FERNANDO GUILLERMO. SUCESION", FICHA 69-322/1991, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A: MARTA MARIA TEJERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, a los diecinueve días del mes de Agosto de dos mil cinco.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32558 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "DORTA PINTOS, Carmen. Sucesión." I.U.E. 168-638/2005 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días y especialmente se cita y emplaza a ESTHER REINA CABRERA DORTA, o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del término de noventa días a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designarle Curador de bienes.
Canelones, 19 de agosto de 2005. Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3660 10/p 32939 Nov 08- Nov 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NICOLAS DOMINGO BOTTARO SALVO Y VICENTE RAMON JOSE BOTTARO SALVO -IUE 301-411/2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de Junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32628 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de MONTESANO PACILIO, DOMINGA AIDA- -FICHA 317-424/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos
Fray Bentos, catorce de setiembre de 2005 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33198 Nov 10- Nov 23

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 20º del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asam-

blea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día 25 de noviembre de 2005, a las 20 horas en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, tercer piso, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de tres delegados para firmar al acta.-
2- Memoria Anual 2004, Balance General al cierre del ejercicio económico el 30/06/05 y proyecto de Distribución de Utilidades.-
3- Presupuesto para el nuevo ejercicio 2005/2006.-
4- Enajenación de bienes raíces padrones 13.000 y 13.026.-
5- Modificación del reglamento del S.C.I.SS.SS. referente a nuevas afiliaciones.
6- Nota de la Comisión Fiscal sobre actitudes en el Consejo Directivo.

03) $ 3360 5/p 32969 Nov 08- Nov 14

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en el Acto Eleccionario de la Institución que se llevará a cabo el día viernes 25 de noviembre de 2005, en el horario de 8 a 17 horas.
Los circuitos en Montevideo estarán en:
Sede Central (Colonia 1932) y en el Edificio Clientes de la Torre de las Comunicaciones (Paraguay 2097).
El interior votará por correo.
Mabel Muñoz López; María Julia Yanotti Cancela.

03) $ 1680 5/p 33271 Nov 11- Nov 17

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 23 de noviembre de 2005 a las 19:30 horas, la Asociación Nacional de Afiliados ANDA realizará en la ciudad de Artigas, en el local del Club Deportivo Artigas ubicado en la calle Berreta 451 esquina Luis Alberto de Herrera, para tratar el siguiente Orden del Día:
1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2-Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2004 y el 30/09/2005 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3-Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2005 al 30.09.2006.
4-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6-Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
1°) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la cédula de identidad.
MIGUEL GABAY, SECRETARIO.

03) $ 7392 8/p 33298 Nov 10- Nov 21

A.F.A.U.D.U.
(Asociación Federal de Agricultores del Uruguay)
Asamblea Anual Ordinaria

Domingo 20 de noviembre de 2005.
El acto se celebrará en el Parque Social Dr. Hugo Antuña del Centro de Protección de Chóferes de Montevideo, Avda. de las Instrucciones 997 entre Millán y Bvar. J. Batlle y Ordóñez, con entrada para coches por Coronel Raíz 1002. Enramadas.
Hora 12.30 Horario para sufragar 8 a 12 hrs.
Orden del día: 1- Memoria y balance anual. 2ª Elecciones de autoridades
Adelmo Suárez (Presidente)-Andrés Piruni (Secretario)
Es imprescindible la presentación del recibo correspondiente al año en curso.

03) $ 840 2/p 33301 Nov 11- Nov 14

SUPERAMA S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de Noviembre de 2005 en el local de la sociedad, sito en Cno. Maldonado 5150 esq. Areguatí, Montevideo, el primer llamado a la hora 9:00 y el segundo llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1º Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31/05/2005.
2º Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º Elección del Directorio para el período 2005/2006.
4º Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Sr. Guillermo A. Laraignee - Presidente.

03) $ 1512 3/p 33349 Nov 11- Nov 15

TAJAMAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria día 30 de Noviembre de 2005 Hora 17:00. Dirección Camino a la Laguna, Parada 34,5, Punta del Este, Maldonado.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Directorio.
El libro de registro de accionistas permanecerá abierto para la inscripción de acciones con derecho a voto hasta la hora de iniciación de la Asamblea.

03) $ 756 3/p 33359 Nov 11- Nov 15

LOMA AZUL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria día 30 de Noviembre de 2005 Hora 16:00. Dirección Camino a la Laguna, Parada 34,5, Punta del Este, Maldonado.

ORDEN DEL DÍA:

1) Memorias y Balances Generales al 31 de agosto de 2002, 2003, 2004 y 2005.
2) Destino de los resultados.
3) Designación de Directorio.
El libro de registro de accionistas permanecerá abierto para la inscripción de acciones con derecho a voto hasta la hora de iniciación de la Asamblea.

03) $ 1008 3/p 33360 Nov 11- Nov 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



COMUNICADO

REDUCCIONES EN PANTEONES DEL BANCO EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

Se comunica a los familiares de los ex-funcionarios del Banco fallecidos en el período Marzo/03 a Octubre/03 cuyos cuerpos están depositados en los Panteones del Banco que el día 30/11/05 a la hora 08:00 se realizará la reducción de los restos, quedando los mismos depositados en el Panteón Nº 3019.

04) (Cta. Cte.) 3/p 55859 Nov 10- Nov 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Osvaldo San Giacomo Parodi, en su calidad de titular del Nicho Nº 3597 del Cementerio del Norte, solicitando el traslado de los restos de Inocencio Coiana y Santos Ribas al Osario General, se publica esta petición por el termino de diez días emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 22 de octubre de 2004. N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.

04) $ 4200 10/p 32465 Nov 07- Nov 18

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio se presenta la Sra. ANA MARIA GIRALDI FORMENTO en su carácter de titular del Sepulcro N° 67 bis del Cementerio Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de JOSEFINA DELMIRO, HECTOR DELMIRO, ANTONIO CECHI, JOSE DICONZA, CONSTANCIA FRIGERIO, CARMEN FERNANDEZ, ROBERTO CARLOS AGOSTO, y VIRGINIA GIRALDI de BENTANCOUR. Esta petición se hace publica por el termino de diez días emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio por Expediente N° 4330-002341-05 a interponer reclamos, vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.

Montevideo: 08/11/2005 Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5880 10/p 33230 Nov 10- Nov 23

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES DIVISION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que los Sres. Francisco e Isabel Carolina GAVELLO CAVALLO.
Solicita título del PANTEON Nº 82 SECTOR A, del Cementerio de la ciudad de LA PAZ en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Junta Local La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE: E 82023/05.- MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2520 5/p 33269 Nov 11- Nov 17

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES DIVISION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: William Alexis CORSINI CLAVIJO, solicita título del Panteón Nº 110 Sector A del Cementerio de Canelones, por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante División Necrópolis, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. A 287437/05. MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2100 5/p 33434 Nov 11- Nov 17

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

Gerencia Registros Municipales, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de La Paz, para su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, cuyos nombres y números de chapas son los siguientes:
Dominga AMBROSIO 42680; Pablo SANTOS 42694; María G. PIRIZ 42697; Carmen E. PEREZ 42703; Elida IBAREMBORDA 42721; Myriam ARAPI 42793; Elvira BENTANCOR 42811; Sara LOPEZ 42853; Estela BARBOZA 42885; Juana N. MARTINEZ 42897; Isabel ACOSTA 42921; Raymunda PONCE 42929; Rosa QUIAN 42968; Haydee DA LUZ 42976; Oscar R. ALVAREZ 42978; Héctor PASINI 43000; Bonanata RAMALLO 43004; Ramona SOCA 43008; Juan J. PEDRAZZOLI 43031; María GONZALEZ 43038; Ramón AGUIRRE 43092; Clementino PEREYRA 43098; Mauro GONZALEZ 43104; Juana GOMEZ 43138; Cipriana MORA 43163; María COELO 43176; Elvira FERNANDEZ 43181; San Francisco BARRIOS 43189; María De Las Mercedes REYES 43288; Carlos T. FARIAS 43293; Otilio M. FERNANDEZ 43314; Eustacio DAVILA 43317; Noel ALVARES 43349; Ramona GONZAGA 43364; María I. CURBELO 43365; María E. SORIA 43372; Elda CLAVIJO 43395; Etelbina COLO MORIS 43410; María A. FERRAZ 43427; Edgar J. GRAJALES 43429; Mirta CURBELO 43436; Ilda RUSSI 43488; Romina MOREIRA 43501; Elisa PIÑEIRUA 43512; Francisco SECCO 43544; Ramón PLATA 43554; Ermelinda GUIAZUL 43592; Araci ALMADA SUAREZ 43601; Gladys JAUREGUY 43614; Mónica MONTERO 43621; Juana D. KENES 43671; Ernesildo PIMIENTA 43679; Lino GARCIA 43684; Nelson GOYEN 43722; Álvaro PATIÑOS 43730; Castor DE MATTEIS 43748; Oscar R. ARIAS 43796; Luisa RODRIGUEZ 43814; Gil OLIVERA 43853; Florencia DIAZ 43866; Teresa COLMAN 43881; Juana MORALES 43935; Julian DIEZ 43951; Nemecio FERNANDEZ 43971; Eduardo MOREIRA 43979, Elinor CLEDI FERRARI 44004.-
Los interesados deberán presentarse dentro del plazo de 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la Junta Local de La Paz. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario Gral., conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza Citada.- MARTHA B. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) (Cta. Cte.) 5/p 55894 Nov 11- Nov 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA RUGGIA EYHERABIDE MENDISCO y JUAN JOSE PERAZZO PUPPO (Fa: 2-35561/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32673 Nov 03- Nov 16

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO MALAQUIN CORREA y PATRICIA SOFIA KENT BONOMI (Ficha 2-40910/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32804 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

JORGE RAMON ROYBAL REGUEIRA y GRACIELA NAIR FRANCO ROMERO (Ficha 2-46852/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32780 Nov 04- Nov 17

SERGIO LAPENTE COLTELLACCI y MARIANELA GUTIERREZ ROCA (Ficha E 434/2002).
Montevideo, 30 de Agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33228 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

JORGE RICARDO FORCELLA INGLES y MARIA GABRIELA TENAGLIA TAGLIANA (Fa. 2-48593/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32672 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

ALBERTO DANIEL KRALICEK MARIANI y MATILDE GONZALEZ ESMORIS (Ficha Nº 2-44426/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32519 Nov 01- Nov 15

SEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL VIÑA BOURGEOIS y JOSE MARCOS YARZA ZACHOW (Fa. 676/2002).
Montevideo, 14 de Febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32440 Oct 31- Nov 14

JORGE OMAR MORALES ESPINOSA y MARIA DEL CARMEN LABORDA CHOCHO (Fa. 2-49123/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32984 Nov 08- Nov 21

OCTAVO TURNO

ALFREDO LEANIZ BREGANTE y MARIA EUGENIA OHOLEGUY IRAZABAL (Fa: 2-18434/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32376 Oct 31- Nov 14

NOVENO TURNO

CONO JULIAN BOTTA FONTES y MIRTHA SUSANA MASAUSKAS MARTINOVICH (Ficha 2-45950/ 2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32952 Nov 08- Nov 21

DECIMO TURNO

GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO y MARIA DEL CARMEN MEDEYROS (Ficha: 2-38695/ 2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32389 Oct 31- Nov 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

PIERO ANTONIO SASSI BASIL y VALENTINA HILL OLIVERA (Ficha 2-41134/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32393 Oct 31- Nov 14

MARIA ALEJANDRA BERRUTTI FERNANDEZ y OSCAR GONZALO OJEDA ALMADA (Ficha Nº 2-17582/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32582 Nov 01- Nov 15

HECTOR ALEJANDRO MARTINEZ PALACIOS y LAURA ALEJANDRA DAVILA LUQUEZ (Ficha 2-41814/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32674 Nov 03- Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

JUAN EDUARDO NANTES NUÑEZ y MONICA BEATRIZ PARAJO PENA (Ficha 2-14278/2005).
Montevideo, 09 de Junio de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
05) $ 4200 10/p 33372 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN MANUEL LUSSICH JIMENEZ DE ARECHAGA y AGUSTINA TELLECHEA ETCHEVERRY (Fa. 2-29043/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32854 Nov 07- Nov 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MILAN MONTES DE OCA GOSPODINOFF y MARIA LAURA FAJARDO (Ficha Nº 2-36956/ 2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32416 Oct 31- Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL DELFINO NUÑEZ y ANA LAURA BECEIRO CASTRO (FICHA 2-46261/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32894 Nov 07- Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

ANIBAL MARIO GIMENEZ LOPEZ y EVA ELSA CAETANO MEDERO (FICHA 2-17901/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32600 Nov 03- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

SALO STOLOWICZ BONDA y YAFFA MONICA RAS UNGEROVICH (Ficha 2-32585/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33120 Nov 09- Nov 22

VIGESIMO TURNO

JOHN ROBERT SANTOS FROS y KATHIA JENNIFER BERMOLEN ANDRADA (Ficha Nº 2-5249/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 32671 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO HUGO CELAYA ECHAVE y SILVIA ADRIANA MASDEU MEDINA (IUE 2-39087/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33040 Nov 08- Nov 21

GABRIEL MILTON PIRIZ NEGRO e INES PONCE DE LEON REYES (IUE 2-49788/ 2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33319 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS EDGARDO HEGUABURU BUSCAGLIA e INES ALEJANDRA AMARANTE MIERES (IUE 2-40877/ 2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32515 Nov 01- Nov 15

JESUS OSVALDO GONZALEZ SILVEIRA y ELIZABETH MARGOT GARCIA MARTINEZ (IUE 2-40385/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32608 Nov 03- Nov 16

BORIS IGELKA RUBINSTEIN y MIRIAM SONSOL COHEN (IUE 82-16/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32819 Nov 04- Nov 17

RICARDO ALEJANDRO FASANELLO PEREYRA y MARIA TERESA GUILLERMO BENTANCOR (IUE 2-28531/ 2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32924 Nov 07- Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIEL ADRIANA VIÑA MARTINEZ y HEBER FRANCIA LANZOLA (FICHA: 65-757/1997).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33019 Nov 08- Nov 21

EDUARDO FRANCISCO ZAZZARI FERREIRA y NEDDA FAZZINI MUTUBERRIA (FICHA: 65-713/2003 (713/ 2003/D)).
Montevideo, 20 de Febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33127 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE VICENTE SANTO LOCATELLI y SILVIA ESTHER IGLESIAS OTERO (Ficha 2-30732/2005).
Montevideo, de Agosto de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32915 Nov 07- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO TERRA ENCISO y DANIELA JOSEFINA HERNANDEZ DIAZ (Ficha 2-36460/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32914 Nov 07- Nov 18

MARIO ALBERTO DA ROSA BORREA y MARIA DEL LUJAN GARCIA GONZALEZ (FICHA D/97/99).
Montevideo, 12 de Abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33229 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIRTA BLANCA VEAS y DANIEL EDGARDO STEINER AGUERRE (FICHA 2-41712/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32581 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO ALEJANDRO PI RESTANO y MAGDALENA BOCAGE BACIGALUPO (FICHA 2-35574/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32560 Nov 01- Nov 15

MAURICIO HOROWITZ y MARIA JULIANA ALLES (FICHA 69-86/2002).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32694 Nov 03- Nov 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMILCAR CALFANI VERA y LILIANA RAQUEL CORREA NIS (FICHA Nº 156-776/2005).
Artigas, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 33248 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PACHECO, WALTER LIDEMAR e IROLDI OLID, EVA ANGELICA (FICHA IUE 168-465/2005).
Canelones, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32938 Nov 08- Nov 21

GALLEGO CABRERA, ALBERTO CESAR y PENELA SANGUINETTI, ANA MARIA (FICHA IUE 168-699/2005).
Canelones, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32941 Nov 08- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

WASHINGTON ARTIGAS PEÑA y LIDIA ESTER SALINAS (Ficha 440-86/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55780 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CHABELA MARISA GOMEZ RODRIGUEZ y LUIS RICHARD GOMEZ GONZALEZ (Ficha 175-1121/2003).
Pando, 17 de Febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32599 Nov 03- Nov 16

JUAN MARIA FIGUEREDO CUITIÑO y MARIA ELADIA CEDRES o CEDREZ RODRIGUEZ (Ficha 175-846/2005).
Pando, 12 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 32654 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MORENO BASTIANINI y GABRIELA IRIS MONTERO SOSA (Ficha 176-743/2005).
Pando, 26 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32655 Nov 03- Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CRISTINA CASTRO GIUGGIOLINI y RICHARD MALVAREZ (Fa. 207-533/2005).
Melo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32711 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROALD WILLIAM NEGRIN GILLES y SONIA MABEL GONNET FORNERON (FICHA 223-685/2005).
Colonia, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 32589 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO BLANCO SUAREZ y MARIA FANNY SCHROEDER GASTELUMENDI (Fa. 225-844/2003).
Rosario, 16 de Febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32624 Nov 03- Nov 16

PEDRO NELSON DAMBURIANO SUAREZ y DORIS NAHIR MENENDEZ BARATE (IUE 225-532/2005).
Rosario, 6 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32625 Nov 03- Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE GALLI GONZALEZ y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 241-261/2005).
Durazno, 21 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33249 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

JORGE ALBERTO VIGNOLI MAGGIOLO y SONIA HARLEY GONZALEZ BERTALMIO (Ficha 242-246/2005).
Durazno, 20 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32732 Nov 04- Nov 17

WALTER AGÜERO ROMERO y DANIELA GEORGINA ODIZZIO CORBO (Ficha 242-393/2005).
Durazno, 19 de Octubre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33250 Nov 11- Nov 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL FERREIRA PEÑA y LAURA VERONICA LARROSA TABEIRA (IUE 432-145/2005).
Minas, 19 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 32826 Nov 07- Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBA TERESA GOMEZ y JUAN JOSE GREGORI SOUTO (IUE 300-613/2001).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 06 de Octubre de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55785 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

JORGE OMAR CANZIANI VANUCHI y MARIA LAURA BELVISI LAMARCA (IUE 300-664/2005).
Paysandú, 26 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32953 Nov 08- Nov 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILFREDO JOSÉ PEREYRA ROCHA y MARÍA TERESA VELÁZQUEZ REYES (Fa. Nº 342-348/2005).
Rocha, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32845 Nov 07- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LUIS CARLOS SCHETTINI da SILVEIRA y MABEL MARQUEZ FERNANDEZ (Ficha 343-185/2005).

Chuy, 17 de Agosto de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32823 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONCEPCION RAMIREZ SAUCEDO y OLGA AYZAGUER RODRIGUEZ (FICHA 352-949/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 33240 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

MARIEL ERCILIA BERTAZZI CORDONE y RUBEN ADÁN FLORES (FICHA 353-698/ 2005).
Salto, 16 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 32965 Nov 08- Nov 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEGO RAMIRO CIGANDA BRASCA y CARMEN ANDREA PERAZA LAESPIGA (FA 371-510/2005).
San José, 07 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32660 Nov 03- Nov 16

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "GONZALEZ ESTELA MARY C/ LOPEZ DIEGO SANTIAGO - Divorcio" Fa. 2-40672/2004, se emplaza al Sr. DIEGO SANTIAGO LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiseis de setiembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55858 Nov 09- Nov 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "GRECCO GARCIA, ANA LAURA C/ LEYES ALBERTI, MILTON ALVARO DANIEL - DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA, POR SEPARACION DE HECHO", FICHA 2-25683/ 2005, se cita, llama y emplaza a MILTON ALVARO DANIEL LEYES ALBERTI, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55794 Nov 04- Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "AMORIN GARCIA, ANA MARIA C/ GOMEZ, FELIPE NELSON - DIVORCIO" Ficha 2-40182/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. Felipe Nelson GOMEZ OVIEDO, en el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 33207 Nov 10- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "BENITEZ, ALBERTO C/ DOMINGUEZ, RITA-DIVORCIO R/D Y/ AUX. DE POBREZA" FICHA N° 2-17291/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. RITA ROSA DOMINGUEZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por decreto N° 4041/2005 de fecha 20/09/2005, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de setiembre de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55726 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MORENO CARDOZO ZULLY BEATRIZ C/ RODRIGUEZ PAULO"
- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 2-36244/2005 se cita y emplaza a PAULO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Octubre 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55735 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DAMAS SUAREZ, MARTA MABEL C/ ALVAREZ, JULIO CESAR. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO." FICHA 2-27225/2005, según decreto Nº 2307/2005 del 26 DE JULIO DE 2005, se emplaza a JULIO CESAR ALVAREZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por auto Nro 3690/2005 de fecha 24 de OCTUBRE de dos mil cinco se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de OCTUBRE del 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55834 Nov 08- Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: PEÑA PERDOMO, ADRIANA JOSELYNE C/ MILICHI, RICHARD, DIVORCIO, FICHA 2-37775/2004, se dispuso emplazar por edictos a RICHARD MILICHI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55727 Nov 01- Nov 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "FERREIRA MARGARITA C/ ALBIZUA ALFREDO. DIVORCIO. IUE 179.712/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO ALBIZUA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, seis de octubre del año dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55817 Nov 08- Nov 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno dictada en los autos caratulados "DIMITROFF HERNANDEZ, Sandra Ramona c/ CARDOZO, Oscar Nedir DIVORCIO POR CAUSAL IUE 223.103/2005 Se cita, llama y emplaza a: Oscar Nedir Cardozo Madruga para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio a los efectos de continuar la tramitación de este expediente.-
La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para la publicación de edictos.
Colonia, 03 de octubre de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55740 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ALEGRE, OLGA MARIELA C/ RUIZ MENDEZ, GUSTAVO FABIAN- Divorcio por causal- (Art. 148, INC. 9, C.C.) -Auxiliatoria de pobreza Fa. 317-348/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a RUIZ MENDEZ, GUSTAVO FABIAN, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 07 de setiembre DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55826 Nov 08- Nov 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "GIMENEZ, GLADYS MABEL C/ FERRIZO, EDGARDO JOSE. DIVORCIO POR CAUSALES Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa No 341-212/2005": SE HACE SABER QUE: por decreto No 3729/2005 de fecha 11/08/2005: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDGARDO JOSE FERRIZO, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los ocho días del mes de Setiembre del año dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55747 Nov 03- Nov 16



PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ SEQUEIRA, GREGORIO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 337/98", respecto del inmueble Padrón urbano Nº 141 antes 57, de la 7ª sección judicial de Cerro Largo, se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 17 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55893 Nov 11- Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ PINTO, JOSE ARTIGAS. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 338/98", se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 15 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55897 Nov 11- Nov 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.- (O.S.E.) C/ MARIEZCURRENA IRIDE, VERDINO MARIEZCURRENA LIDICE Y SUCESORES DE VERDINO MARIEZCURRENA.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- FICHA 370-587/2005- SE EMPLAZA A SUCESORES DE VERDOINO MARIEZCURRENA A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 26 de SETIEMBRE DE 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55869 Nov 10- Nov 23

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-38/2005, se ha declarado en estado de incapacidad a ANGEE ELIANA HEGUABURO ALONSO, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Sra. Ana María Alonso Araújo. Se deja constancia que se encuentra amparada con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-
Artigas, 07 de Octubre del año 2005.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55825 Nov 08- Nov 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "TERZAGHI CHINETTI, CARLOS DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha: 2-29664/2005" se hace saber que por auto Nº 2454 de fecha 19/7/2005 se declaró en estado de presunta incapacidad a CARLOS DANIEL TERZAGHI CHINETTI y se designó curador a su hijo CARLOS DANIEL TERZAGHI DURAN.- Montevideo, 15 de Setiembre de 2005. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 32441 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MURAÑA FERNANDEZ, RICARDO -INCAPACIDAD- Ficha: 2-14493/2005" se hace saber que por auto Nº 2751 de fecha 1/8/2005 se declaró como curadora interina del presunto incapaz RICARDO MURAÑA FERNANDEZ a su madre ANA MARIA FERNANDEZ.- Montevideo, 8 de Setiembre de 2005. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 32575 Nov 03- Nov 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "Moar Berreta Manuel- Incapacidad". FICHA 2-55079/2004, se hace saber que en estos obrados, por sentencia nº 145, de fecha 8 de setiembre de 2005, se declaró la incapacidad del Sr. MANUEL MOAR BERRETTA, habiéndose designado curador del mismo al Sr. ROBERTO MOAR BLASIZZO, quien aceptó el cargo el día 20/9/2005. Montevideo veintiuno de setiembre de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 32818 Nov 04- Nov 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "CARABALLO PURICELLI MARIA XIMENA - INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-40184/2005, por auto N° 3862/2005 de fecha 8 de setiembre de 2005, se designó en caracter de Curador interino de la presunta incapaz MARIA XIMENA CARABALLO PURICELLI a HECTOR PEDRO PURICELLI BRESSO.-
Montevideo, tres de noviembre de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55853 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CARBALLAL DIAZ CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA IUE: 2-17113/005 por auto nº 4035/2005 de fecha 12 de setiembre de 2005 se designó a la Sra. ELENA VIDAL ACOSTA curadora interina del denunciado CARLOS ENRIQUE CARBALLAL DIAZ.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de octubre de 2005- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55793 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados: SEIJAS FRANCISCO MIREL DINA INCAPACIDAD IUE: 2-24197/2005 se hace saber que por auto nº 3120/2005 de fecha 29/7/05 se designo a DINA BETTY FRANCISCO TUTOR curadora interina de la incapaz MIREL DINA SEIJAS FRANCISCO Montevideo, 18 de octubre de 2005 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 32469 Nov 01- Nov 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-482/2004, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN DE MARIA, discerniéndose el cargo de curador del mismo al Sr. Hugo Bautista Gomez.-
Artigas, 07 de Octubre del año 2005.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

10) $ 1080 10/p 32958 Nov 08- Nov 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno. en autos "MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 175-1472/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON, habiéndose designado curador a MARIA EMA LEGUIZAMON.
Se concedio auxiliatoria de pobreza.-
Pando, 27 de octubre del año 2005. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55880 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º turno en autos: "PEREZ RAMOS PABLO ANDRES. INCAPACIDAD. IUE 179.756/2004", se hace saber que por Decreto Nº 2812/2005 de fecha 13/05/2005, se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a PABLO ANDRES PEREZ RAMOS, y se designo CURADORA a la Sra. MARIA LAURA RAMOS. C.I. 1.232.306-0, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1800 10/p 33354 Nov 11- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO. INCAPACIDAD. FICHA 377/2000" por Auto Nº 4071 del 26 de setiembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Eduardo RODRIGUEZ, C.I. 4.460.258-9, habiéndose designado Curadora a María Ester RODRIGUEZ, C.I. 1.770.612-2, quién aceptó el cargo el día 24 de octubre de 2002 y fijó domicilio en Batlle y Ordoñez Nº 957, sirviendo dicho acto de discernimiento.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de junio de 2003. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55782 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3ER Turno de Lavalleja dictada en autos: VERDISCO FURTADO LUIS MIGUEL INCAPACIDAD IUE 432-553/2005, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de AGOSTO de 2005, se declaró el estado de incapacidad de LUIS MIGUEL VERDISCO FURTADO designándose curadora de la misma a MARIELA BEATRIZ VERDISCO.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 14 de SETIEMBRE de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55743 Nov 03- Nov 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5824/2005 de fecha 07/09/2005, se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO MOREIRA LEITES, (Ficha 329-703/2004), habiéndose designado curadora del mismo a ELISA LEITES OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55890 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ARANDA MENDARO, CRISTIAN ANDRES. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-929/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 1930/2005, de fecha DOCE de ABRIL del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: CRISTIAN ANDRES ARANDA MENDARO, designándose

CURADORA LEGITIMA, a: FLORISIA RAQUEL MENDARO DE LIMA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha DOCE de ABRIL del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 11 (ONCE) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55786 Nov 04- Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "VIERA ANIBAL ULISES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-4315/2004 se hace saber que por Resolución No. 2176 De fecha 26.7.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANIBAL ULISES VIERA C.I. 1.385.356-5 nacido el 9.3.1956 acta Nro-429 De l Oficina Nro. 8 de Montevideo, hijo de HECTOR ULISES VIERA y de ELDA JUANITA LARA, domiciliado en Las Petunias 5347 Manga- Montevideo, as Petunias 5347 Manga, designándose como curadora del mismo a su madre Sra ELDA JUANITA LARA, con igual domicilio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
Este tramite esta Auxiliado de Pobreza
San José, 3 de Noviembre de 2005.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55851 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "GARCIA GARCIA DARDO ANDRES" INCAPACIDAD. F. A. 371-127/2005 se hace saber que por auto Nº 3771/2005 DE FECHA 16/09/2005 ha sido declarado en estado de incapacidad a DARDO ANDRES GARCIA GARCIA C.I. 2.852.220-2, designándose curador DEFINITIVO del incapaz al Sr. JOSE MIGUEL GARCIA VIGNOLI C.I. 2.517.313-1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de OCTUBRE del 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 32500 Nov 01- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "GOMEZ ALVEZ, HUGO WALDEMAR. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR", FICHA: 397/574/2005; Por providencia 4884/2005 de fecha 20/09/2005 se designó nuevo curador del incapaz Hugo Waldemar Gómez a su padre Ruben Nelson Gómez, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 25 de octubre de 2005. DRA. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55846 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados, "RUBEN DARIO NOGUERA NUÑEZ - INCAPACIDAD." IUE. 398-131/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3295/2005 de fecha 28/09/2005, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO NOGUERA NUÑEZ, designándose curador del incapaz, a CLARA ISABEL NOGUERA NUÑEZ, quien acepto el cargo con fecha 5 de Octubre de 2005.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 7 de octubre de 2005. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55769 Nov 04- Nov 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 2DO. TURNO EN/ A: "PERERA FABRE, SHIRLEY JACQUELINE Y OTROS" INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - IUE 2-25954/2005, POR AUTO 2725/05 DE 3/8/05 SE HIZO LUGAR A LA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES PARA SER APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DE: SHIRLEY JACQUELINE PERERA FABRE, MAXIMILIANO CARLOS LA CAVA MOCCIA Y RODOLFO MARTIN LA CAVA MOCCIA, QUIENES OFRECIERON LA DECLARACION DE LOS SIGUIENTES TESTIGOS: ANDREA VERONICA GONZALEZ MARTINEZ, RODOLFO MARTIN NUÑEZ SANCHEZ Y SEBASTIAN JAVIER DEMATTE MANDARO.- MONTEVIDEO, CINCO DE OCTUBRE DE 2005.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 33151 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Sexto turno, dictada en autos "CARDOSO SERRA, Maria Violeta - Información de vida y costumbres" "Expediente 2-31291/2005", se hace saber que se presentó MARIA VIOLETA CARDOSO SERRA optando al título de Despachante de Aduana (Ley 13.925) ofrece declaración de María Manuela Umpiérrez y Christian Sábat sobre su vida y costumbres.- Montevideo, octubre 31 de 2005.- ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
11) $ 1440 10/p 32971 Nov 08- Nov 21

LICITACIONES

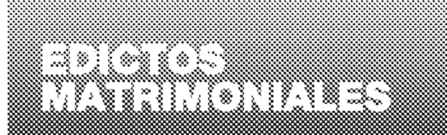
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

CTO. DEPTAL. DE TREINTA Y TRES-U.E. 032-HOSPITAL REGIONAL "Dr. JOSE O. PERCOVICH"

Convoca a las siguientes licitaciones:
"Realización de Estudios"
Lic publica- 1-2005
APERTURA 24/11/2005 -- HORA 10.00
El retiro de pliegos y las consultas pertinentes deberán realizarse en la oficina de licitaciones y Compras del Hospital de Treinta y Tres, JOSE E RODO S/N TELEFAX 04524797
Los proponentes deberán estar inscriptos en el registro de proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación)
El valor del pliego Lic. Publica 800 $.
12) $ 2016 3/p 33265 Nov 11- Nov 15



Montevideo, noviembre 11 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ANTONIO ARISMENDI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4842/004 y ALLYSON CATHERINE SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4842/004.
14) $ 255 3/p 3926 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 3

JOSE MARIA EZON, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4086 y ETHEL CARMEN FLORES, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4086.
14) $ 255 3/p 3925 Nov 11- Nov 15

Montevideo, noviembre 10 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

DANIEL FERNANDO CASCO, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Burgues 2775 y DANIELA BEATRIZ CHIODI, 40 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Burgues 2775.
14) $ 255 3/p 3922 Nov 10- Nov 14

OFICINA No. 4

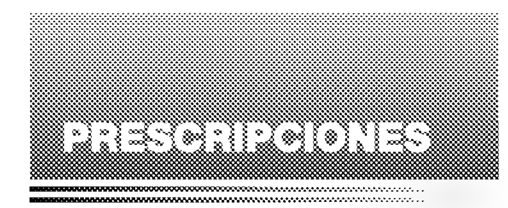
JAVIER GADEA, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Mazangano 611 y MONICA CECILIA CABALLERO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mazangano 611.
14) $ 255 3/p 3923 Nov 10- Nov 14

OFICINA No. 7

RICARDO DARWIN PELOCHE, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 171 y ESTELA ISABEL PEREIRA, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 171.
14) $ 255 3/p 3924 Nov 10- Nov 14

"IN EXTREMIS"

NELSON PARODI, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dámaso. A. Larrañaga 4574/102 y RAQUEL FERNANDEZ, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dámaso. A. Larrañaga 4574/102.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55873 Nov 10- Nov 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º turno, dictada en autos caratulados "Abeleida Alem, María Laura- Prescripción Adquisitiva"- Ficha 619/2001, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado María Laura Abeleida Alem, promoviendo Prescripción Adquisitiva del inmueble empadronado con el Nº 24.319 ubicado en la 13 Sección Judicial del Departamento de Montevideo. En consecuencia se Cita y Emplaza a los titulares de los padrones 24.319 a prescribir, a sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares o sucesores de los padrones linderos 24.318 y 184.036 y a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de noviembre de 2002. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
16) $ 5880 10/p 33039 Nov 08- Nov 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CALERO CALERO, FRANCISCO - PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL" (Ficha Civil 168-1679/2004), se hace saber que ante esta Sede se presentó Francisco CALERO CALERO promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, padrón Nº 7047 sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de una superficie de 21 hás. 7.922 m. y según consta en planilla de contribución inmobiliaria de 22 hás. 1.364 m. lindando al norte con los hijos de Faustino Calero; al este con Cirilo Fuentes; al Sur con Joaquín Calero y al oeste con Luis Gandulia con extensión susperficial de 2 hás. 4.213 m.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 16 de Agosto de 2004.- Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 33287 Nov 11- Nov 24

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18° Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "DURAN ARMANZCO, JOSE DELMIRO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 202-288/2001" y según providencia Nro. 1461 de fecha 9 de setiembre de 2005, se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a OMAR RICARDO INMEDIATO, AL ULTIMO TITULAR O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO sobre el INMUEBLE PADRON Nro. 804 de la 18° sección JUDICIAL del Departamento de Canelones, solar 20, manzana 48, con frente a Ruta 11, localidad Estación Atlántida, que según plano del Agr. HECTOR CARLOMAGNO, inscripto con el Nro. 6897el 25 de enero de 1952, que tiene una superficie de 512,36 mts., cuyos padrones anteriores fueron Nº 2261 y 19279, lindando al norte con el padrón N° 805 al sur con el 803, al este con el padrón Nº 786 y al oeste con frente ala Ruta 11; bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán los procedimientos. Alos efectos legales se realizan estas publicaciones. Atlántida, 21 de setiembre de 2005.-
EL SR. JOSE DELMIRO DURAN SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA A TODOS LOS EFECTOS.- Dra. IRIS VEGA OTTONELLO, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55789 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Claudia Kelland, dictada en autos "FRIPP VIERA JULIO CESAR Y VACCHELLI GATTI TERESA CATALINA. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 228-389/2005, y según providencia N° 2010 de fecha 19/9/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el tér-

mino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón N° 4514 de la localidad catastral Colonia, de la 1°. sección judicial del Departamento de Colonia, antes padrón N° 3671 y se deslinda así: al nornoroeste, 22 mts. frente a camino vecinal; al este noreste 75 mts. con padrón N° 4515 del solar 10 propiedad de Virginia Fripp; al sursureste 22 mts. con el padrón N° 4499 propiedad de Edgardo Marzoa; al oeste suroeste 75 mts. con el padrón N° 7793 del solar 8 propiedad de Daniel Andrés De Santis; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Colonia, 24 de octubre de 2005.- Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.

16) $ 7560 10/p 32588 Nov 03- Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos SALVAGNO SIRI MARCELO JOSE C/ PRENTICOR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 230-170/2005, y según providencia No. 869 de fecha 6 de octubre de 2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien camión marca CHEVROLET, modelo CD-62003, año 1970 matriculado en el departamento de Colonia, matrícula LB 5723 padrón No. 9950 motor a gas oil No. A35D 14852, Chasis No. CD620AU 1000138, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Carmelo 26 de octubre de 2005. DRA IVON OLIVERA KAMAID JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5040 10/p 33064 Nov 09- Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

- EDICTO .-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en los autos caratulados: "CRUZ, Mónica Mabel.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha 229-160/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Mabel Cruz, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble:- terreno y construcciones (padrón urbano Nº 1147) sito en la manzana 120 de la ciudad y localidad catastral Rosario, tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, con una superficie de 482 metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros cuadrados y se deslinda así: - al sur, calle Medina (22,40 m) al este, padrón 1148 (21,50 m), al norte padrón 1149 (22,24) y al oeste padrón 1146 (21,71 m) según plano del Agrimensor A. Martínez Indart.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, especialmente a sus últimos titulares CALIXTO BRITO o BRITOS e Isabel LAMIQUE y sus sucesores a cualquier título, así como también a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 18 de mayo de 2005.- Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 33060 Nov 09- Nov 22

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "Pedro Martín LOBELCHO GONZALEZ. Auxiliatoria de Pobreza - Prescripción" Ficha 243/90/2005, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Pedro Martín LOBELCHO GONZALEZ promoviendo la acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón 4581, de la Primera Sección Judicial del departamento Durazno, Localidad Catastral Durazno, zona suburbana, manzana catastral 395, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Nelson Soria Graña de fecha 9 de Setiembre del año 2004, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Durazno con el No. 132, el 7 de Octubre del año 2004, se compone de una superficie de 934 metros con 85 decímetros y linda: al Este 3 metros con 50 centímetros de frente a Calle de los Hornos; al Sureste, línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que a partir del límite anterior miden: 12 metros con 54 centímetros el primero y 21 metros con 65 centímetros el segundo, lindando ambos con parte del padrón 4582; al Suroeste, 38 metros con 95 centímetros lindando con parte del padrón 4590; al Noroeste, 23 metros con 44 centímetros lindando con padrón 4591; y al Noreste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que a partir del límite anterior miden 31 metros con 83 centímetros el primero y 18 metros con 90 centímetros el segundo lindando ambos con parte del padrón 4657. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todas las personas y sus sucesores a cualquier título, que se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión, especialmente a los propietarios de los terrenos linderos: padrón 4582 Hilda PEREZ; padrón 4590 Ovidio DEL RÍO; padrón 4591 ARANAGA; padrón 4657 Sucesores de GARREL, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Durazno, 19 de Octubre del 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55692 Oct 31- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, dictada en autos: "HARB, ANA MARIA, PRESCRIPCION. FA. 289-47/2005", y según providencia N° 2718 de 16 de agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural N° 5.721, (antes mayor área 3756), ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Mataojo, según plano del Arg. José Pedro Plada, inscripto en Catastro con el N° 78 del 9 de mayo de 1947, tiene una superficie de 23 hás. cinco mil trescientos ochenta y ocho metros, y que se deslinda así: al Norte con padrón 20.696; al Oeste con padrón 10.330, al Sur con padrones 14.756 y 14.755 y al Este con padrón 3.757; especialmente al titular o poseedores del padrón 20.696, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 6 de octubre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7560 10/p 32736 Nov 04- Nov 17

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "LATORRE BESIÑO, Amilcar Gregorio. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-149/2005 se hace saber que antes éste Juzgado se -presentó el Señor Amilcar Gregorio LATORRE BESIÑO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al padrones Nº 6319 y 2.845, solares 2 y 3 ambos de la manzana 859 (J) ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Punta Fría, el que según plano del Agrimensor José Maranesi, de diciembre de 1.931, inscripto en la Direceión de Topografía el 29 de enero de 1.932, tiene el primero una superficie 435 metros se deslinda así: 12 metros de frente e dirección o este a Rambla de los Ingleses, 33,20 metros al norte lindando con padrón 2.845; 13,89 metros al este limitando con. solar 16 del mismo plano, y 34,20 metros al sur lindando con solar 1. El segundo posee una superficie de 527 metros: deslinde: 12,25 metros en dirección o este de frente a Rambla de los Ingleses, 37,97 metros al norte limitando con solar 4; 15,10 metros al noreste lindando con solar 8; y 45,23 metros al sur limitando con solar 16 y solar 2 (padrón 6.319). Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 20 octubre de 2005. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11760 10/p 33023 Nov 08- Nov 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Wiggen, Carlos Christian. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-45/2005 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó el Señor Carlos Christian Wiggen promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al padrón Nº 7.025, ubicado en la Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Bella Vista, el que según plano del Agrimensor Roberto Velazco, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, el 14 de octubre de 2.005 con el Nº 234; tiene una superficie 429 metros 84 decímetros se deslinda

así: 12 metros de frente al oeste a calle Número 62; 35,82 metros al norte lindando con padrón 7.024; 12 metros al este limitando con padrón rural 31.218 y 35,82 metros al sur lindando con padrón 7.026. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 31 octubre de 2005. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8400 10/p 33024 Nov 08- Nov 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, se hace saber que en autos: SUELDO, JOSE C/ SILVA, JORGE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha: 307-224/2005, se ha presentado el Sr. José Sueldo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal, de la camioneta marca FARGO, matrícula de Paysandú Nº 53.360, modelo PICK UP, del año 1953, motor Nº 163.382 (antes T. 306 173.528), matrícula actual IAB 5976.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Jorge Raúl Silva Angelero y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos; a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que el Sr. José Sueldo se encuentra auxiliado de pobreza.- Paysandú, 13 de Octubre de 2005.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55691 Oct 31- Nov 14

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

-EDICTO-

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Río Negro, en autos: "OTILIA CORBO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. 319-439/2004", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Otilia Corbo iniciando acción prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón número 39 (parte) Sección Catastral 2a., Paraje Radial de Nuevo Berlín, que en plano Agrimensor Roberto Benelli, Registro No. 59 del 21 de Julio de 2005 en Oficina de Catastro de Río Negro, tiene una superficie de 0 Hás. 0876, lindando al Noroeste 60.55 metros de frente a Ruta No. 24; Al Noroeste 21.27 metros lindando con resto del Padrón No. 39, Al Norte 11.08 metros lindando tambien con parte del Padrón No. 39. Al Este 18.74 metros lindando con resto del Padrón No. 39 y al Suroeste 35.48 metros lindando con parte del Padrón No. 39.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por término de noventa días a quienes se consideren con derecho en el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Nuevo Berlín, Octubre 18 de 2005. MARIA C GARCIA ESTIGARRIBIA, Of. del Registro del Estado Civil, Juez de Paz.

16) $ 9240 10/p 33155 Nov 10- Nov 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: PIRIZ MARY JULIETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. IUE-344-163/2005 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. MARY JULIETA PIRIZ, deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 166, manzana 11, balneario La Aguada - Dpto. Rocha, cuyo plano de mensura para la proxima seccion inscripto en la Dirección Nacional de Catastr con el Nº 141 el día 6/8/2001, localidad catastral La Aguada - Dpto. Rocha, por el Agrs. Pedro Luna.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el bien frscripto y especialmente a los linderos: JULIO DO CANTO RIVERO y JORGE LUIS IZAURRALDE BIURRUM y al último titular cuyo nombre se desconoce y a sus sucerores a título univeral y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo aprrcibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quine se seguirán estos procedimiebto.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de octubre del año 2005. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9240 10/p 33264 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "COITIÑO VALLADARES, SUSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 400-320/05, según decreto 2074 de fecha 18/10/05, SE EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Kia, modelo Avella 5DR, año 1996, a nafta, motor B3550591, carrocería Sedán de 5 puertas, chasis KNADB2412VS573589, potencia 1500 cc, de 4 cilindros, Padrón 078549, matrícula RA 07344, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 19 de octubre de 2005. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

16) $ 5040 10/p 32832 Nov 07- Nov 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "DI LUCA SCARON, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-44775/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de las partidas de nacimiento inscriptas en el Departamento de Montevideo de: I) Tomás nacido el día 2 de mayo de 1990, e inscripto el 9 de mayo de 1990 en la oficina Nº 1 Acta Nº 972, II) Juan Manuel nacido el día 4 de agosto de 1991, e inscripto el 16 de agosto de 1991 en la oficina Nº 1 Acta Nº 1598, y III) Joaquín nacido el día 2 de agosto de 1993, e inscripto el 12 de agosto de 1993 en la oficina Nº 1 Acta 1481, todos en el sentido que donde dice Delucca debe decir Di Luca, por así corresponder.
Montevideo, 21 de octubre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55848 Nov 09- Nov 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PI MORALES RUBEN DARIO.- Rectificación de partida" Fa. 2-36958/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MIGUEL ANGEL PI MORALES, inscripta el 7/6/2005 en la Oficina 7 de Montevideo, Acta 1227 en el sentido que donde figura que el señor MIGUEL ANGEL PI MORALES es de estado civil CASADO debe decir SOLTERO, por asi corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55868 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "VACCARO ROQUETA, RAMIRO ANDRES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha N° 2-46780/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Ramiro Andres Vaccaro Roqueta, nacido el 9 de octubre de 1986 e inscripto el 6 de abril de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 10 del Departamento de Montevideo (Acta N° 514), en el sentido que donde dice:

"VACARO" debe decir "VACCARO", por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55732 Nov 01- Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "IRIARTE SILVA ROSA SUSANA - Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-47093/2005 se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA SUSANA IRIARTE SILVA, inscripta el 26/3/1981 en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 524 en el sentido de que donde figura que es hija de padres desconocidos debe decir que es hija legítima de WALTER WASHINGTON IRIARTE y de MABEL SUSANA SILVA, por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55697 Oct 31- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VARGAS LEAL, MARIA OLGA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - Nº Expediente 2-45900/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ANELCI VARGAS LEAL; Acta Nº 1462 de fecha 08 de Agosto de 2005 - inscripta en la Oficina Nº 7 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer donde dice: "casada"; DEBE DECIR: "SOLTERA" por así corresponder.-
Montevideo, diecisiete de Octubre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55698 Oct 31- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BOULLOSA CHANGARELLI, WALTER; BOULLOSA CHANGARELLI, SILVIA; BOULLOSA CHANGARELLI, ARMANDO; BOULLOSA CHANGARELLI, ENRIQUE Y CHANGARELLI AQUINO, MARIA ELOISA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-41557/2005; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, en el sentido que en TODAS donde figura "CHANGARELLI O CHANGARELI" debe decir "GENCARELLI", por así corresponder.-
DE NACIMIENTO:
- Nº 112 de Adolfo Federico Armando CHANGARELI de 04.04.1896; inscripta ante el Jdo. de Paz de la 4a. Sección de MONTEVIDEO.
- Nº 713 de Armando BOULLOSA de 22.12.1952 inscripta en la 22a. Sección del Dpto. de MONTEVIDEO
- Nº 615 de Enrique BOULLOSA de 09.12.1954 inscripta en la 22a. Sección Judicial de MONTEVIDEO
- Nº 563 de Walter BOULLOSA de 11.03.1963 inscripta en la 18a. Sección Judicial de MONTEVIDEO
- Nº 564 de Silvia BOULLOSA de 11.03.1963 inscripta en la 18a. Sección Judicial de MONTEVIDEO
- Nº 537 de María Eloisa CHANGARELLI de 10.10.1932 inscripta en la 11º Sección de MONTEVIDEO
- 680 de Lucía BOULLOSA PEREZ de 07.05.1996 inscripta en la Oficina Nº 2 de MONTEVIDEO
DE MATRIMONIO:
- Nº 151 de Adolfo CHANGARELLI y Marcela AQUINO de 28.07.1934 ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. Sección de MONTEVIDEO
- Nº 13 de Armando BOULLOSA y María Eloisa CHANGARELLI de 18.01.1951 ante el Oficial de Estado Civil de la 21a. ó 4a Sección de MONTEVIDEO, en cuanto a la fecha de nacimiento de la compareciente en donde dice 24 de setiembre de 1932 DEBE DECIR 30 DE SETIEMBRE DE 1932.-
- Nº 295 de Walter BOULLOSA y Sandra Gabriela PEREZ de 09.04.1992 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Dpto. de MONTEVIDEO.-
DE DEFUNCION:
- Nº 90 de Adolfo CHANGARELLI DE 10.02.1946 inscripta en la 2a. Sección de MONTEVIDEO.-
Montevideo, veinticinco de Octubre de dos mil cinco. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55704 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno en autos: "VIERA ADRIAN FAVIO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA N° 7767", IUE: 2-19512/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de CHARLIE ZELMAR VIERA MENA en el sentido a su filiación como hijo legítimo de ADRIAN FAVIO VIERA Y VIVIANA MARIANELA MENA, y no hijo natural reconocido de la Sra. VIVIANA MARIANELA MENA, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina n° 11 del departamento de Montevideo a los tres días del mes de noviembre de 1995, acta n° 7767. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de octubre de 2005- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55707 Nov 01- Nov 15

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos. GIAMPIETRO GUTIERREZ HARLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-55930/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de OSCAR LEON GIAMPIETRO en el sentido que donde se estableció "nacido el veinte de febrero de mil novecientos" debe decir: "nacido el veintitres de julio de mil novecientos seis" Y que donde se estableció de "nacionalidad brasilero" debe decir: "nacionalidad oriental". Y que donde dice que el nombre es: "Oscar Leandro Giampietro" debe decir: "Oscar León Giampietro", inscripta el 1º de julio de 1925, Acta Nº 35 de la 1º Seccción del departamento de Treinta y Tres.
Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55898 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "POGGI PABLO ANTONIO Y MAYA ALEJANDRA" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-47036/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 504, de fecha 24 de noviembre de 1995, de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HIJO DE MARY RITA MARSICANO" en el cuerpo de la partida debe decir "HIJO DE RITA MARSICANO" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta Nº 465, de fecha 14 de abril de 1999, de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "NIETA DE MARY RITA MARSICANO" en el cuerpo de la partida debe decir "NIETA DE RITA MARSICANO" por asi corresponder.-
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55867 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, CRISELDA YELSI, RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO." FICHA 2-34208/2004, por resolución N° 4220/2005 de fecha 4 de Octubre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MAURO LARROSA BALTASAR Y GELSI GRACIELA SANCHEZ, registrada el 14 de Diciembre de 1957, en el Acta N° 947 ante el Oficial a cargo de la Décima Sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "GELSI GRACIELA" debe decir "CRISELDA YELSI" por así corresponder.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de Octubre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55715 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "BOSCA UGUET, PATRICIA JACQUELINE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. "FICHA 2-46017/2005, por resolución Nº 4197/2005 de fecha 3 de Octubre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1. De nacimiento de PATRICIA JACQUELINE BOSCA, registrada el 25 de Noviembre de 1966, en el Acta Nº 2096 ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Octava Sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "MARIA TERESA UGUET" debe decir "MARIA TERESA HUGUET" y donde dice "que es nieta por línea materna de VICTOR UGUET" debe decir "VICTOR HUGUET" por así corresponder.
2. De matrimonio de PATRICIA JACQUELINE BOSCA UGUET Y ALEJANDRO EDUARDO NOBLE, registrada el 15 de

marzo de 1994, en el Acta Nº 181 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 10 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "es hija de TERESA UGUET" debe decir "TERESA HUGUET", por así corresponder.
3. De nacimiento de SASHA AGUSTIN NOBLE BOSCA, registrada el 1º de Setiembre de 1995, en el Acta Nº 1262 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "es nieto por línea materna de TERESA UGUET" debe decir "TERESA HUGUET" por así corresponder.
4. De nacimiento de GEORGINA THESSA NOBLE BOSCA, registrada el 29 de Agosto de 1996, en el Acta Nº 1301 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "es nieta por línea materna de TERESA UGUET" debe decir "TERESA HUGUET", por así corresponder.
Montevideo, 11 de Octubre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55764 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CHIRIBAO VEGA, MONICA BEATRIZ Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA. 2-42743/2005, por resolución N° 4747 de fecha 3 de Octubre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación del testimonio de la partida de defunción de TERESA VEGA, extendida en el Estado de Israel por el Registro de Población de Safed e inscripta el nueve de julio de dos mil dos, Acta N° 59 ante la Dirección General del Registro de Estado Civil, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley N° 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973, haciéndose constar en ella que donde dice "viuda" debe decir "divorciada" y donde dice "Teresa" debe decir "Teresita", por así corresponder.
Montevideo, 19 de Octubre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55760 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FROSS, NEBER. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 172-429/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó Sra. NEBER MARIA LILIAN FROSS DANIEL, solicitando la rectificación de la partida: de nacimiento de su menor hijo: MAXIMILIANO ALEXANDER MARTINEZ FROSS, nacido el 4 de febrero de 1998 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 9 de febrero en la 4° Seccion del Departamento de Canelones, acta n° 123, en el sentido que donde dice: "comparece MARIA LILIAN FROOS", debe decir "comparece MARIA LILIAN FROSS" por asi corresponder.-
Las Piedras, 12 de Seteimbre de 2005. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55856 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "PEDRO LUIS CARBAJAL. RECT. PARTIDAS" ficha 176-571/2005, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, del menor LUIS ALFREDO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «PEDRO LUIS», deberá decir «LUIS ALFREDO» Y EN todos los lugares donde dice "HIJO DE LUIS ANDRES CARBAJAL" deberá decir "LUIS ANDRES SILVA".
Pando, 19 de Agosto de 2005. TRAMITE DE DEFENSORIA. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55881 Nov 11- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE JESUS, DORA YANE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-558/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Dora Yané de JESUS, nacida el 27 de julio de 1967 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de abril de 2002, ACTA Nº 450, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "que en domicilio", debe decir: "que en Tacuarembó", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de octubre del año 2005.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55689 Oct 31- Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ACUÑA TORRES, TANHIA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-562/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Pablo Martin PINTOS ACUÑA, nacido el 5 de abril de 1999 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de abril de 1999, ACTA Nº 456, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Tania Elizabeth ACUÑA TORRES", debe decir: "de Tanhia Elizabeth ACUÑA TORRES", y al márgen de dicha acta donde dice: "Reconocida por Tania Elizabeth ACUÑA TORRES", debe decir: "Reconocida por Tanhia Elizabeth ACUÑA TORRES", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de setiembre del año 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55687 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "BINTANCURT, CLAUDIA ELIZABETH Y PINTOS OCARIZ, OSCAR / RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 209-241/2005, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas matrimonio y de nacimiento de: 1) de matrimonio de OSCAR PINTOS OCARIZ y CLAUDIA ELIZABETH BINTANCURT, Acta Nº 71, del 18 de diciembre de 1992 de la tercera Sección de Cerro Largo, donde dice "Y DOÑA CLAUDIA ELIZABETH BITANCURT" deberá decir "Y DOÑA CLAUDIA ELIZABETH BINTANCURT"; y donde dice: "HIJA DE EMILIANO PAULINO BITANCURT" debe decir: "HIJA DE EMILIANO PAULINO BINTANCURT"; y 2) de nacimiento de LUCIA PINTOS BINTANCURT, Acta Nº 5 del 18 de junio de 1997 de la 2da. Sección de Cerro Largo, donde dice "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE CLAUDIA ELIZABETH BITANCURT", deberá decir "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE CLAUDIA ELIZABETH BINTANCURT".
Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente.
Rio Branco, quince de agosto de 2005. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55688 Oct 31- Nov 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN MAGDALENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-434/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAGDALENA SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN extendida el 03.03.1982 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta No 367, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa MAGDALENA SOFIA ZORRILLA" debe decir "hija legítima del declarante y su esposa MAGDALENA SOFIA ZORRILLA DE SAN MARTIN" por ser lo correcto; y en el margen de dicha acta donde dice "SAN MARTIN ZORRILLA, MAGDALENA" debe decir "SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN, MAGDALENA" por ser lo correcto.- Paysandú, 28 de

Octubre de 2005.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55823 Nov 08- Nov 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA JESUS; ANGEL DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-605/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de ANGEL DANIEL SOSA JESUS, extendida el 14.05.1993 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 889, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hijo natural de MARIA SIMONA SOSA DUARTE" debe decir: "hijo natural de MARIA SIMONA DEL ROSARIO SOSA JESUS" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "ANGEL DANIEL SOSA DUARTE" debe decir: "ANGEL DANIEL SOSA JESUS", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 19 de octubre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55821 Nov 08- Nov 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DOS SANTOS CARDOZO, MARIA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-603/2005, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de FALLECIMIENTO de NICANOR DOS SANTOS DIAZ, en el siguiente sentido: donde dice NICANOR ALVEZ DIAZ, debe decir "NICANOR DOS SANTOS DIAZ", por ser lo correcto. Rivera, 25 de octubre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55778 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "TEXEIRA LIMA, Antonella. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-729/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: ANA KARINA TEIXEIRA LIMA, solicitando la rectificación de las siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: ANTONELLA TEIXEIRA, ACTA número 2254, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 6/10/1998, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "TEXEIRA" DEBE DECIR: "TEIXEIRA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55818 Nov 08- Nov 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RAMIREZ HERRERA LUIS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 396-515/2005, se dispuso el anuncio de la solicitud de RECTIFICACION de las siguientes partidas: de defunción de MARCIANA IRIS HERRERA, en el sentido que DONDE DICE "MARCELA" debe decir "MARCIANA" POR SER LO CORRECTO, y de defunción de ERNESTO RAMIREZ, en DONDE DICE "SOLTERO" DEBE DECIR "VIUDO" POR SER LO CORRECTO. Tacuarembó, 5 de setiembre de 2005. Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55738 Nov 03- Nov 16



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1o Turno, en autos: "CITIBANK N.A. SUCURSAL MONTEVIDEO c/ SARAVIA RUBEN y otros" - Ejecución Prendaria (ficha: 20-12/2001), el próximo 8 de diciembre de 2005, desde las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación del siguiente bien: (Base: U$S 1.333,33) Camioneta marca PEUGEOT, modelo PARTNER, tipo furgón, matrícula 559.749 (Montevideo), padrón 493.561, motor 10FS8C2325976, año 1998, a nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 60% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que existe deuda de patente la que al 02/12/03 asciende a la suma de $ 22.673,00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de noviembre del 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2040 3/p 33219 Nov 10- Nov 14

CUARTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados: "Balsas Sum, Enrique c/ González, Alba Teresa - Ejecución Hipotecaria", ficha 26-47/2003 se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 14 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien Inmueble: Unidad 003 y cuota parte de los bienes comunes, perteneciente al edificio levantado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo Padrón Matríz 33.069 que según plano del Agrimensor Carlos R. LLuberas de octubre de 1979 inscripto en Catastro el 23/11/ siguiente con el N°. 90.674 tiene un área de 152 m 32 dm; 7,7 m de frente al S a la calle Daniel Muñoz entre Joaquín Requena y Martín C. Martinez distando el punto medio de su frente 14,595 m a Joaquín Requena puerta N°. 2147. La Unidad 003 está empadronada individualmente con el N°. 33.069/003, ubicada en Planta Baja a Cota más 35 cm con un área de 37 m 47 dm. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que solo podrá descontarse del saldo de precio sin mas trámite la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del Remate. 5°) Que se desconoce: a) la situación del bien en cuanto a deudas en concepto de gastos comunes, las que de existir serán asumidas por el mejor postor; b) la situación ocupacional de bien. 6°) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre del 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4488 3/p 33214 Nov 10- Nov 14

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5o. Turno dictada en Autos "RENZI CALANDRINI ISAURO Y OTROS C/ ROIG LARROSA NATALIA ZULMA Y OTROS" EJECUCIÓN

HIPOTECARIA FICHA 2-34567/2004 se hace saber que el próximo 24 de noviembre del 2005 a las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er, Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, empadronado con el número novecientos cuarenta y uno (No. 941) que se señala como solar número 19 de la manzana número 490 en el plano del Agrimensor Jorge Pelúa de 23 de mayo de 1996, inscripto en la oficina de Catastro de Piriápolis el día 14 de junio de 1996 con el número 535 y según el cual se compone de una superficie de trescientos cincuenta y dos metros (352) que se deslinda: 10 metros al Sureste de frente a la calle Uruguay número 1061, entre las calles Defensa y Buenos Aires, distando el punto extremo de 10 metros 2 centímetros de la esquina con la calle Defensa, 35 metros 20 centímetros al Suroeste linda con parte del padrón número 942, 10 metros al Noroeste linda con el padrón número 953 y 35 metros 20 centímetros al noreste confinando con parte del padrón número 940. Este padrón descripto soporta una servidumbre de paso de un metro de ancho en toda su extensión y paralela al límite por el Suroeste con parte del padrón Número 942, teniendo un metro de frente al Sureste a la calle Uruguay, 35 metros 30 centímetros al Suroeste con parte del padrón 942, 1 metros al Noroeste con parte del padrón número 953, al cual le confiere el derecho de la servidumbre de paso y 35 metros 20 centímetros con el padrón número 941, totalizando esta servidumbre de paso una superficie de treinta y cinco metros veinte decímetros, que se encuentran dentro del bien inmueble objeto de este remate. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7.02% del precio del remate 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que sólo son imputables al precio los tributos para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeuden a la fecha del remate. 6) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación e información agregada. 10.) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 5º. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 1º de noviembre de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9859 5/p 33132 Nov 09- Nov 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ HAEDO SEUANEZ GUSTAVO y otros" - Crédito hipotecario (ficha: 2-59745/2004), se hace saber que el próximo 12 de diciembre de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el número 1220, sito en la primera sección judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Juan José Gomensoro Correa el 2 de diciembre de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos el 8 de febrero de 1941, se compone de un área de 99 m. 1327 cm., con 10 m. 90 cm. de frente al sur a la calle Charrúa señalada su puerta con el No. 1791. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) La existencia de deuda ante la I.. M de M. por concepto de tributos domiciliarios por $ 36.172,00 y por concepto de tarifa de saneamiento por $ 7.408,00, todas dichas sumas liquidadas al 22/7/2005. 9) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 2005. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 33033 Nov 08- Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CANCELA PRADA, MILTON c/ CRUZ CORONEL, PEDRO OROSMAN Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" ficha 2-48723/2004, se hace saber que el próximo 6 de diciembre, a las 15.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay No. 826 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula N° 415 Ruc210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, accesos dominiales y demas mejoras existentes, ubicado en el Balneario Marindia, decimo octava seccion catastral del Departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el No. 421, señalado con el No. 25 de la manzana 11 en el plano de fraccionamiento suscripto por el Agrm. Hector Carlomagno, en setiembre de 1956 e inscripto en la Dir. Gral. De Catastro el 30 de marzo de 1957 con el No. 9.602, según el cual tiene una superficie de 501,80 metros cuadrados y se deslinda asi: 19,30 ms. al S.E sobre la calle Pleamar (antes calle de 17 mts.) entre las calles Bajio y del Peñon, distando el punto medio 69,83 mts. De la esquina formada con la calle Bajio; 26 mts. al S.O lindando con solar 26; 19.30 mts. al N.O con parte de los solares 4 y 5 y 26 mts. al N.E confinando con solar 24.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dolares americanos.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% mas el 1% de impuesto departamental (impuesto imputable al saldo de precio lo que totaliza el 7.02% sobre la venta, en el acto de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º.) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Se podra descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) Se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones, 8º) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. San Jose 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 33034 Nov 08- Nov 14

OCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "COFAC (COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO) C/ COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL", PROCESO EJECUTIVO, CRÉDITO HIPOTECARIO, FICHA 2-48898/2004, SE HACE SABER QUE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, EL SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA 6ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL DE IGUAL NOMBRE, PADRÓN 7.221, QUE SEGÚN PLANO DEL AGR. EMILIO JIMÉNEZ DE ARECHAGA DEL 11 DE ENERO DE 1955, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN DE TOPOGRAFÍA CON EL Nº 29.927 EL 14 DE LOS MISMOS MES Y AÑO SE COMPONE DE UN ÁREA DE 454 METROS 9.685 CENTÍMETROS, Y SE DESLINDA ASÍ: 10 METROS 64 CENTÍMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA AVENIDA GENERAL RONDEAU, ENTRE LAS CALLES COLONIA Y MERCEDES, DISTANDO SU PUNTO MEDIO 48 METROS 65 CENTÍMETROS DE LA ESQUINA FORMADA CON LA ÚLTIMA NOMBRADA; 42 METROS 62 CENTÍMETROS AL NORTE LINDANDO CON PADRÓN 7.220; 10 METROS 71 CENTÍMETROS EN LA LÍNEA DEL FONDO AL ESTE LINDANDO CON PADRÓN 7.202, Y 42 ME-

TROS 62 CENTÍMETROS AL SUR LINDANDO CON PADRÓN 7.222.
SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE EXISTE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INSCRIPTO EL 26/09/2001 CON DESTINO COMERCIO. 5 - SURGE INSCRIPTA UNA PROHIBICIÓN DE ARRENDAR CORRESPONDIENTE A UNA HIPOTECA YA CANCELADA. 6 - EXISTE DEUDA POR TRIBUTOS. 7 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACIÓN OCUPACIONAL DEL INMUEBLE, ASÍ COMO POSIBLES ADEUDOS ANTE EL B.P.S. POR CONSTRUCCIONES. 8. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSÉ 1132 PISO 4. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 33145 Nov 09- Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUC. MONTEVIDEO C/ BALBIS RUBEN Y RIVERO MARIA ADELA - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 23-3/2002 se hace saber que el próximo 28 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en la 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, hoy localidad Ciudad de la Costa antes Paso Carrasco, próximo al Parque Nacional de Carrasco, empadronado con el N° 2.167, segregado del padrón de más área N° 20.448, señalado con el N° 5 en el plano de división que en octubre de 1949 levantó el Agrim. Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/6/50 con el N° 5.718 y de acuerdo con el cual la superficie se compone de 717,75 mts., que lindan: 15 mts. al SO a la calle de 17 mts. de ancho entre "espacio libre" y carretera al Aeropuerto y Parque "Franklin D. Roosevelt", distando el punto medio del frente 57 mts. 93 cmts. al comienzo de la línea curva formada en la esquina con dicha carretera; 47 mts. 86 cmts. al SE con solar 4; 15 mts. al NE con el bien padrón 20.447; y 47 mts. 84 cmts. al NO con el solar 6. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se ignora la situación ocupacional actual del bien. 5°) Que se desconoce la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas en el bien, la que de existir será de cargo del mejor postor. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Octubre de 2005.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 33172 Nov 10- Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o Turno, en autos: "CITIBANK NA c/ TOLEDO WHITE CLAUDIA ROSALIA"- Crédito prendario (ficha: 27-290/2002) el próximo 24 de noviembre de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camioneta marca PEUGEOT, modelo PARTNER 1.9 D., tipo furgón, matrícula B-121.138 (Maldonado), padrón 433.670, motor 10CUHF 4003158, año 1998, gas oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que existe deuda ante la I. M. de Maldonado por patente de rodados la que a marzo del presente año ascendía a $ 153.085. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Noviembre de 2005 Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 2040 3/p 33221 Nov 10- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos "COFAC c/ REIBO LTDA. y otros", j. ejecutivo, Ficha 33-62/2003; se hace saber que el día 25 de noviembre de 2005, 14:30 hs. en Uruguay 826, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación (base U$S 1.786,-), un solar de terreno con las construcciones existentes y demás mejoras que le acceden, ubicado en la actual 9ª. sección judicial (ex 17ª.), padrón 199.029, zona suburbana, señalado con el n° 22 de la manzana. B, en el plano del Agrim. Héctor R. Damasco, inscripto en la Dir. Gral. Catastro el 23/10/1959 con el n° 38.744 y según el cual tiene una superf. de 539 mts. 50 dms. así deslindados: 13 mts. al sur de fte. a Camino Osvaldo Rodríguez, hoy Camino Regulo, distando el punto medio de su fte. 34,98 mts. del comienzo de la ochava curva que forma el camino mencionado con la calle Oficial C; al oeste 41,50 mts. limitando con solar 23; al norte 13 mts. lindando con solar 15 y al este 41,50 mts. lindando con solar 21 y parte del 19, del plano de referencia. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone al respecto. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 4) Se podrá descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la fecha del Remate. 5) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 6) El estudio de Títulos se ha realizado en base a la obtención de los Certificados Registrales y a los Testimonios de las respectivas matrices. 7) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación de este inmueble, se hallan en esta Sede, San José 1132, piso 7; a disposición de los interesados. Montevideo, 28/10/2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 33215 Nov 10- Nov 16

KRIKOR MOURADIAN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "Macromercado Mayorista S.A. c/ Andritel S.A. Ejecución Prendaria" - Ficha 2-62270/2004, se hace saber que el 22 de noviembre a las 14:30 hs. en la calle Rondeau 2423 de la ciudad de Montevideo, el rematador Krikor Mouradian (mat. 4768, RUC 21 474565 0018) sacará a la venta en remate público, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: 4 mostradores de cajas registradoras, 4 baffles con parlantes, 3 monitores ibm mod. 2278, 4 soportes de caños p/ monitores, 2 impresoras de ticket epson m115a, 3 teclados ibm, 3 computadoras ibm p. III, 5 equipos de aire acondicionado split "confortline" c/ equipos exterior, 3 scanners "metrologic" ms700 i, 4 cajones de caja registradora, 2 taburetes de metal, mueble exhibidor de madera compuesto, módulos de 4 estantes, espejos e iluminación, 6 canastos metálicos c/ ruedas tipo canasto, 5 extinguidores de pared, mueble metálico guardabultos de 12 puertas, 13 carritos de supermercado de metal, cabina de metal, estructura metálica de entrepiso, central frigorifica tn-cfa-ar-ad-31 imh con 3 compresores maneurop mt 80 4 ave, sensor antirrobo sensormatic, 4 luces de emergencia con artefacto phillip, 3 intercomunicadores commax, mesa de cármica tipo esquinera, 4 sillas con ruedas giratorias, escritorio de carmica sin cajones, escritorio chico de madera c/ 2 cajones, caja fuerte con cierre digital, computadora ibm netfiniti, computadora ibm netvista, 2 lups 1000 omega, 2 monitores ibm, monitor circuito cerrado c/ 4 cámaras topica, scanner, fax/copiador canon, mueble de madera tipo

biblioteca con placard, mesa de computadora metal negra, estabilizador de voltaje omega, central de alarmas con 6 sensores infrarrojos, balanza richero, balanza ishida bc 3000, cámara frigorífica arneg raffo, sierra carnicera szasz, picadora de carne szasz, mesa de acero inoxidable, 22 bandejas de acero inox., 7 bandejas pvc, mesada con 2 piletas acero inox., 21 rondanas 1 kg c/u, 100 ganchos de acero 82 gr c/u, 10 hojas de sierra, serrucho, disco de picadora, cuchilla de picadora, 2 tablas de picar carne de fibra plastica, freezer gafa horizontal, envasadora cipari 550, balanza ishida bc- 3000, fritadora progas, spiedo progas giro arke master mod. felas6297, cocina industrial 4 hornallas, 4 garrafas 13 kg, 2 cortadoras de fiambre san salvador, envasadora lipsei 550, mesa acero inox., mesada con pileta acero inox., microondas y licuadora ufesa, freezer gafa horizontal. Los bienes se exhiben en la calle Pirán 2401, lugar donde se hará entrega de los mismos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, como así también el 15,51% por concepto de comisión del comprador e impuestos del rematador. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, el 2,82% de la venta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 8 de noviembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3536 2/p 33238 Nov 11- Nov 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno. de Montevideo en autos. BELFOREST S.A. C/ STIRLING LAWLOR. EDUARDO Y OTROS- Juicio ejecutivo. Fa. 33-687/2002, se hace saber al publico que el dia 9 de diciembre del presente año a la hora 15, en el Taller "Andrada" sito en Camino Vecinal La Feria y Ruta Puente Puerto de la ciudad de Fray Bentos, por intermedio del rematador Norbero Villalba, matricula Nº 4111 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede Comisionada, se procederá a la venta en subasta publica, en dolares americanos y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, 1) semirremolque marca Scheaffer año 1993, Matricula STP 1911, padron numero 421605 de Montevideo, con 8 ruedas completas y auxiliar en mal estado, 10 pares de estacones metalicos y parrilla protectora delantera, siendo su base de remate U$S 1.066,66, 2) semirremolque marca Scheaffer, año 1993, matricula STP 1826 padron Nº 421606 de Montevideo, con 5 ruedas, 10 pares de estacones metalicos y parrilla protectora delantera, base de remate U$S 800. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comision y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor, b) que la deuda por el padron Nº 421.606 es por $ 9.913, liquidada al 10/6/2004 por el padron Nº 421.605 por $ 9.417 liquidada al 8/11/2004, c) no se ha efectuado la transferencia por ambos vehiculos, c) el estudio de titulos se ha realizado en base a la obtencion de los certificados registrales. d) se carece de carta de pago por la adquisición de los vehículos. e) se carece de libreta municipal del padron Nº 421.606.-
Montevideo, 7 de noviembre de de 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3468 3/p 33362 Nov 11- Nov 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos: "Nari Lloveras, María Gabriela C/ Carballo Sosa, Claudia Yanet y Otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 37-639/2002, se hace saber que el próximo 23 noviembre de 2005, a partir de las 16.00 horas, en A.N.R.C.I. Uruguay 826, el martillero Mario Migdal, Mat. 5379, RUC 21.169529.0019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 22º sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón 164.256, antes en mayor área 82.129 señalado con el nº 57 manzana "E", que según plano del Agrimensor Jaime Botet de octubre de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 19/11/1937, consta de una superficie de 256 mts. con 90 dm. que se deslinda así: 11 mts. de frente al N.O. calle Homero de Gregorio (antes Porongos), entre las calles Juan José Quesada y Bulevar Batlle y Ordoñez, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con comienzo de ochava recta con la calle última nombrada 39 mts. 12 cm.; 23 mts. 11 cm. al N.E. lindando con solar 56 y 11 mts. 1 cm. al S.E. lindando con padrones 100.808 y 82.179 y 23 mts. 60 cm. al S.O. lindando con solar 58. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e Impuestos 4,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea el 6,02% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) será de cargo del expediente la comisión del rematador e Impuestos, o sea el 1,34%. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Primaria, imputándose al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta. 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 5º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 23 de noviembre de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 33408 Nov 11- Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C/ BEQUIO, VIRGINIA Y OTRO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 5-265/2003 se hace saber que el 15 de diciembre de 2005 a las 11 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la Localidad catastral Montevideo 15ta. Sección Judicial de Montevideo (antes 18va.) zona urbana padrón matriz 32999 que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20/4/72 con el nro. 68530 tiene una superficie de 313,57, mts. y según título 312,99 mts2. con 9,32 mts. de frente a la calle Solano García puertas 2440, 2440, 2440 bis y 2442 distando su punto medio 6 mts. 05 cmts. de la intersección de la alineación a que es frentista con la prolongación de aquella de la calle Miñones. La unidad está empadronada con el nro. 32999/001 se ubica en planta baja a cota vertical 0 mt. Y tiene una superficie de 58 mts2. 85 dms. y le corresponde el uso exclusivo de patio E (bien común).
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 4) La subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, la información registral y la documentación agregada (art. 390 CGP). 5) Solo podrá descontarse del precio deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha del remate. 6) No surge inscripta la hipoteca recíproca pactada en el Reglamento de Copropiedad de fecha 16/5/75. 7) No se acreditó el estado civil de la parte vendedora en la compraventa de fecha 11/2/98 con las partidas respectivas. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 28 de octubre de 2005. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 7819 5/p 33373 Nov 11- Nov 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º turno, dictado en autos caratulados "Citibank NA c/ Rumi Velázquez Nestor y otra, Ejecución Hipotecaria, Ficha 36-525/2002", se hace saber que el próximo 05/12/05 a la hora 15 en el local de la ANRCI sito en Uruguay 826, por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán, Matrícula 4296, RUC 211995010011, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en subasta pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el inmueble hipotecado padrón nº 16.098, segregado del padrón nº 21.561, ubicado en el Balneario Villa Santa Ana, localidad catastral Ciudad de la Costa, sección catastral nº 20, Departamento de Canelones, señalado con el nº 19 de la manzana nº 8 en el plano de Agr. Luis Alberto Llambías de marzo de 1950, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 20.04.50, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 5.629 el 21.04.51, según el cual tienen una superficie de 429 metros con 15 metros de frente al S. O. a la calle 6 de 17 metros de ancho, 28.60 metros al N. O. con Solar 20; 15 metros al N. E. con Solar 10 y 28,60 al S. E. con Solar 18. SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador, o sea 4,02% el impuesto a las Ventas Forzadas (2%) e Impuesto Municipal (1%). 2) Que será de cargo de la demandada la comisión e impuesto de venta del rematador. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º turno sito en

San José 1132, Piso 4º. 4) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5) Que existe deuda con OSE. 6) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 7) Que si bien en la escritura de hipoteca se estableció que las construcciones eran anteriores al año 1971, se desconoce si se han efectuado modificaciones, obras o reformas posteriores a la hipoteca, y su situación con respecto al BPS e IMM. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, 25 de octubre de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 33217 Nov 10- Nov 16

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C/ DJOUDJOUVIAN, LUCIA Y OTROS- EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 36-292/2001, se hace saber que el próximo 9 de febrero de 2006 a las 10:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le acceden sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (97.248), que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Alvarez Vázquez de diciembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 82.161 el 30 de diciembre de 1976, se compone de una superficie de 147 metros 5762 centímetros y se deslinda así: 8 m 59 cm al O de frente a la calle Bogotá Nº 3862, distando su punto medio 21,38 m de la esquina con la calle Suecia; 17,18 m de fondo y linda al N con el padrón 97249; al E con parte del padrón 97269 y al S con el padrón 97247.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce la situación tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. IV) Que se desconoce la actual regularidad de las construcciones (IMM y BPS). V) Que el título y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 14 de octubre de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 33239 Nov 11- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concurso de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "FIMETA S.A. Liquidación Judicial." Fa. 41-47/2001, se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 9 hs. en el local de la calle Mayor Juan A. Dobrich N° 4536, los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 RUC: 214530630012) sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes ocupados por la Sindicatura y los prendados por Palmisur S.A. (fs. 362 a 381) inventariados a fs. 195 a 204 que integran el acta de la Sra. Alguacil excepto el vehículo automotor matrícula SAQ 3067: Maquinaria y herramientas para la industria de fabricación de artículos de grifería-sanitarios. Artículos sanitarios. Mobiliario de escritorio. (inyectoras de metal, hornos, arenadoras de limpieza de moldes, moldes varios de fundición a inyección de grifería, balancines, equipos de enfriamiento, montacarga, básculas, discos de cortes de piezas, amoladoras, estanterías de metal, ducheros, lotes de piezas de grifería, llaves de paso, canillas, grifería en general, cajas de herramientas, taladros, tornos, mesas, sillas, artículos de computación, etc. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2856 3/p 33368 Nov 11- Nov 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados "CIUDAD REAL SRL - Quiebra - fa 41-99/2002", se hace saber que el día 24 de Noviembre del 2005 a partir de las 15:00 horas en el local de Guatemala Nº 1165, el martillero PABLO J. ARGENTI (Matr. 5429 -RUC 213746410012) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor bienes muebles detallados en listado agregado a fs. 58 y 58 bis
Se Previene: 1) Que los mejores postores deberán depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de los compradores el retiro de los bienes dentro de los plazos acordados con el rematador. 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que el expediente se encuentra a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2844 3/p 33374 Nov 11- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 5to. Turno en autos FERREIRA, GRACIELA C/ RODRÍGUEZ, LUIS Juicio Ejecutivo - Ficha 50-711/2004 se hace saber que el 20 de diciembre de 2005 a las 11 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea el equivalente en dólares de $ 22.000 de un vehículo TOYOTA TERCEL DLX año 1993 matrícula de Montevideo SAZ 4890 padrón 409622. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 2) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 1º de noviembre de 2005. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.

20) $ 1836 3/p 33218 Nov 10- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCIA GOMEZ, MARIO C/ BELTACOR TRADING S.A. (grupo económico "Amir ABOU SALEH) - DEMANDA LABORAL - Pieza 3-Ficha: 74/220/1998, se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) 1.228 cajas de whisky marca "GRAN MACNISH", conteniendo 12 botellas de un litro cada una, BASE: $ 63,33 cada botella. 2) 6 cajas de whisky marca GRAN MACNISH, conteniendo 12 botellas de un litro c/u, BASE: $ 38 cada botella. 3) 210 cajas de whisky marca "LAUDER", conteniendo 12 botellas cada una, BASE: 36,66 cada una. 4) 60 cajas de Licor "FRANGELICO", conteniendo 12 botellas de 770 cc cada una, BASE: $ 120 cada botella. 5) 48 cajas de Licor FRANGELICO, conteniendo 12 botellas de 770 cc cada una, con estuche, BASE: $ 120 cada botella de licor. 6) 696 cajas de dos copas de vidrio para licor con un logo tipo impreso "FRANGELICO", BASE: $ 1 cada una. 6°). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas, debiendo pagar el saldo restante y retirar la mercadería en un plazo perentorio de 8 días a contar a partir de la fecha de remate. 2°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3°) Que la mercadería se encuentra depositada en Luis Batlle Berres N° 8301, sin nacionalizar, siendo de cargo de los adquirentes todos los gastos, impuestos, gravámenes y tributos

requeridos para la introducción al país. También serán de cargo de los adquirentes todos los gastos de traslado y tasa de carga de la mercadería así como el deposito generado posterior al pago total de la mercadería. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.
20) $ 4080 3/p 33237 Nov 11- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO AINOLOC c/ GUIMARAENS PEREIRA JOSEFA y otros "Ejecucion Hipotecaria" ficha 122-104/2003, se hace saber que el próximo 1º de diciembre a las 15 y 30 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, matricula 2386, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 159.850.oo del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 003 que forma parte del edificio construido en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, paraje Cordon, que según el plano que se mencionara tiene una superficie de 471 mts. 26 dcms., y según titulos 471 mts. 75 dcms., con 10 mts. 77 cms de frente al Norte a la calle Colonia No. 1774, entre las calles Gaboto y Tristan Narvaja,. La referida unidad, padron individual 14651/003, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 37 cms., y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Carlos Pongiobove de enero de 1972 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 22.3.72 con el No 68329, tiene una superficie de 43 mts. 91 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio "E" (bien común). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Los titulos antecedentes no están compl.etos (faltan compraventa de cuotas indivisas años 1971, 1973, 1976 y dos del año 1977). 5) Existen deudas por Contribucion Inmobiliaria y tributos domiciliarios. 6) Se desconoce si existe deuda por Impuesto de Primaria, asi como las deudas que pudieran existir frente al B.P.S. 7) Se desconoce la situacion ocupacional del bien. 8) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuetra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 31 de 2005. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 32980 Nov 08- Nov 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados "ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS TORRE 4 BLOCK 6 DEL PARQUE POSADAS c/ MAROTTO, ALVARO". EJECUCIÓN DE HIPOTECA RECIPROCA. Ficha 122-324/ 2003", se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 2005, a partir de las 15.30 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el N° 80283/F/108, y según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Fructuoso Netto de octubre de 1974 y diciembre de 1979, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 27 de marzo de 1980 con el N° 830, se ubica en el block F (ó 6) piso 1°, a cota vertical + 91,12 metros, consta de una superficie de 50,37 metros cuadrados, le corresponde el uso exclusivo de la terraza Ñ 1 (bien común), construido en terreno sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 80.283, el que según plano del Agr. Fructuoso Netto de junio de 1980, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 24 de junio de 1980 con el N° 92181, consta de una superficie de 9 há 6015 m 6 dm y se deslinda de la siguiente manera: 87,87 metros de frente al sur a la Av. Luis Alberto de Herrera entre Millán y Francisco Bicudo distando el punto medio 99,57 m de la última nombrada. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) La titulación se encuentra depositada en el Banco Hipotecario del Uruguay ya que se encuentra hipotecado por éste. 4) Existen deudas por concepto de: contribución inmobiliaria, tarifa de saneamiento, impuestos municipales e impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Se desconoce toda otra situación del bien y estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2005. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 33384 Nov 11- Nov 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, autos: "QUILEZ ANTONIO c/ BAEZA ULISES y otros" - Crédito prendario (ficha: 2-3058/2005), el próximo 24 de noviembre de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automovil marca PEUGEOT, modelo 205 JUNIOR, matrícula 926.879 (Montevideo), padrón 427472, motor 10FNOZ1408915, año 1994. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que se desconoce el monto de de deudas municipales y multas. 5) La documentación relativa al automotor se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre del 2005. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
20) $ 2040 3/p 33220 Nov 10- Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en los autos caratulados "SCONFIENZA, Roberto c/ BAYLLO PRESA, Alfredo y Otros. Cobro Ejecutivo de Alquileres." Fa. 138-426/2004, se hace saber que el próximo 21 de noviembre de 2005 a las 15:30 hs en el local de Yaro Nº 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 346.091,oo) el siguiente bien: Unidad de P. H. 001, padrón individual Nº 33.166/001 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Mario R. Calviño de marzo de 1976, inscripto en la D.G.C. el 30/3/1977 con el Nº 82.693, se ubica en P. B. a cota vertical más 0 mt 98 cm y tiene una superficie de 53 mt 79 dm. Le corresponde el uso exclusivo del terreno "S". Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 6ª S. J. de Montevideo, padrón Nº 33.166 y que según plano citado tiene una superficie de 474 mt 76 dm con 10 mt 70 cm al S.E. de frente a la calle Gral. Juan Antonio Lavalleja (hoy José Enrique Rodó) entre Acevedo Díaz y Juan Paullier, distando el punto medio de dicho frente 59 mt 18 cm de la esquina que forma con la primera de las nombradas. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. El saldo deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes en el inmueble. 5) Se ignora si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales, Impuestos de E. Primaria y aportes a la construcción. 6) Se ignora el estado de ocupación del bien. 7) Sólo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria. 8) Los títulos y documentación relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal (18 de Julio 1589 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 2005.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 33045 Nov 08- Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "CHIESA CARAMBULA, LORENZO FELIPE C/ MENDOZA, FERNANDO LEONEL. Juicio Ejecutivo" .- IUE: 382/105/2005, se hace saber que el día 17 de noviembre de 2005 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Mario A. Fernández, con Matrícula Nº 5235 e inscripto en el RUC con el Nº 040183440012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Fracción de campo sita en la tercera sección catastral del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 10.350, fracción Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento de la Agrimensora Adela Moncalvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catasrto de Soriano con el Nº 7.800 el 10 de abril de 1997, consta de una superficie de 90 hás 5775 metro. Se hace constar que el bien está arrendado con contrato inscripto por un plazo de 15 años a partir del 29/09/2004 y que el inmueble tiene servidumbre de paso constituída a su favor.
SE HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 27 de octubre de 2005.- Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
20) $ 6459 5/p 32959 Nov 08- Nov 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARA AFISA c/ Lopetegui Zabala Alberto Mario. Ejecución de Prenda e Hipoteca Fª 412 792/2000,- se hace saber que el día 24 de noviembre de 2005, hora 15, en las puertas de este Juzgado, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Sr. Ruben Barreto Eguren, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: Fracción de campo y sus mejoras ubicado, en la 9na. SECCIÓN CATASTRAL, zona rural, paraje Cuchilla del Carmen, departamento de Cerro Largo, PADRÓN 600, antes m/á 594, 600, 601, señalado con n° 4 y n° 4A del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N° 36 el 05/03/1948 con una superficie de 164 há, 8600 mt. la primera y de 69 há, 6.300 mts. la segunda, totalizando en conjunto una superficie 234 há, 4900 mts. SE PREVIENE: - 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 4) Se desconoce si existe deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria 5) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 6) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados, que son del año 2002 y en el estado en que se encuentran los títulos de propiedad. 7) Se desconoce el estado ocupacional del bien. Treinta y Tres 4 de noviembre de 2005. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
20) $ 3264 3/p 33266 Nov 11- Nov 15

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904. BELLA ITALIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (RUC.: 21.304896.0017) prometió vender a FARMAHELP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, comercio "Farmacia Bella Italia" en Camino Maldonado 5759 Local A, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 31446 Oct 18- Nov 15

Ley 2.904

Victoria SRL venderá Farmacia Victoria en Fraternidad 4152, Montevideo, a Mahel SRL. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 31486 Oct 18- Nov 15

LEY 2.904

Enrique Isern prometió vender a Camilo y Pilar Saavedra, lavadero sito en Yaro 1260-. Acreedores: Guayabo 1718/704.
25) $ 1360 20/p 31552 Oct 19- Nov 16

LEY 2904. "GOMAR LTDA." prometió vender a "NUEVA ZOO SRL en formación" Farmacia "Zoo" en Avenida Rivera 3258, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 31576 Oct 19- Nov 16

Ley 26/09/1904
Fecha: 8/10/05 - "CREDIN SA." (Farmacia San Remo), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en Av. Agraciada No. 4269 bis, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
25) $ 4080 20/p 31668 Oct 20- Nov 17

LEY. 2.904
SOLIS S.R.L.

Promete vender a
JACLAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Farmacia Solis
Acreedores: Avenida Agraciada 2600.
25) $ 1360 20/p 32215 Oct 27- Nov 24

Ley 2904
DIVA SRL venderá farmacia PHARMA 10 a NAZARENA SRL, sita en Carlos Saez 6415, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 32770 Nov 04- Dic 01

Edison Iturrarte- Gualberto Monzani prometieron vender a Jorge Carames, ARTEMIO'S CASA DE VINO, ubicado Gonzalo Ramirez 1485. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 33119 Nov 09- Dic 06

LEY 2904
SANTIAGO GAITAN, JUAN MAZZARA, JORGE ALEJANDRO YIZMEYIAN, venderán a SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLAMIL, CYBER "MONTEVIDEO" Massini 3277. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 33348 Nov 11- Dic 08

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SOTELO MEDINA, CORINA LETICIA- Pérdida de Patria potestad" Fa. 2-6819/2005, se emplaza a la Sra. CORINA LETICIA SOTELO MEDINA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el cinco de octubre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55812 Nov 07- Nov 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ROCA MIRALLES ANDREA C/ GALEANO PERRONE CARLOS RAUL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-39576/2005, se cita llama y emplaza a CAR-

LOS RAUL GALEANO PERRONE, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55763 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SANCHEZ ADRIANA PATRICIA" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, OTROS - FICHA: 2-44336/2005 se cita y emplaza a ADRIANA PATRICIA SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 29 de Setiembre 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55813 Nov 07- Nov 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA DELGADO, ELENA c/ SILVEIRA, JULIO, P.P.P. FICHA 68-56/2005, se dispuso emplazar por edictos a JULIO CESAR SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55896 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PRESENTADO, MARIA LUISA C/ LANCHAS, ALEJANDRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA-". Ficha N° 171-391/2005; se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO FRANCISCO LANCHAS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 29 de setiembre del año dos mil cinco. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55781 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "PRESENTADO, MARIA LUISA C/ DOMINGUEZ, ROSALINO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. POBREZA-", Ficha N° 440-47/2005; se cita, llama y emplaza a ROSALINO DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 24 de agosto de 2005. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55779 Nov 04- Nov 17

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "CAL VALVERDE, VERONICA C/ DE LEON, PEDRO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha N° IUE- 440-209/2005; se cita, llama y emplaza a PEDRO IVAN DE LEON a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de setiembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55857 Nov 09- Nov 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "CARDOZO NICOMEDES Y OTRA C/A CABALLERO, MARCOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA 208-540/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Marcos CABALLERO, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de setiembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55783 Nov 04- Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

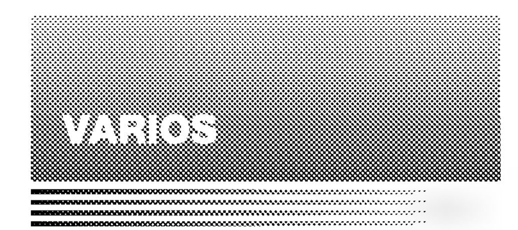
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ; FAVIO DANIEL contra UGARTE; MARIANELA - TENENCIA, AUTORIZACION PARA PERCIBIR BENEFICIOS, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-475/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIANELA UGARTE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Octubre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55886 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DA FONSECA ACOSTA, Valeria C/ AGUERO, Gabriel Verdun, "INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 343-12/2005 se hace saber que por Decreto Nº 2810 de fecha 13/10/2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias al Sr. GABRIEL VERDUN AGUERO a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Chuy, 18 de Octubre de 2005.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA DECRETADA POR AUTO Nº 2101/2005 DE 18/8/2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55746 Nov 03- Nov 16



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se notifica al Agente de 2da. Ariel GARCIA MORAES, titular de la C.I. 2.796.811-4, el cual es destituido del Instituto Policial por Res. 126/05 de esta Dirección Nacional, con fecha 25/11/05, previo usufructo de dos periodos de licencias pendientes.-
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
CRIO. (PA) JEZABEL FERNÁNDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55870 Nov 10- Nov 14

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.
Se notifica al Agte. 1ra. Miguel Angel TOMAS LALLANA C.I. 1.754.293-6, que por Res. N° 136 de fecha 14/10/05, recaída en Exp. N° 3492/05, el Señor Director Nacional de Cárceles dispuso la instrucción de un Sumario Admi-

nistrativo por faltar al servicio desde el día 21/09/05, de acuerdo a la orden 08/2000 del Ministerio del Interior.
D.N.C.P. Y C.R.- Departamento de Asuntos Disciplinarios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55892 Nov 11- Nov 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 2 cargos de Analista en Marketing, Clase 2.02.B0/2.05.B0/2.08.B0/2.09.B0/2.10.B0/2.16.B0/2.24.B0, con destino Gerencia de Área Marketing, dependiente de la Gerencia de División ANCEL.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 29/11/05
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55877 Nov 11- Nov 15

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Especialista en Información Económico-Regulatoria, Clase 2.05.B0/2.10.B0, con destino SubGerencia General Comercial.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.10.A0, 2.05.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 25 de noviembre de 2005.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55878 Nov 11- Nov 15

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
3 cargos de Técnico Administrativo, Clase 3.01.C5, con destino Gerencia de División Económico-Financiera.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 25 de noviembre de 2005.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55879 Nov 11- Nov 15

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 28 de octubre de 2005. Tte. 1860/2005. MA/sb.
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al propietario del padrón:
* Nº 11326, manzana 1267 (Pinares)
* Nº 11327, manzana 1267 (Pinares)
* Nº 9326, manzana 1243 (Pinares)
* Nº 9313, manzana 1243 (Pinares)
* Nº 8773, manzana 880 (Pinares)
* Nº 8774, " " (Pinares)
* Nº 8775, " " (Pinares)
* Nº 8776, " " (Pinares)
* Nº 8817, manzana 1634 (Pinares)
* Nº 8945, manzana 1273 (Pinares)
* Nº 8785, manzana 295 (Pinares)
* Nº 8891, manzana 1070 (Pinares)
* Nº 8874, manzana 1070 (Pinares)
* Nº 9324, manzana 1243 (Pinares)
* Nº 9334, manzana 1115 (Pinares)
* Nº 9335, manzana 1115 (Pinares)
* Nº 2982, manzana 1176 (Pinares)
* Nº 7084, manzana 281 (Pinares)
* Nº 9199, manzana 274 (Pinares)
* Nº 9200, manzana 274 (Pinares)
* Nº 3944, manzana 271 (Pinares)
* Nº 16512, manzana 271 (Pinares)
* Nº 10457, manzana 270 (Pinares)
* Nº 8576, manzana 1186 (Pinares)
* Nº 2978, manzana (Pinares)
* Nº 9153, manzana 1270 (Pinares)
* Nº 8945, manzana 1273 (Pinares)
* Nº 6849, manzana 805 (San Rafael)
* Nº 6850, manzana 805 (San Rafael)
* Nº 2057, manzana 805 (San Rafael)
* Nº 3769, manzana 986 (Punta del Este)
* Nº 7022, manzana 1277 (Pinares)
* Nº 11044, manzana 1288 (Pinares)
* Nº 9289, manzana 284 (Pinares)
* Nº 9281, manzana 284 (Pinares)
* Nº 8429, manzana 1041 (Nuevo Cantegril)
* Nº 2357, manzana 317 (Nuevo Cantegril)
* Nº 12341, manzana 329 (Nuevo Cantegril)
* Nº 10104, manzana 336 (Nuevo Cantegril)
* Nº 15566, manzana 336 (Nuevo Cantegril)
* Nº 2419, manzana 336 (Nuevo Cantegril)
* Nº 2417, manzana 344 (Nuevo Cantegril)
* Nº 1052, manzana 239 (Pinares)
* Nº 2862, manzana 239 (Pinares)
* Nº 4057, manzana 1057 (Pinares)
* Nº 17836, manzana 1056 (Pinares)
* Nº 16303, manzana 1056 (Pinares)
* Nº 3609, manzana 1056 (Pinares)
* Nº 17853, manzana 1054 (Pinares)
* Nº 3552, manzana 1054 (Pinares)
* Nº 3550, manzana 1052 (Pinares)
* Nº 2985, manzana 1050 (Pinares)
* Nº 4130, manzana 1050 (Pinares)
* Nº 1071, manzana 255 (Pinares)
* Nº 1072, manzana 255 (Pinares)
que deberá proceder a la limpieza de dicho predio en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por el propietario del terreno dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Pase a la División RR.PP y Protocolo. Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55871 Nov 10- Nov 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados "Alvez Conrado y otra c/ Díaz

Antonio - Acción Reivindicatoria, Daños y Perjuicios" Ficha C 403/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de Antonio Agustín Díaz Hernandez y a todo aquel que tenga derechos, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veinticinco de Mayo del dos mil cinco.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 33279 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, dictada en autos "ANCAP c/ SUCESORES DE ILDEFONSO PEREYRA PEREYRA Y DELICIA LOPEZ - INTIMACION - Fa. 2-20812/2005" y según providencia Nº 1872 del 1.6.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de DIEZ DIAS el pago de las siguientes sumas de $ 152.302 equivalentes a 594,86 UR (quinientas noventa y cuatro unidades reajustables con ochenta y seis centésimos) por cuotas desde Setiembre de 1993 a Marzo de 2005 y $ 426.451 equivalentes a 1.665,63 UR (mil seiscientos sesenta y cinco unidades reajustables con sesenta y tres centésimos) por intereses y mora, y $ 831.769 equivalentes a UR 3.248,72 por concepto de saldo de préstamo, bajo apercibimiento de Ejecución Hipotecaria del Padrón Nº 107.160 de la 14ª Sec. Jud. de Montevideo.
Montevideo, 13 de setiembre de 2005. Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.
27) $ 6720 10/p 32569 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VICENTINO LUIS C/ ALVARELLOS BLANCA, Fa. 2-46021/2005", se cita, llama y emplaza a BLANCA ROSA ALVARELLOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 6 de OCTUBRE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 32681 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES, XAUBET; ENRIQUE, XAUBET PIZICHILLO; CAROLINA, XAUBET BARBOZA; RAUL MARYORI - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" IUE 301-240/2003, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de veinte (20) días a la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ bajo apercibimiento de continuarse con estos procedimientos, notificándosele a la misma en los estrados.- Paysandú, 1 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 33256 Nov 11- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ SEIJA PASEYRO, SIMONE NADINE. JUICIO EJECUTIVO", ficha 2-3980/2005; se cita, llama y emplaza a SIMONE NADINE SEIJA PASEYRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiuno de setiembre de 2005. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 32421 Oct 31- Nov 14

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, recaída en los autos caratulados "SOTO, E. Cancelación de Acciones. Exp. 2-5817/2005", se cita, llama y emplaza a quienes tengan derechos respecto del paquete accionario de Club del Sol S.A., para que comparezcan dentro del plazo de 60 días a deducirlos; bajo apercibimiento de disponer la cancelación de la totalidad de las acciones representativas del capital integrado de Club del Sol S.A., y autorizar la emisión de nuevas acciones.- Montevideo. 13 De octubre De 2005. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 32570 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno, en los autos caratulados "CORDOBA, EFRAIN C/. SILVERA DE MENDEZ, NELIS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA Nº 2170/988", actualmente IUE 128-2170/1988, por auto Nº. 3251/05 de 22 de Setiembre de 2005, se dispuso publicar edicto por diez días hábiles, citando, llamando y emplazando, a quienes se consideren con mejor derecho que la señora NELIS TERESA SILVERA GARCIA DE MENDEZ en la sucesión de LUIS ERNESTO MENDEZ DE ARRUDA, a que comparezcan en el término de noventa días, a fin de acreditarlos en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse este juicio con la nombrada como sucesora del causante a título universal.- Montevideo, Octubre 19 de 2005. Esc. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 32793 Nov 04- Nov 17

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, dictada en autos caratulados: "Inmobiliaria Ríos Ltda. C/ Olivares Ana María y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca." Ficha 2-21105/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en estos autos a Ana María Olivares y/o sucesores a cualquier título y a Rogelio Fagundez Galarza y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de Octubre de 2005. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 32466 Nov 01- Nov 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BOCCA GRECCA, Luis Fernando y otra C/ VIGNOLA VISCONTI, Héctor Antonio - DAÑOS Y PERJUICIOS - FICHA 180-45/2004", se CITA Y EMPLAZA a los herederos del Señor HECTOR ANTONIO VIGNOLA VISCONTI para que comparezcan en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil cinco. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 32840 Nov 07- Nov 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. POr disposición de la Sra Juez de Paz Departemtnal de Carmelo dictado en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA DENUNCIA DE OBRA RUINOSA IUE 230-189/2005, según providencia No. 831 del 29 de setiembre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo 27 de octubre de 2005. DRA. IVON OLIVERA KAMAID JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55854 Nov 09- Nov 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "WALDEMAR PASTORINI CAULA S.R.L. contra Elba Estela MUJICA MUJICA, Cobro de Pesos 261-387/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Elba Estela MUJICA MUJICA por el termino de NOVENTA dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Florida, 27 de setiembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 32630 Nov 03- Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno, en autos caratulados: "Adib Blanchet, Ana María. Escrituración Forzada", ficha 263-217/2005, se cita y emplaza a los señores Lirio Roque Aramis Morales Martinez, Wilma Carmen Rodríguez, Sixto Luz de Oriente Morales Martinez y Margarita Julia Peñeiro o Piñeiro y/o sucesores, intimándoles a que en el plazo de 90 días procedan a escriturar en cumplimiento del compromiso de compraventa de fecha 15.01.69 sobre el inmueble padrón Nº 10.223 de este departamento, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán las actuaciones (arts. 89 y 127 CGP).- Florida, 26/10/2005. Dra. Ana C. García da Rosa, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 5880 10/p 33062 Nov 09- Nov 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "BANCO ACAC S.A. C/ PERDAL SOC. GANADERA y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 305-126/2003. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos, y demás interesados de la Sra. ROSINA CLERI OLIVERA CASTILLO, para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Paysandú, 15 de setiembre de 2005.- Esc. Cecilia Lerena. Act. adj.--- EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5040 10/p 32626 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DALL' OGLIO, MARIA IRMA contra PRESUNTOS SUCESORES de FRANCO MARTINEZ, JUAN, ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA", FICHA IUE: 352-758/2005, se cita, llama y emplaza a: INTEGRANTES DE LA PARTE DEMANDADA, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de AGOSTO del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.

27) $ 5880 10/p 32605 Nov 03- Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "ACOSTA JOSE PEDRO. ESCRITURACION FORZADA" IUE 359-700/2004 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 22292 de la Localidad Catastral Salto, con frente a la calle Colón Nº 1423. En consecuencia se cita llama y emplaza a los sucesores de los Sres. Francisco Eladio Aris y Ema Elsa Martinicorena a cualquier título por ser los últimos titulares del bien a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiocho de octubre de dos mil cinco Dra. Ana Reloba Pereira Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.- Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55820 Nov 08- Nov 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "DIAZ, MARIA Y REYNA, NELSON C/ REYES, HUBER. Impugnación de reconocimiento de hijo natural". IUE: 382-190/2005, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona HUBER BERNABE REYES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de octubre de 2005 Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55872 Nov 10- Nov 23

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, En los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ DA CUÑA, JOSE JESUS. MEDIDAS PREPARATORIAS", IUE 399-250/2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a los Sucesores de José Jesus DA CUÑA y a todos los que se consideren a estar a derecho en este Juicio a todos sus efectos teniéndose este emplazamiento como INTIMACION DE PAGO de la deuda contraída del documento que se ejecuta en estos obrados, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 18 de octubre de 2005. DRA. ALICIA MENESES, Juez de Paz Dptal. de Tbó. de 1er. Turno.

27) $ 5880 10/p 33047 Nov 09- Nov 22

VARIOS

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA.

1) Escritura: 7/10/2005, inscripción 36451 en Registro Inmobiliario Montevideo 20/10/2005
2) Otorgantes: Neda Olivera
Fernando Copatti
Laura Copatti
3) Padrón 173.368 ciudad Montevideo
4) Desafecta inscripción 10968, 29/4/2003 constitución.

27) $ 1680 10/p 33268 Nov 11- Nov 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

CIPOLIN S.A.

Asamblea 31/08/2005 Rescate de capital por $ 586.244.615. Documentación a diposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1 Of. 1.

28) $ 9900 10/p 33282 Nov 11- Nov 24

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MOTTA MOLINARI y ELVIRA MOLINARI PEÑA (FA: 2-8374/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33513 Nov 14- Nov 25 (0001)

TERCER TURNO

ANGEL MIGUEL GARCILAZO FREDES (FICHA N° 2-42203/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33512 Nov 14- Nov 25 (0002)

GUISEPPE o JOSE CHILELLI MOLINARO (FICHA N° 2-47123/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33516 Nov 14- Nov 25 (0003)

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MARIA TORRES (Fa. 2-37016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55914 Nov 14- Nov 25 (0004)

SEPTIMO TURNO

FARSHID ESKANDARI (Ficha 2-48798/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33459 Nov 14- Nov 25 (0005)

MARCIAL PEDRO ABREU BONILLA (Ficha 2-44781/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33460 Nov 14- Nov 25 (0006)

SARA ANGELICA VIERA IVALDI (Ficha 2-47778/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33527 Nov 14- Nov 25 (0007)

OCTAVO TURNO

JUVENCIO RANDOLFO o RONDOLFO o RANDOLFO JUVENCIO TECHERA RODRIGUEZ (FA: 2-52252/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33501 Nov 14- Nov 25 (0008)

DIEGO GARCIA RANEA (FA: 2-47549/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33505 Nov 14- Nov 25 (0009)

HELIO HUERTAS SCELZA (FA: 2-42450/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33529 Nov 14- Nov 25 (0010)

NOVENO TURNO

ANIBAL RUFINO ALONZO o ALONSO GONZALEZ y CONSUELO CELINA VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-34367/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33502 Nov 14- Nov 25 (0011)

JUANA DELGADO DENIS y PAULO INOCENCIO o INOSENCIO RODRIGUEZ PEREYRA (Ficha 2-15962/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33525 Nov 14- Nov 25 (0012)

DECIMO TURNO

AGUSTIN ARBELO VIEIRA (FICHA N° 2-35746/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33526 Nov 14- Nov 25 (0013)

DECIMOPRIMER TURNO

GENARO GALLI LILLO (Fa. 2-47418/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33454 Nov 14- Nov 25 (0014)

MIGUEL ANGEL GAMERO TRICANICO (Fa. 2-47307/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33507 Nov 14- Nov 25 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTA o VINCENZA FORTUNATO ROMANO y TOMAS o TOMMASO CAIATA TOMASIELLO (Ficha 2-46067/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33506 Nov 14- Nov 25 (0016)

AMAVELIA MOURIÑO TEIXEIRA (Ficha 2-49007/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33509 Nov 14- Nov 25 (0017)

NELDA POLLINI CARNELLI (Ficha 2-48306/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33524 Nov 14- Nov 25 (0018)

DECIMOQUINTO TURNO

GISEL IRENE DEANA SELEM (Exp. N° 2-63111/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33458 Nov 14- Nov 25 (0019)

HUGO ENRIQUE FIRPPO ABATTINO y AURELIO FIRPPO o FIRPO TROCCOLO (Exp. N° 2-42617/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33461 Nov 14- Nov 25 (0020)

JUAN ANTONIO ORTIZ GARCIA (Exp. Nº 2-48181/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33510 Nov 14- Nov 25 (0021)

DECIMOSEXTO TURNO

SARA LOPEZ FERNANDEZ (Exp. N° 2-52205/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33503 Nov 14- Nov 25 (0022)

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIA MENENDEZ DE TROCHE y EDISON WASHINGTON MENENDEZ GUAURNALUSE (FICHA 2-32027/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33534 Nov 14- Nov 25 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR GALLIZIA GRASSI (Ficha N° 2-47027/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33515 Nov 14- Nov 25 (0024)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NERY ELENA CALEGARI RAMIREZ y RUBEN PROSPERO GONZALEZ ROMERO (IUE 2-46584/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33504 Nov 14- Nov 25 (0025)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA BLANCA ECHAVARRIA RODRIGUEZ (FICHA: 2-28570/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33405 Nov 14- Nov 25 (0026)

MARIA OLGA CABRERA BRAGA y JORGE PEDRO DAU DUBARRY (FICHA: 2-49687/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33511 Nov 14- Nov 25 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUSTO JOSE GALLO OVIEDO (FICHA: 2-49116/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33514 Nov 14- Nov 25 (0028)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELSA BUSTILLO DEL CAMPO (Ficha 2-50759/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33470 Nov 14- Nov 25 (0029)

OLINDO SERGIO HERNANDEZ MERLETTI (Ficha 2-41320/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33508 Nov 14- Nov 25 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESITA MONTI NICOLETTI (I.U.E. N° 168-986/2005).
Canelones, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33432 Nov 14- Nov 25 (0031)

TEODORO EUGENIO MOREIRA CERDEÑA e INÉS ADRIANA FERRARO DURO (I.U.E. N° 168-1081/2005).
Canelones, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33433 Nov 14- Nov 25 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELIDA SUSANA y LUIS FRANCISCO RUY ALDABALDE (IUE 179.304/2005).
Ciudad de la Costa, 17 de Octubre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33404 Nov 14- Nov 25 (0033)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORENZO ROSA MOTTA (Ficha 207-351/2005).
Melo, 27 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33418 Nov 14- Nov 25 (0034)

CUARTO TURNO

MARÍA MAFALDA SAPPONE MUCCIA (Ficha 208-360/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55906 Nov 14- Nov 25 (0035)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BENITO VALERIO ARNEIS (IUE 227-633/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33427 Nov 14- Nov 25 (0036)

VICENTA AGUIAR CARDUZ (IUE 227-618/2005).
Carmelo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33435 Nov 14- Nov 25 (0037)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITO TIMOTEO PEREZ PACHECO (Ficha 241-358/2005).
Durazno, 29 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33410 Nov 14- Nov 25 (0038)

TERCER TURNO

GLADYS CARMEN CURBELO MENENDEZ (Ficha 466/2003).
Durazno, 30 de Octubre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33411 Nov 14- Nov 25 (0039)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EUFREDO OMAR CASELLA D'AMATTO o CASELLA D'AMATO (Ficha: 261-474/2005).

Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33254 Nov 14- Nov 25 (0040)

PEDRO PEREZ (261-500/2005).
Florida, 31 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33419 Nov 14- Nov 25 (0041)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECLUS EDISON, FERREIRO ALZUGARAY (FA. 1683/2000).
Maldonado, 01 de Marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33422 Nov 14- Nov 25 (0042)

OCTAVO TURNO

RUBEN OROSMAN CALLEROS (Ficha 286-683/2005).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33423 Nov 14- Nov 25 (0043)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA GLORIS BRENDA SILVEIRA CABRAL (Fa. No. 341-480/2005).
Rocha, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33420 Nov 14- Nov 25 (0044)

CUARTO TURNO

DON WILFREDO VICTORIO OJEDA TECHERA y DOÑA ENEDINA NATALIA ROCHA CAMBRE (Fa. Nº 342-387/2005).
Rocha, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33421 Nov 14- Nov 25 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ PEREZ, ALCIDES (FICHA IUE: 352-1042/2005).
Salto, 27 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33430 Nov 14- Nov 25 (0046)

CARCABELO, IRMA y GALLINO, JUVENAL (FICHA IUE: 352-1011/2005).
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33431 Nov 14- Nov 25 (0047)

PORTO ALMADA, ANGEL DILAMAR (FICHA IUE: 352-1024/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55909 Nov 14- Nov 25 (0048)

TERCER TURNO

VETEY BERTIN, MARÍA ELENA y GONZALEZ ACUÑA, ESTEBAN LEOPOLDO (FICHA.- I.U.E. 353-794/2005).
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33429 Nov 14- Nov 25 (0049)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CASTRO DOLIO (FICHA 370-660/2005).
San José, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33414 Nov 14- Nov 25 (0050)

ADEMAR GONZALEZ y LEONCIA DANCOSO o DANCOZO BARRETO (370-713/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33415 Nov 14- Nov 25 (0051)

TERCER TURNO

ELENA BEATRIZ DIAZ GUTIERREZ (F. A. 371-566/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33416 Nov 14- Nov 25 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENITO EUSEBIO VALDOMIR VAZ (IUE. 398-177/2005).
Paso de los Toros, 20 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33439 Nov 14- Nov 25 (0053)

ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO FERNANDEZ o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS FERNANDEZ (IUE. 398-337/2005).
Paso de los Toros, 26 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33440 Nov 14- Nov 25 (0054)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados: "ESTRADAS PONS JOSE - SUCESION" Fa. 2-65572/2004, se cita llama y emplaza a CATALINA ESTRADAS FERNANDEZ a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el art. 1071 del Código Civil.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 3360 10/p 33463 Nov 14- Nov 25 (0055)

CONVOCATORIAS

COMPAÑÍA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el 7 de diciembre del año 2005 a las 16 horas en el local social de la calle Colonia 993, piso 6, en Montevideo para considerar el siguiente Orden del Dia:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 34 de los Estatutos).
2) Ratificación de los asuntos tratados y votados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2005.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, junto al presidente y secretario de la asamblea (artículo 38 de los estatutos).

De conformidad con los artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el artículo 350 de la ley 16.060, venciendo el plazo para hacerlo el día 6 de diciembre de 2005, inclusive.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 33402 Nov 14- Nov 16 (0056)

AGRINSA
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

En conformidad con el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de noviembre de 2005 a las 18 horas en la calle Uruguay 872 piso 7 para tratar el siguiente Orden del Día:
1º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados del 30 de junio de 2002 al 30 de junio de 2005.
2º. Elección de Directorio.
3º. Ratificar lo resuelto por el Directorio en la reunión de fecha 3 de noviembre de 2005.
4º. Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a esta Asamblea los Accionistas deberán registrar sus acciones teniendo plazo hasta la hora de inicio fijada para esta Asamblea.. Podrán inscribirse certificados de depósitos de acciones en instituciones bancarias. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder.
La Asamblea sesionará con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 50% del capital integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 924 1/p 33441 Nov 14- Nov 14 (0057)

MINERCO S.A.
Convocatoria

Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 de noviembre de 2005 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la misma, a las 15:30 horas en segunda convocatoria en la calle Cuareim 2318, Montevideo, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Reduccion obligatoria de capital de acuerdo al articulo 293 de la ley de sociedades comercialesLa misma se realizara sobre el balance confeccionado del período 01/01/05- 31/08/05.
3. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 09 de setiembre de 2005
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 33449 Nov 14- Nov 16 (0058)

ARENERAS ARROSPIDE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en el local de 25 de Mayo 455, Piso 2º a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998 al 2004; 3) Consideración de la situación general de la sociedad; 4) Retribución del Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Designación de nuevo Directorio; 7) Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1512 3/p 33455 Nov 14- Nov 16 (0059)

ARENERAS ARROSPIDE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005 a las 17 horas, en el local de 25 de Mayo 455, Piso 2º a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Reforma del artículo 3 del Estatuto Social; 3) Integración de capital; 4) Facultar al Directorio de la sociedad para la emisión de acciones; 5) Designación de las personas que realizarán los trámites correspondientes; 6) Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 33456 Nov 14- Nov 16 (0060)

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S.A.
Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria.

Fecha: 30/11/2005
PRIMERA CONVOCATORIA: 11 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA: 11.30 horas
ORDEN DEL DIA
1. Elección de Presidente de la Asamblea.
2. Aprobación de Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005
3. Aprobar la gestión del Directorio y elección de nuevo Directorio
4. Distribución de Dividendos anticipados del ejercicio que cerrará al 30 de junio de 2006.
5. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 33457 Nov 14- Nov 16 (0061)

CREDITO COMERCIAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de Crédito Comercial S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de Diciembre de 2005 en Constituyente 1422 a la hora 18.00 para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y el Proyecto de distribución de utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2005.
2. Designación del directorio y fijación de su retribución;
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 33465 Nov 14- Nov 16 (0062)

HENDERSON & CIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2005, a la hora 09.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/2005.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 33491 Nov 14- Nov 16 (0063)

SORTI S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2005, a la hora 11.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/09/05.
3. Designación de integrantes del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 33492 Nov 14- Nov 16 (0064)

KARE S.R.L.
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2005, a la hora 10.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/4/2005.
3. Designación de dos socios para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 33493 Nov 14- Nov 16 (0065)

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

LUGAR: Casa de Asturias - Mercedes 1716 -
DIA: 28 de noviembre de 2005

ORDEN DEL DIA:
1) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
2º) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo ejercicio (Art. 35, lit. b) y c) del Estatuto Social.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2520 5/p 33494 Nov 14- Nov 18 (0066)

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
ELECCIONES DE AUTORIDADES

LA COMISION ELECTORAL CONVOCA A LA MASA SOCIAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 2005. LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN MONTEVIDEO, podrán sufragar en el local social 1ER. PISO, Colonia 1730, en el horario de 8 a 18 hs.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE RESIDAN EN LAS LOCALIDADES DE ARTIGAS, CANELONES, CIUDAD DE LA COSTA: LAGOMAR, SHANGRILÁ, SOLYMAR, EL PINAR, SALINAS; LA PAZ, LAS PIEDRAS, SAN RAMÓN, SANTA LUCÍA, PANDO Y BARROS BLANCOS; MELO; COLONIA; DURAZNO; TRINIDAD; FLORIDA; MINAS; MALDONADO Y SAN CARLOS; PAYSANDÚ; FRAY BENTOS; RIVERA; ROCHA; SALTO; SAN JOSÉ; MERCEDES; TACUAREMBÓ Y PASO DE LOS TOROS Y TREINTA Y TRES emitirán su voto en las MESAS RECEPTORAS DE VOTOS INSTALADAS EN DICHAS LOCALIDADES AL EFECTO.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE NO RESIDAN EN LAS LOCALIDADES ANTES MENCIONADAS, recibirán con anticipación todo el material necesario para EMITIR SU VOTO POR CORRESPONDENCIA, el que deberá ser remitido a la CASILLA DE CORREO 625.
De conformidad con los Arts. 47, 56 y 62 del Estatuto Social, se procederá a la renovación de cinco miembros del Consejo Directivo y de las Comisiones Fiscal y Electoral.
Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad NO MENOR DE UN AÑO como afiliados a la institución (Art. 65 del Estatuto Social) en ejercicio de sus derechos sociales, debiendo presentar Cédula de Identidad.
Atentamente: Dr. Marcelo Amorín, Secretario Administrativo.
03) $ 5040 5/p 33499 Nov 14- Nov 18 (0067)

CENTRO MOTOCICLISTA DEL URUGUAY
Garibaldi 2938

Se cita a Asamblea General para el 24/11/05, hora 20, prime ra citación, en local social, con el siguiente ORDEN DEL DIA:
I) Nombramiento Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.-
II) Aprobacion Acta Asamblea anterior,
III) Consideración Memoria y Balance Anual.-
COMISION DIRECTIVA.
03) $ 252 1/p 33520 Nov 14- Nov 14 (0068)

CAAMEPA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Lunes 28 de noviembre de 2005

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 28 de noviembre de 2005, a las 19 horas, en Piedras 1205 (2º piso Emergencia) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Memoria y Balance Anual.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
PRIMERA CITACIÓN
Día: 28 de noviembre de 2005, hora 19.
Quórum mínimo exigible para sesionar: 26 cooperativistas.
SEGUNDA CITACIÓN
En el mismo lugar y día antes indicado, a la hora 20.
Quórum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Richard Aparaín, Presidente; Dr. Elbio Zunino, Secretario.
03) $ 2520 5/p 33521 Nov 14- Nov 18 (0069)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

OSCAR RAMON PARADA MARICHAL y GRISEL MATA MIHOK (Ficha 2-65692/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33500 Nov 14- Nov 25 (0070)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ALBERTO RIBEIRO RICCI y GRACIELA INES ALBANO RIMEK (IUE 2-38903/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33406 Nov 14- Nov 25 (0071)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "IZQUIERDO SEVERO, CECILIA YANINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. N° 168-230422/1997 se hace saber que por Decreto N° 1298 de fecha 14.03.2005 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la Incapaz CECILIA YANINA IZQUIERDO SEVERO a ANA CRISTINA IZQUIERDO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 07.10.2005 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 1298 de fecha 14.03.2005.
Canelones, 18 de octubre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55913 Nov 14- Nov 25 (0072)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "MARTINEZ BLANCO, ESTELA MARY.- INCAPACIDAD FICHA 370-549/2003 se hace saber que por Resolución No. 596 de fecha 15.3.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA MARY MARTINEZ Blanco C.I. 3.835.062-7 NACIDA EL 6.7.1985 EN LA PRIMERA SEC.

JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 501 HIJA DE PEDRO MARIO MARTINEZ Y DE MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, DOMICILIADA EN 19 DE ABRIL 002 DE LIBERTAD, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE SRA MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, CON IGUAL DOMICILIO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA
San José, 27 DE JUNIO DE 2005-
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55904 Nov 14- Nov 25 (0073)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TRONCONI TORRES ANTONIO CESAR" INCAPACIDAD. F. A. 371-655/2003 se hace saber que por auto Nº 972 de fecha 05/04/2005, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANTONIO CESAR TRONCONI TORRES C.I. 1.428.395-5, designándose curador DEFINITIVO del incapaz a la Sra. MARIA ALCIRA GRAHAM BELL RODRIGUEZ C.I. 1.358.101-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de octubre del 2005.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55905 Nov 14- Nov 25 (0074)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO

-SERVICIO DE TRANSPORTE DEL EJÉRCITO-
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/S.Tp.E./05

OBJETO: ADQUISICIÓN POR SISTEMA DE PERMUTA DE VEHÍCULOS VARIOS
APERTURA: 05 - DICIEMBRE - 2005-
LLAMADO: HORA: 10:00
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.000
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transporte del Ejército, Leandro Gómez 4320 a partir del día miércoles 16 de noviembre de 2005, en el horario de 08:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos los días 28 y 29 de Noviembre en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00 horas, en el Servicio de Material y Armamento, en Avenida de las Instrucciones 1925.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55910 Nov 14- Nov 14 (0075)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE S. P. DE MALDONADO
TELEFAX 042 25.20 92 - 042 22 58 90 int fax 147
Interno consultas 110 (compras)
LICIATACION PUBLICA N° 8/2006
SUMINISTRO DE ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS
APERTURA: 22/11/2005
HORA: 09.30
LUGAR: Departamento de Compras del Centro Dptal S. P. de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones.
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro.
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.
VALOR DEL PLIEGO 3 UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55902 Nov 14- Nov 14 (0076)

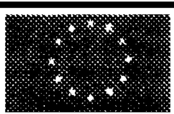
HOSPITAL DE RIVERA

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A INTERESADOS A PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS MEDICOS, CONTRATO N° 23/2005, PARA EL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO, PERIÓDICA, PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR AL TELEFAX: (062) 34010 SECRETAÍA O 22575 OFICINA DE LICITACIONES.
VENTA: OFICINA DE RECAUDACIONES TEL: 062-27410 INT. 139
VALOR: $ 600
APERTURA: 19 DE NOVIEMBRE DEL 2005.-
HORA: 09:00
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail- licitacionesrivera@yahoo.com.ar
OF. LICITACIONES, M.S.P. RIVERA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55903 Nov 14- Nov 14 (0077)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LAS ZONAS RURALES MÁS POBRES DEL NORTE DE URUGUAY PRODENOR UY/B7-3100/2003/005-752



Contrato de Suministro para la adquisición de materiales para la construcción de viviendas.

Licitación Nº: PR/NA/OCI/007/05

MEVIR, en calidad de entidad gestora del Proyecto PRODENOR - UY/B7 - 3100/2003/005-752, tiene la intención de adjudicar un contrato de suministro para la provisión de:
* LOTE Nº 1: puertas interiores para viviendas, 1225 unidades,
* LOTE Nº 2: ventanas exteriores para viviendas, 6600 unidades;
en localidad a determinar distante a 500 km aproximadamente de la ciudad de Montevideo o a retirar directo de fábrica, financiado por Proyecto de Desarrollo Social de las Zonas Rurales mas Pobres del Norte del Uruguay - PRODENOR- UYB7 - 3100/2003/005-752.
Este Proyecto es cofinanciado por la Comisión Europea y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.
El expediente de licitación puede obtenerse en Montevideo, Uruguay, en la siguiente dirección: Paraguay 1321 Esc. 202, Servicio de Compras y Suministros de MEVIR, a partir del 14 de Noviembre de 2005 de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
La fecha limite de presentación de las ofertas será el 19 de Diciembre de 2005 a la hora 12:00 en Paraguay 1321 Esc. 202, Montevideo, Uruguay.

NOTA: Los Pliegos podrán retirarse de la dirección indicada mediante la entrega de:
- El certificado de depósito en BROU: Cta. Cte. 152/4384-8 a nombre de MEVIR - PRODENOR por el Valor del pliego: $ 500 (pesos uruguayos).
- Una nota que indique: Empresas o Consorcio que adquirió los pliegos, Nº de RUC, Dirección Postal, Nº de teléfono y persona de contacto, Nº de fax y Dirección electrónica.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55901 Nov 14- Nov 14 (0078)

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/0917: CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA, MODELO ORGANIZACIONAL Y CAMBIO CULTURAL.
AL RESPECTO CÚMPLENOS COMUNICARLES QUE EN LA PÁGINA WEB DE ANCAP SE ENCUENTRA A VUESTRA DISPOSICION, INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION DE REFERNECIA.
LA MISMA SE PUEDE CONSULTAR EN: www.ancap.com.uy/licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55900 Nov 14- Nov 14 (0079)

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACION PUBLICA P34504

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDIDORES.-
Esta Administración ha resuelto la prórroga de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 04 DE ENERO DE 2005, HORA 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy.-
www.ute.com.uy
Montevideo, 10 de noviembre de 2005.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55918 Nov 14- Nov 14 (0080)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO



LICITACION PUBLICA Nº 1/2005

La Intendencia Municipal de Tacuarembó llama a Licitación Pública Nº 1/2005 para la adquisición de hasta 21.000 juegos de matrículas para automóviles, 25.000 matrículas para motos y 1.000 matrículas para zorras y similares.
APERTURA: Día 30 de Noviembre de 2005 - HORA: 16:00.-
LUGAR: Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.-
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán ser retirados en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó (18 de Julio 164 - Telefax (063) 2.26.87) y en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Tacuarembó en Montevideo (Maldonado 1959 - Teléfono (02) 410.14.07), en días y horarios hábiles, al valor de $ 1.000,oo (Pesos uruguayos un mil).-
CONSULTAS: Se podrán formular a través del Teléfono (063) 24671 interno 277 (Dir. de Tránsito), o al Fax (063) 22687.-
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta la hora 16.00 del día de Apertura en Oficina de Licitaciones, previo depósito de la Garantía correspondiente.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55912 Nov 14- Nov 14 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 14 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ALVARO CLAUDIO BERRIEL, 29 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Gil 1048 y NATHALIE LIZE GARRIDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 1332 ap 2.
14) $ 255 3/p 3928 Nov 14- Nov 16 (0082)

OFICINA No. 4

JUAN SEBASTIAN LUNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1915 y STELLA DAISY RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3426.
14) $ 255 3/p 3927 Nov 14- Nov 16 (0083)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, en autos "MAYORA CARDOSO, Osvaldo Carlos y otros - Prescripción Adquisitiva - (Fa. 2-19109/2005), se hace saber que en esta Sede se presentaron Osvaldo Carlos MAYORA CARDOSO y Edy PEDROZO, promoviendo Acción de Prescipción Treintenal sobre el inmueble padrón Nº 179.907 del Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, con frente al suroeste a la calle Pedro Trápani (Nº de puerta 4262), con una superficie total de 343 m2 y 48 dm2, el que según plano de mesura y fraccionamiento del Ing. Agrim. José Luis Niederer inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 740 el día 23 de diciembre de 2004. Se señala como solar 27 y linda con 3 padrones: al NORESTE con el Nº 52427, al NOROESTE con el Nº 52426 y al SURESTE con el Nº 52428.
En consecuencia se CITA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos en sobre el INMUEBLE de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado para su exámen) en especial a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en el caso de no comparecencia.
Se deja constancia que el actor actúa con el beneficio de litigar sin gastos (CON AUXILIATORIA DE POBREZA).
EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 31 de octubre de 2005.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55919 Nov 14- Nov 25 (0084)

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos "DESALVO LOS SANTOS, MARIA ANGELICA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 255-147/2005, y según providencias Nº 1089 de fecha 20/09/2005 y 1123 de fecha 27/09/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones: -Nº 1607 ubicado en manzana 242, con un área de 454 mts., 14 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Fores, localidad catastral Trinidad, con frente a calle Piedras. y Nº 1611 ubicado en manzana 242, con un área de 788 mts. 34 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, con frente a la calle Independencia; y especialmente al último titular FAUSTINO BENTANCOR, y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Trinidad, a los siete días del mes de octubre

de 2005.- Dra. CLAUDIA MUGUIRO, Juez de Paz Dptal.
16) $ 7560 10/p 33425 Nov 14- Nov 25 (0085)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: PRESCRIPCION TREINTENAL - "BALLES MIGUEL C/ INMUEBLE UBICADO EN 6ta. SECCION DE MALDONADO Y OTRO" IUE: 294-631/2005, y según providencia Nº 2953 del 29/9/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Liet S.A., sobre el Padrón Nº 1687, manzana 123, solar 10 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral "El Tesoro", que según plano Agr. Alvaro R. Luzardo González de junio de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 31 de agosto del año 2004 con el Nº 228, que se corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos A. Mac Coll en octubre del año 1945, inscripto con el Nº 61 el 25 de marzo de 1946 en la misma Oficina, consta de una superficie de 450 mts. cuadrados y se deslinda: 15 mts. al SE de frente a la calle Nº 33, distando su punto más próximo 16,50 mts. a la prolongación de la calle de su frente con la calle Nº 39; 30 mts. al SO lindando con el padrón 1686; 15 mts. al NO lindando con parte del padrón 1685 y 30 mts. al NE lindando con el padrón 1688; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 6 de octubre de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 33424 Nov 14- Nov 25 (0086)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WILSON BUSCA DA CUNHA solicita la inscripción de la obra titulada "VIVENCIAS Y FANTASIAS", de su autoria.
Montevideo 10 de noviembre del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 33407 Nov 14- Nov 14 (0087)



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de sexto turno de Salto, dictada en autos caratulados: "VIRLEE, JUAN JOSE Y OTRA-CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO, HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO", I.U.E. 357-97/2005; se hace saber que en autos se decretó la apertura del concurso civil necesario del señor Juan José Virlee y de la Sra. Rosa Torres, convocándose a junta de acreedores para el próximo 15 de diciembre de 2005, hora 09:00, en esta sede judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, tercer piso, Palacio de oficinas públicas: todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P., con término de treinta días y publicación por tres (art. 18, Ley 17.292), siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el Art. 18 Inc. 2 de la Ley Nº 17.292.- Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, ventidos de setiembre de dos mil cinco.- Esc. María Alexandra Moneta, Actuaria Adjunta Pasante.
18) (Cta. Cte.) 3/p 55908 Nov 14- Nov 16 (0088)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "FRANCISCO JOSE AUSAN ORGOROSO E HIJOS - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- FICHA 370-783/1999 Se saber que por providencia Nro. 1651/2005 de fecha 8 de junio de 2005 se HOMOLOGO el Convenio Concordatario celebrado entre ASTER ARIEL AUSAN MONTEGUI C.I. 3,.120.530-0 Y DARDO EDISON AUSAN MONTEGUI C.I. 4.150.338-4 ambos en representación de FRANCISCO JOSE AUSAN ORGOROSO E HIJOS, SOCIEDAD COLECTIVA, en sus calidades de únicos socios, constituyendo en la oportunidad domicilio en 25 de mayo 498 de esta ciudad y POR OTRA PARTE: Los acreedores que suscribieron dicho documento y que representaron las mayorias exigidas por el art. 72 de la Ley 2.230.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José 29 de setiembre de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
18) $ 2016 3/p 33412 Nov 14- Nov 16 (0089)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

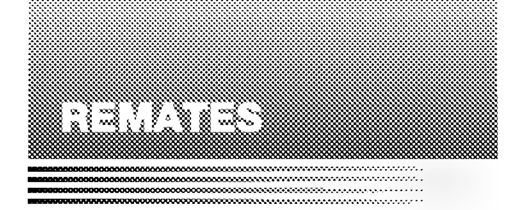
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "FACAL PINTOS, ANDREA ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-46533/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Abel Herman Facal López, fallecido el 14 de julio de 2005 e inscripto el 29 de julio de 2005 ante el Oficial del Estado Civil de la 2 Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 1135), en el sentido que donde dice: "de profesión desocupado" debe decir "de profesión periodista", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55915 Nov 14- Nov 25 (0090)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º

Turno, en autos SAPIRO MAURICIO c/ RODRIGUEZ HUGO y otros - Juicio Ejecutivo ficha 258/2001 - IUE 20-258/2001, se hace saber que el 16 de diciembre de 2005 a partir de las 12 horas en el local de Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), a la venta en subasta pública en dólares americanos, sobre la base de $ 10.030.- el siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, padrón individual número 630/002, que forma parte del edificio sito en la 7ª. Sección judicial de Canelones, ciudad de Pando, padrón matriz Nº 630, el que según plano del Agr. Juan C. Peluffo inscripto en Catastro de Pando el 21/1/87 con el número 5782, se ubica en planta baja a cota vertical más metros 0,90, tiene una superficie de 49 metros 60 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del terreno B.-
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1 a disposición de los interesados. 3º Que se desconoce: a) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios e impuesto de Enseñanza Primaria b) posibles adeudos gastos comunes c) la situación contributiva con el BPS por las construcciones; d) su estado ocupacional. 4º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo 1º de noviembre de 2005.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5440 5/p 33438 Nov 14- Nov 18 (0091)

QUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ ILtonar S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: IUE 28-477/ 2003, se hace saber que el día 29 de Noviembre de 2005 a las 15.00 hs., en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad "Lagunas y Areneras", zona urbana, localidad catastral Ciudad de la Costa empadronado actualmente con el Nº 2.616 -resultante de la fusión de los antes padrones Nos. 2.616 y 2.617- que según el plano de mensura y fusión levantado por el agrimensor Eduardo H. Pereyra en Octubre de 1987 e inscripto en oficina departamental de Catastro de Pando con el Nº 5.885 el 22 de igual mes y año, tiene una superficie de 1.949 mts. 3.260 cm., que se deslinda así: 38 mts. 986 mm. al Noroeste de frente a la calle Oficial Nº 8 (de 17 mts. de ancho), distando el punto extremo 83 mts. 41 cm. al comienzo de la ochava curva que lo une con la calle Oficial Nº 1, 50 mts. al Suroeste lindando con el padrón Nº 2.615, 38 mts. 986 mm. al Sureste también de frente (sin ser esquina) a Pasaje Peatonal, distando el punto extremo 93 mts. 41 cm. al comienzo de la ochava curva que lo une con la calle Oficial Nº 1 y 50 mts. al Noreste confinando con el padrón Nº 2.618.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio del remate. 4º) Que solo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 5º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones.
Montevideo, 9 de noviembre de dos mil cinco. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 33531 Nov 14- Nov 18 (0092)

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMMA OVERSEAS CAPITAL INC C/ CORRALES SLEKIS EDGARDO Y OTRO- EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 35-337/2000 se hace saber que el próximo 14 de DICIEMBRE a las 12:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16º sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 414.666 (antes con el Nº 88.249), zona urbana, señalado como solar 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Humberto Di Domenico de agosto de 1994, inscripto en la D.G.C. con el Nº 25.243 el 8 de diciembre de 1994, y según el cual se compone de una superficie de 194 mts. 80 dmts. y se deslinda así: al Norte 8 mts. 42 cmts. de frente a la calle Enrique Aguiar casi esquina Avenida José Belloni y al Este 23 mts. 8 cmts. lindando con padrón 88.267; al Sur 8 mts. 43 cmts. lindando con el solar 2 y al Oeste 23 mts. 18 cmts. con padrón 87.790.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el bien a rematar tiene deudas municipales, y si hubiese construcciones, que se desconoce la situación de las mismas (IMM- BPS). 5º) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 33466 Nov 14- Nov 18 (0093)

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA URUGUAY C/ DABARCA SATRAGNI, ANA CECILIA Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO - FICHA: 2-50595/2004" se hace saber que el próximo 7 de Diciembre a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 7ª sección judicial de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Barrio Jardín), padrón Nº 6.187, que según título y plano del Agrim. Roberto Ballefín Galeano de junio de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/7/56 con el Nº 9316, se señala como solar 6, manzana 23, se compone de una superficie de 401 mts. 44 dmts. y se deslinda así: 16 mts. al NE de frente a la calle Florencia; al NO 27 mts. 85 dmts. lindando con padrón 6.186, al SO 16 mts. 93 dmts. lindando con el solar 10 hoy padrón 6.189, y al SE 22 mts. 33 dmts. lindando con el solar 7 hoy padrón 6.269.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Im-

puesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) existe deuda por tributos de Enseñanza Primara, ignorándose si existe deuda por Contribución Inmobiliaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 6º) Que se ignora si existe deuda por OSE, así como la situación ocupacional del bien. 7º) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. 8º) Que tanto en la escritura de compraventa como en la escritura de hipoteca se declaró que las construcciones fueron anteriores a 1971, desconociéndose si con posterioridad a la hipoteca se han efectuado modificaciones, obras o reformas que generen aportes al BPS. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, - 24 OCT. 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 33467 Nov 14- Nov 18 (0094)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ GONZALEZ, ROBERTO ESTEBAN. PROCESO EJECUTIVO" FICHA 25-80/2003, se hace saber que el próximo 16 de noviembre de 2005 a las 14:45 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Juan Catells, Mat. 5111, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y por precio que sobrepase las dos terceras partes del valor de tasación (Base U$S 500), del siguiente vehiculo: Automotovil marca FORD, modelo RANGER XLT, tipo DOBLE CABINA 4 Puertas, año 1998, PADRON Nº 35.941 DE FLORES, matrícula 42.535

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que existe deuda de patente. III) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 28 de octubre de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 33471 Nov 14- Nov 16 (0095)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 14° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "CORBO, JULIO CESAR PINO C/ VILAS, MARÍA ANGÉLICA", LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, FICHA 55-356/2004, SE HACE SABER QUE EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EL SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO CON EDIFICIO EN ÉL CONSTRUIDO Y DEMÁS ACCESIONES DOMINIALES UBICADO EN LA 7ª SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES, BALNEARIO LOMAS DE SOLYMAR, ZONA URBANA Y SUBURBANA, EMPADRONADO CON EL N° 34.070 (ANTES CON EL N° 11.662 EN MAYOR ÁREA), SEÑALADO CON EL N° 4 DE LA MANZANA 35 EN EL PLANO DEL AGR. JULIO C. CESCHI DE AGOSTO DE 1962 INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL N° 11.899 EL 24 DE JUNIO SIGUIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 678 METROS 54 DECÍMETROS QUE SE DESLINDA ASÍ: AL NORESTE 10 METROS DE FRENTE A LA CALLE PEJERREY, 25 METROS AL NOROESTE DE FRENTE POR SER ESQUINA A LA CALLE GAVIOTAS UNIENDO AMBAS ALINEACIONES OCHAVA CURVA DE 15 METROS 70 CENTÍMETROS; 20 METROS AL SUROESTE CON PARTE DEL SOLAR 3; Y 35 METROS AL SURESTE CON SOLAR 5 AMBOS DEL MISMO PLANO.

SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE IGNORA LA SITUACIÓN OCUPACIONAL DEL BIEN. 5. SE IGNORA SI EXISTEN DEUDAS POR CONCEPTO DE TRIBUTOS Y/O IMPUESTOS Y/O TASAS NACIONALES Y/O MUNICIPALES. 6. SE IGNORA SI EXISTEN DEUDAS CON EL B.P.S.. 7. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SORIANO 1287 PISO 1. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 9 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 33530 Nov 14- Nov 18 (0096)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10º Turno, dictada en autos caratulados ALFARO MARTINEZ, Andrea con TANDISUN S.A.. Medida cautelar Lic,. Sal Vac,. Desp. Etc., Ficha 79-252/2003, se hace saber que el próximo 23 de noviembre, a la hora 15 y en el local de la calle Yaro 1121, se procederá por intermedio del MARTILLERO EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 RUC 210366750011, a la venta en remate público, sobre el valor de las dos terceras partes de su tasación, de los bienes muebles embargados en autos, entre los que se encuentra: Vitrina refrigerada, equipo de audio SONY, balanza y cortadora de fiambre, entre otros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto. 2º) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.72% sobre la venta. 4º) Algunos de los bienes se encuentran prendados. Se notificó debidamente a los acreedores prendarios. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de noviembre de 2005 Esc Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 748 1/p 33469 Nov 14- Nov 14 (0097)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, en autos caratulados: "Luis Eduardo Gasco Conde c/ Marta Soria. Ejecución de Hipoteca". Expediente 140-88/2002, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre de 2005 a las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200

018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la 20ª sección y localidad catastral Montevideo, zona urbana Padrón número CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (130.747), señalado con el número cuarenta y nueve en el plano del agrimensor Lorenzo A. Geri Salvo, inscripto en la dirección de topografía el 20 de diciembre de 1926, según el cual consta de un área de TRESCIENTOS TRES METROS SESENTA DECÍMETROS y se deslinda así: 10 metros al noreste de frente a calle Iglesias (hoy Vicente Basagoity); 10 metros al sur oeste lindando con parte del solar con número 51; 30,36 metros al sureste lindando con solar 50 y 30,36 metros al noroeste lindando con solar 48, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.022%), donde se incluye el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien como así mismo la situación contributiva ante el B.P.S. 6) El inmueble tiene deudas de tributos municipales por concepto de tasa general e impuesto domiciliario por saneamiento, por contribución inmobiliaria y por primaria. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede sita en dieciocho de Julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 1 de noviembre de 2005.- Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3672 3/p 33533 Nov 14- Nov 16 (0098)

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 29º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. C/ LOUREIRO, LAURA INES. JUICIO EJECUTIVO." IUE 139-319/2002 se hace saber que el próximo 23/11/05, hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, a la vista y sin reclamo, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de Catastro) y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón 57861/102, unidad 102, ubicado en 15ª. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, según títulos y plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Walter Roy Harley, del 4/1980, incripto ante D. de Catastro con el Nº. 861 el19/4/80. La unidad 102 se ubica en el 1º. piso, a cota más mtrs. 3,14 cms. y tiene una superficie individual de mtrs. 56,34 cms. (según reglamento de copropiedad es de mtrs. 56,71 dcm) y le corresponde el balcón "H2". Dicha unidad fue construída en un solar de terreno de mtrs. 184,96 dcm. que se deslinda así: mtrs. 10,45 cms. de frente NO. a la calle Cipriano Payán 2988entre las calles Dr GabrielA. Pereira y Miguel Barreiro. Las mejoras fueron efectuadas por la Ley Nº. 10.751 y Permisos de Construcción Nº. 148.105 y 148.105/1. El reglamento de Copropiedad del 2/8/79 fue expedido por el Esc. Enrique Naya Peratto y cuyas primera copia fue inscripta en los registros públicos correspondientes.- BASE $ 245.407,32.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, asimismo la situación por deudas de gastos comunes.- 6) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien frente a organismos del estado.- 7) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento.- 8) Se remata de acuerdo a lo que surge de autos: testimonio de titulación, plano y certificados registrales agregados en autos y los mismos hayan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 P. 2. Montevideo, 9 de noviembre 2005.- Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

20) $ 5304 3/p 33468 Nov 14- Nov 16 (0099)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3° Turno de Pando, en los autos caratulados "COFAC c/ Heber Gualberto Clavijo Mortara y otra, Ficcha, 175-1107/2001, Intimación de Pago", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 17 de Noviembre de 2005 a las 15 horas en calle Meneses 803 de Pando, y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, o sea U$S 1.559,15 (Dólares norteamericanos un mil quinientos cincuenta y nueve con quince centavos), el bien inmueble fracción de campo ubicado en la 7ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, zona rural, paraje "Rincón de Pando", Padrón 53.693, señalada con el N° 63 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes del 14 de enero de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 9918 el 1 de marzo de 1958, según el cual se compone de una superficie de 3 Hás 2667 mc 53 dmc que se deslinda así: 371,85 metros al Noroeste linda con fracción 65; 88,58 metros al Noreste de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; 379,13 metros al Sureste con fracción 61; y 87,50 metros al Suroeste linda con fracción 62, todos del referido plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo deslindando la Sede toda responsabilidad.
Pando, 8 de Noviembre de 2005 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 3876 3/p 33522 Nov 14- Nov 16 (0100)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Banco Hipotecario del Uruguay c/ Castro Da Rosa Iris Jannet y otro.-"Juicio Ejecutivo, ficha IUE 211.520/2002 se hace saber que el día 29 de Noviembre del dos mil cinco a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado, sito en Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Eber Miranda Pose, Matrícula 4200, R.U.C. 030071770013, un solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, manzana 376, de la localidad Catastral Melo, empadronado con el número 8.669 (antes 4.149 en m/a), señalada como la fracción 2 en el plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número 3.434 en el año 1966, compuesta de una superficie de 215 metros cuadrados, por las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales, del estudio de títulos efectuado y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales y los gastos que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación del bien en cuanto a las construcciones y eventuales deudas con el BPS; existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y no corresponde el pago del Impuesto de Enseñanza Primaria.- Melo el día 28 de Octubre de 2005.- Dra. M. M. Yamel Tabárez.- JUEZ DE PAZ.

20) $ 5440 5/p 33417 Nov 14- Nov 18 (0101)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA =FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO= C/ BASTARREIX, WASHINGTON Y OTRA."= EJEC. PREND= (IUE 227-896/2003) se hace saber que el día 25 de Noviembre de 2005 a la hora 14:00, en el local de remates "San Roque" -Paraje Colonia Estrella-el Sr. Rematador Rodolfo Sabalsagaray, Matrícula Nº 2509, RUC 217716280019 se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados en autos, que se detallan a continuacion:
_Camión marca Samsung, padrón 10.009, matrícula LB 5783 del Dpto. de Colonia;
_Furgón marca Renault, padrón 9989 y matrícula LB 5763 del Dpt. de Colonia.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.
-Que la subasta se efectuará en dólares americanos.-
-Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Que tienen adeudos de patentes: Camión Samsung $ 30.123,84 y Furgón Renault $ 27.680,13.
_Carmelo, 7 de Noviembre de 2005. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 2244 3/p 33428 Nov 14- Nov 16 (0102)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

- EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "BELTRAMINI SCARLETTA, JUAN CARLOS C/ ORTIZ BURGOS, ROQUE IGNACIO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. -IUE: 318-383/2002, se hace saber que el día 22 DE NOVIEMBRE de 2005, a la hora 15.00 y en calle el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero LUIS GERFAUO, matrícula 5671, RUC. 130 092 840 017, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta,- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES- sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares contiguos con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la planta urbana de Young, Cuarta Sección Judicial y Quinta Sección Catastral del Departamento de Río Negro,- Localidad Catastral Young -empadronados en conjunto con el número TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA (3.670)-Integrado por: a).+ La fraccion Nº. "11" de la Manzana 94 del plano del Agr. Luis Aldecosea Vago, de setiembre de 1975, inscripto con el Nº. 2559, el 23 del mismo mes y año, en la Oficina de Catastro de Río Negro y según el cual consta de una superficie de doscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y seis decímetros, que se deslindan así: 12 metros 50 centímetros, de frente al Este, a calle Rincón, entre las Calles Treinta y Tres y Florida, distando el punto medio de su frente 36 metros cincuenta centímetros de la esquina con la calle Treinta y Tres; 16 metros 48 centímetros al Sur, lindando con parte del solar "9"; 14 metros 23 centímetros al Sud-Oeste, lindando con el solar "8", y 23 metros 29 centímetros al Norte, lindando con el solar "12".- b). La fracción "8 B" del plano del Agr. David Doti de mayo de 1998, inscripto con el Nº. 3029, el 10 de junio siguiente, en la Oficina de Catastro de Río Negro, y según el cual consta de una superficie de cincuenta y un metros setenta y un decímetros, que se deslindan así: 78 centímetros al Sud-este, con parte del Padrón Número 3429; 12 metros 50 centímetros al Sud-oeste, con la fracción "8 A" del mismo Plano; 7 metros 50 centímetros al Nord-oeste, con parte de Padrón número 3757, y 14 metros 23 centímetros al Sud-este, con Padrón Número 3670. Según resulta del Plano del citado Agrimensor Doti "la Fracción "8 B" se deslinda a los solos efectos de ser anexada al Padrón lindero Número 3670".- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3) Que se agrega fotocopia simple del Plano del Agr. Luis Aldecosea Vago, inscripto en Catastro con el Nº. 2559 el 23/09/1975.- 4).- No se agrega Plano inscripto con la configuración actual de Padrón 3670 el que será a cargo del comprador.- 5). Se desconcoe el estado ocupacional del bien.- 6).- Se desconcoe la existencia de deudas con el B:P:S: por eventuales reformas constructivas que de existir serán de cargo del compador.-7).- No existen acreedores preferentes a la inscripción de hipoteca.- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
20) $ 5916 3/p 33426 Nov 14- Nov 16 (0103)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, dictada en autos caratualdos: "QUINTIAN MOLINA, William C/ ROCHA MOLINA, Irma y FERREIRA, Julio César =COBRO EJECUTIVOS DE ALQUILERES= IUE 348/185/2005, se hace saber que el día 18 de Noviembre de 2005 a las 14 horas en la puerta del Juzgado de Paz de la 4ta. Sección de Rocha, se procederá por intermedio del martillero Fernando de León mat. 3756, al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del solar de terreno ubicado en la Ciudad de Chuy padrón 2979, manzana 149, solar 004, con un área de 360 mts. SE PREVIENE: 1) que los gastos de tributación del Remate, la comisión del Rematador y la posterior escrituración, corresponde al comprador.- 2) Que el mejor postor deberá deberá consignar por concepto de seña el 30% en el momento de serle aceptada su oferta 3) que el bien se subasta en la condiciones que se encuentre a la fecha del remate 4) los títulos de propiedad están a disposción de los interesados en la Sede 5) Que se podrá descontar del precio final lo que se adeuda por concepto de contribución inmobiliaria 6) Queda a cargo de los interesados demás averiguaciones, declinando la Sede toda responsabilidad.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, el día veintisiete de Octubre de dos mil cinco.- Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.
20) $ 680 1/p 33453 Nov 14- Nov 14 (0104)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BANCO A.C.A.C. C/. LUMAPA S.R.L., LUIS MARIO PAEZ PIAZZA Y LUCAS DAVID BENTANCOR DENIS= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373-730/2001, se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15 hs., en el local de Cigabda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sobre la base de $ 1.400 el inmueble padrón 871 de la zona sub urbana de la 2da. Sección Jud. de San José, Villa Rodríguez (antes padrón 251 m.á) con una sup. de 442 mts.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 30% de la misma, más impuestos y comisión del martillero- 2) Que la referida comisión será del 3% al comprador más 1% al expediente, todo más impuestos.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y si posee deudas con O.S.E.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 25 de octubre de 2005.- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 2992 4/p 33413 Nov 14- Nov 17 (0105)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DEMIGUEL S.R.L."

CESION de CUOTAS SOCIALES
Fecha: 5/10/2005
Registro nº: 8890 - 20/10/05

CENDETES: Ramón Warley VIERA (9 ctas) / / Mirna Pilar MANCEBO (9 ctas)
CESIONARIO: Dario Warley VIERA (18 ctas).
22) $ 990 1/p 33400 Nov 14- Nov 14 (0106)

OLINEM SRL.

CONTRATO: 01/11/2005
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 19.000, 100 CUOTAS DE $ 190
SOCIOS: GILBERTO OLIVERA PEREIRA (50 CUOTAS)
ANA JESEBEL MENDEZ GOMEZ (50 CUOTAS)
OBJETO: BARRACA DE CONSTRUCCION.
ADMINISTRACION: ANA JESEBEL MENDEZ GOMEZ
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 07/11/2005 Nº 9441.
22) $ 1485 1/p 33401 Nov 14- Nov 14 (0107)

AGUA LIDER S.R.L

Contrato: 2/04/2003
Inscripción: 8564/05
Socios: María Mateos; Raúl Ltaif
Capital $ 20 000 dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una, que corresponden 50 cuotas a cada uno.
Plazo: 10 años desde el 28 de setiembre de 2005; prorrogable.
Objeto: fabricación; embotellado y venta de bebidas.
Administrador: Giovanni GARREL.
Domicilio: Varela 753.
22) $ 1485 1/p 33409 Nov 14- Nov 14 (0108)

Bi y La Ltda.

Documento: 15/08/2005.
Socios: Ramón Heber Bianchi Fuster (99 cuotas), y Walter Ramón Laurino Sánchez (1 cuota).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribuidor de productos porcinos.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.-
Administración: Ramón Heber Bianchi Fuster.
Inscripción: Nº 8052, el 19/09/2005.
22) $ 1485 1/p 33464 Nov 14- Nov 14 (0109)

C.L.S.G. S.R.L.

Fecha: 19/10/2005
Inscripción: 8978/2005
Socios: Celestino SCARPITTA GIUDICE (17 cuotas), Assunta GIUDICE VITA (1 cuota)
Objeto: Asesoramiento en informática.
Capital: $ 18.000
Plazo: 30 años
Administración: Celestino Scarpitta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 33496 Nov 14- Nov 14 (0110)

SADIT SRL
CESION

Contrato: 15/09/2005
Inscripción: N° 8116 Año 2005
Cedente: Natalia Daniela BACCINO TEJERIA
Cesionario: Beatriz Alicia SOTO ACLAND - 1 cuota.
22) $ 990 1/p 33497 Nov 14- Nov 14 (0111)

MADU LIMITADA

Contrato: 28 setiembre 2004
Inscripción: 7855/2004
Socios: Ana María DUTRA TREGARHENE (45 cuotas), Ruben Dario PEREZ ANDRADA (5 cuotas)
Objeto: Servicio de Limpieza y Mantenimiento
Capital: $ 50.000
Administración: Ana María Dutra
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 33498 Nov 14- Nov 14 (0112)

CLINICA DEL PARQUE S.R.L.
Modificación

Contrato: 30 Setiembre 2005
Inscripción: N° 8501 el 6/10/2005
Administración: Ejercida por el o los Administradores designados por Asamblea.
Capital: $ 20.000 (dividido en 100 cuotas de $ 200.- cada uno).
22) $ 990 1/p 33517 Nov 14- Nov 14 (0113)

LA BUONORA & ASOCIADOS SRL

Contrato: 14 Octubre 2005
Inscripción: N° 9146, 27/10/2005
Socios: ALDO ANTONIO LA BUONORA QUEIGEIRO (200 cuotas),
RUBEN PABLO ELLIS ABAL (200 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Servicios profesionales, técnicos y administrativos, emprendimientos inmobiliarios, construcción, inversiones, asesoramiento, dirección, administración de construcciones y reformas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 1485 1/p 33518 Nov 14- Nov 14 (0114)

PROYECTO EDUCACION Y TRABAJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 28 Abril 2005
Inscripción: Nº 6393 el 29/07/2005
Socios: DIEGO ERROITZARENA (95 cuotas)
MARIA SOLEDAD MARTINEZ LARRECHEA (5 cuotas)
Capital: $ 690.000.-
Objeto: Su actividad única y exclusiva será la organización, promoción, diseño, implementación, venta, enajenación, prestación y comercialización de cursos y carreras educativas, formativas y capacitativas para los niveles de educación incial, preescolar, primaria, secundaria media y post-media (bachillerato), técnica, terciaria - sea universitaria, sea no universitaria - o superior, así como de enseñanza de idiomas español y/o cualquier otro idioma extranjero, o en las modalidades de formación académica de grado y/o de post-grado terciario (universitario y no universitario) y/o capacitación técnica y laboral en profesiones, ocupaciones, actividades u oficios. Para ello podrá realizar tales actividades - de exclusiva naturaleza educacional -, en forma presencial, semi - presencial y/o a distancia, cualesquiera sean los grados, post-grados y especializaciones, pudiendo asimismo y a título de ejemplo realizar los siguientes actos: A) diseñar, producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, software educativo, bibliografía educativa, videos educativos, "CD Roms" educativos - aún en conexión con el sistema de red Web (Internet) -, y en general, toda actividad que implique difundir, expandir, impartir o brindar enseñanza; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones en relación con cualquier actividad de contenido educativo prevista en este contrato social y/o sus modificaciones: C) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados en el principio de esta cláusula y en los literales "A" y "B" referidos. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos que directamente se relacionaren con el objeto de la sociedad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Diego Erroitzarena.
22) $ 7425 1/p 33519 Nov 14- Nov 14 (0115)

EMEC LTDA.

Contrato: 7/10/2005
Inscripción: 9032
socios: Gabriel GOLDMAN TITTLER
Malka SZWEBEL HALPERN
Objeto: Compraventa de mercadería
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 20.000 en 20 cuotas de $ 1.000
Administración: Gabriel GOLDMAN
Plazo: 20 años.
22) $ 990 1/p 33528 Nov 14- Nov 14 (0116)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

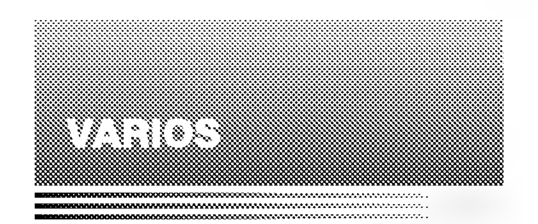
MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo de Maldonado, Dra. Alice Tourn, en autos caratulados: "PIRIZ TRELLES, NORA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa 286-221/2005 a los efectos de dar NOTICIA a JHONATAN LUIS GOMEZ PIRIZ la solicitud de RATIFICACION DE TENENCIA sobre SHALLA CARINA GOMEZ GARCIA.
Se deja constancia que por auto N° 2792 de fecha 30/06/2005 se CONCEDIO el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo-.
Maldonado, 06 de setiembre del 2005.-
NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55907 Nov 14- Nov 25 (0117)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa WILKAL S.A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 22/08/05 dictada en expediente Nº 1998/05/005/03/00/67708 caratulado: "WILKAL SA - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 08 de Noviembre de 2005.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55899 Nov 14- Nov 16 (0118)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Montevideo, 09 de noviembre de 2005
Por intermedio de este acto se notifica al Sr. Sergio Fernando CABRERA LEMBO, titular de la C.I. Nº 2.788.423-1, de la Resolución Ministerial Nº 2005/5/586 de fecha 01/11/2005 que se transcribe a continuación:
"Montevideo, 01 de noviembre de 2005".-
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas.-
RESUELVE
Declárase que se ha configurado la renuncia tácita - por abandono del cargo debidamente comprobado en estas actuaciones del Oficial Especializado Electricista (contratado, escalafón E Gdo. 03) de la Unidad Ejecutora 005 - Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Sr. Sergio Fernando CABRERA LEMBO, C.I. Nª 2.788.423-1.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55911 Nov 14- Nov 16 (0119)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



División Administración General

Se da vista a. Sebastián BIDEGAIN, C.I. 4.620.144.-8, en expediente 003/1152/04. De dicho asunto surge que el nombrado ha infringido lo previsto por el art. 12° del decreto 353/99 de 10 de noviembre de 1999, por la falta de presentación de declaración jurada por el período mayo 2003/abril 2004.
El interesado cuenta con un plazo de diez días hábiles para evacuar la vista, contados a partir de la última publicación.
La presente notificación se realiza conforme a lo previsto por el art. 94 del decreto 500/991.
Montevideo, 04 de noviembre de 2005. El encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55916 Nov 14- Nov 16 (0120)



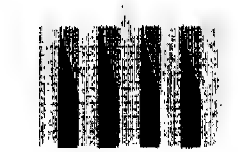
División Administración General

Se da vista a. Melba Haydée PEREIRA CAETANO, C.I. 1.435.819-4, en expediente 003/1179/04. De dicho asunto surge que la nombrada ha infringido lo previsto por el art. 12° del decreto 353/99 de 10 de noviembre de 1999, por la falta de presentación de declaración jurada por el período mayo 2003/abril 2004.
El interesado cuenta con un plazo de diez días hábiles para evacuar la vista, contados a partir de la última publicación.
La presente notificación se realiza conforme a lo previsto por el art. 94 del decreto 500/991.
Montevideo, 04 de noviembre de 2005. El encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55917 Nov 14- Nov 16 (0121)

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

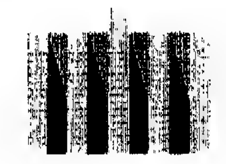
FACULTAD DE MEDICINA



LLAMADO A CONCURSO

(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a concurso de antecedentes y pruebas para ocupar 1 cargo de:
TECNICO EN OFTALMOLOGIA (Esc. B2, Gdo. 7, 36 horas semanales, Nivel de Carrera III).-
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde la ocho horas del día 15 de noviembre, hasta las doce horas del día 13 de diciembre de 2005.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Título de Técnico en Oftalmología expedido por la Escuela de Tecnología Medica de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el M.S.P.
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia..-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
Cédula de Identidad,
Credencial Cívica,
Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
Titulo
Méritos (debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario
* Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.
* Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara 1 y cara 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
WWW.HC.EDU.UY/CONCURSOS. DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55862 Nov 14- Nov 14 (0122)



LLAMADO A CONCURSO

(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a concurso de antecedentes y pruebas para ocupar 20 cargos de:
LICENCIADOS EN LABORATORIO CLÍNICO (Esc. A1, Gdo. 8 36 horas semanales, Nivel de Carrera III).-
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde la ocho horas del día 15 de noviembre, hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 2005.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Título de Licenciado en Laboratorio Clínico expedido por la Escuela de Tecnología Medica de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el M.S.P.
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia..-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
Cédula de Identidad,
Credencial Cívica,
Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
Titulo
Méritos (debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario)
* Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les facilitará las bases correspondiente.
* Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara 1 y cara 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
WWW.HC.EDU.UY/CONCURSOS. DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55863 Nov 14- Nov 14 (0123)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
LLAMADO A PASANTÍAS 2005

La Administración Nacional de Puertos, a través de su Departamento de Recursos Humanos, notifica por este medio a la totalidad de inscriptos en el llamado a aspirantes para cumplir pasantías en la A.N.P., lo dispuesto en su parte resolutiva por la Resolución de Directorio N° 282/3.387 recaída en el expediente administrativo N° 050996, y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 2005/1/1476:

"**RESUELVE**:

1. Aprobar el proceso de selección de pasantes realizado por el Departamento de Recursos Humanos.
2. Contratar, supeditado a la consulta a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la aprobación del Poder Ejecutivo, por un período de doce meses incluida la licencia anual, en régimen de seis horas diarias de labor de lunes a viernes y con una remuneración de dos salarios mínimos nacionales que regirá a partir del otorgamiento del respectivo contrato, a los estudiantes que a continuación se detallan y que conforman el ordenamiento final de pasantías:

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Abogacía en el Sector Contencioso (Asesoría Jurídica):

Apellidos	Nombres	Cédula
DOLDAN PAGANI	SANDRA ELIZABETH	4.135.685-4

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Abogacía en Secretaría de Presidente y Vicepresidente del Organismo:

Apellidos	Nombres	Cédula
MARTINELLI CAETANO	GILDA MARIA	3.363.321-0

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Arquitectura en Departamento IV – Obras Civiles (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
COLMAN ABILLEIRA	MIRTA VERÓNICA	3.474.890-9

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Arquitectura en el Departamento de Planificación (División Planificación e Inversiones):

Apellidos	Nombres	Cédula
SZYFER SABATH	MARCELA	3.264.707-0

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Carpintería – Construcción de viviendas y aberturas (UTU) en el Departamento IV – Obras Civiles (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
SILVA RUGLIO	DENIS DARÍO	3.303.116-3

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Cursos de Administración de UTU en la Secretaría General:

Apellidos	Nombres	Cédula
NUÑEZ CAMPOS	JOANA VANESA	4.236.862-4

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Electrotecnia o Electrónica (UTU) en el Departamento II – Mantenimiento de Equipos Eléctricos (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
RESSIA MONTEIRO	SEBASTIÁN	3.135.541-0

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Herrería de Obra (UTU) en el Departamento IV – Obras Civiles (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
GALLI IAFIGLIOLA	MARCELO ANTONIO	4.010.875-5

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Ingeniería Civil en el Departamento de Inversiones (División Planificación e Inversiones):

Apellidos	Nombres	Cédula
FAJARDO SOKOL	FELIPE	3.293.174-0

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Ingeniería Eléctrica (Opción Potencia) en el Departamento de Inversiones (División Planificación e Inversiones):

Apellidos	Nombres	Cédula
SOSA TOMASINI	MARCELO JAVIER	4.483.050-6

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Ingeniería Eléctrica en Departamento II – Mantenimiento de Equipos Eléctricos (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
MONTALDO IGLESIAS	DANIEL EDUARDO	3.287.493-0

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Ingeniería Industrial en la Unidad Gestión de Calidad:

Apellidos	Nombres	Cédula
DURAN ARTUS	ANDREA	2.795.174-3

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Ingeniería Química en la Sección Cargas Peligrosas (División Operaciones Portuarias):

Apellidos	Nombres	Cédula
GINI PELLEREY	ANA INÉS	3.560.520-5

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de la Licenciatura de Archivología o Bibliotecología en la Unidad de Patrimonio Documental Técnico (División Planificación e Inversiones):

Apellidos	Nombres	Cédula
INFANTE ROSSO	STELLA MARYS	4.079.279-4

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación en la Asesoría en Relaciones Públicas:

Apellidos	Nombres	Cédula
PONCE MARTINEZ	GUSTAVO MATÍAS	3.896.466-2

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de la Licenciatura en Economía en la División Comercial:

Apellidos	Nombres	Cédula
BENÍTEZ FORTE	GERMAN DARÍO	4.002.750-1

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de la Licenciatura en Negocios y/o Estudios Internacionales en la División Comercial:

Apellidos	Nombres	Cédula
GOSSI SILVA	SOLEDAD	3.303.306-4

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Negocios y/o Estudios Internacionales en la División Comercial:

Apellidos	Nombres	Cédula
KUSTER GONZÁLEZ	ELISA ERIKA	4.125.514-3

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Mecánica General – Máquinas Herramientas (UTU) en el Departamento III – Mantenimiento de Equipos Mecánicos (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
SASTRE GARCÍA	DIEGO SEBASTIÁN	4.469.531-2

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Notariado en la Asesoría Notarial (Asesoría Jurídica):

Apellidos	Nombres	Cédula
KNUSER CORTELLEZZI	CAROLINA MARIA	3.037.268-9

• Para asistir en una pasantía de estudiantes de Sociología (Opción Sociología del Trabajo) en el Departamento de Recursos Humanos:

Apellidos	Nombres	Cédula
KAPLAN CASTRO	VALENTINA	3.663.518-6

• Para asistir en cuatro pasantías de estudiantes de Ciencias Económicas o Licenciatura en Administración o Dirección de Empresas en la División Hacienda:

Apellidos	Nombres	Cédula
DE LEÓN MERLADETT	ANDREA	4.140.183-9
HOUJEIJE LUZARDO	ERIKA PAOLA	3.402.476-5
NUÑEZ MONTIGLIO	MARIA FERNANDA	3.648.850-9
RIVERO GIL	CATERINA GISSEL	3.076.399-5

• Para asistir en dos pasantías de estudiantes de Cursos de Administración de UTU en Puerto Colonia:

Apellidos	Nombres	Cédula
BARCA REBOLLEDO	NOELIA VIVIANA	4.647.880-5
SUÁREZ CABRERA	OMAR SEBASTIÁN	4.710.257-6

• Para asistir en dos pasantías de estudiantes de Cursos de Administración de UTU en Puerto Nueva Palmira:

Apellidos	Nombres	Cédula
GARRONE ESPÍNDOLA	SILVINA NOEL	3.691.399-0
LAFON PÉREZ	MARÍA CECILIA	3.431.064-3

• Para asistir en dos pasantías de estudiantes de Mecánica Automotriz (UTU) en los Departamentos II – Mantenimiento de Equipos Eléctricos y III – Mantenimiento de Equipos Mecánicos (División Obras y Mantenimiento):

Apellidos	Nombres	Cédula
CARBAJALES CACHARRON	PABLO	3.748.055-8
FIGONI CALVELO	JOSÉ PABLO	4.116.379-8

• Para asistir en seis pasantías de estudiantes de Cursos de Administración de UTU en la División Hacienda:

Apellidos	Nombres	Cédula
AICAGUER BRITOS	FERNANDO ANÍBAL	4.013.122-3
ALONSO GARCÍA	ANDREA SOLEDAD	2.919.572-5
ARAUJO FRIPP	MARIA FRANCIA	4.116.812-4
SARNO VILLAVERDE	MARIA XIMENA	3.850.301-0
SATRAGNO DE LEÓN	PAOLA INÉS	4.676.350-7
SZASZ GIL	MARIANA RAQUEL	4.179.926-0

• Para asistir en seis pasantías de estudiantes de Cursos de Administración de UTU en la Unidad de Seguridad Portuaria:

Apellidos	Nombres	Cédula
DÍAZ MASTROIANNI	MAURICIO EVER	3.958.578-4
GUELVENZU BRAVO	EDGARDO SEBASTIÁN	4.343.759-9
LAGOS LLARENA	JHONY FERNANDO	4.007.027-9
MORA ASTENGO	FABIÁN ENRIQUE	3.868.041-2
SILVERA BELTRÁN	VÍCTOR MARCELO	4.101.715-1
TOGNAZZOLO VIÑOLY	LOURDES VANESSA	4.405.883-7

• Para asistir en tres pasantías de estudiantes de Ciencias Económicas o Licenciatura en Administración o Dirección de Empresas en el Departamento de Abastecimiento (División Administración):

Apellidos	Nombres	Cédula
CARBALLO ROTUNDO	MARIA VIRGINIA	3.909.609-8
JORYSZ ERRECART	CAROLINA	3.434.212-3
WILKINS OLIVERA	CHRISTIAN MARTÍN	4.100.976-4

3. Remitir a la Oficina Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo previsto en el artículo 625° de la Ley N° 17.296.
4. Vuelto, previo curso por el Departamento de Recursos Humanos, elevar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para obtener la autorización preceptiva establecida en el artículo 620° de la ley 17.296.

Fdo: Dr.- Ing. Fernando PUNTIGLIANO- Presidente Administración Nacional de Puertos
Esc. Alicia CARNELLI- Secretaria General Int. Administración Nal. De Puertos"

"**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
RESUELVE:

1°.- Apruébase la contratación de pasantes para la Administración Nacional de Puertos conforme a lo preceptuado en la normativa vigente y al detalle que resulta de la resolución de Directorio N° 282/3.387 de fecha 9 de setiembre de 2005 que luce en Expediente de la referidad Administración Nacional N° 50996.-

2°.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.

Fdo: Dr. Tabaré VÁZQUEZ – Presidente de la República "

27) (Cta. Cte.) 1/p 55923 Nov 14- Nov 14 (0124)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Beatriz Daniela PIETRAFESA RIESTRA, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 33193 Nov 14- Nov 14 (0125)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "Rossi Ebert Milly

Brunela y otros c/ Britos Kuchma o Kuchman, William Gustavo y otros. Accidente de tránsito terrestre, Daños y perjuicios" expediente 2-40082/2005 y por Decreto 3642/2005 de 21 de Octubre de 2005 se ha dispuesto el emplazamiento de la demanda al Sr. William Gustavo Britos Kuchma o kuchman a comparecer a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 4 de noviembre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 33523 Nov 14- Nov 25 (0126)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Fontaina Minelli, María Celia c/ Equital S.A. - Impugnación de Asamblea" Ficha: 2-12588/2005, en cumplimiento del Decreto No. 3638/2005 de fecha 26 de setiembre de 2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezca en autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación (artículo 369.4 de la Ley 16.060).- Montevideo, 7 de octubre de 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 3/p 33462 Nov 14- Nov 16 (0127)

VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados "CHENLO BELOSO, Roberto c/ BLANCO GUARNALUSE, Irma y otra - EJECUCION HIPOTECARIA" - Ficha 36-108-2000, en cumplimiento de auto Nro. 4.030/2005, de fecha 5 de Octubre de 2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, a NELSON MARIEZCURRENA BLANCO, para que comparezca a deducir sus derechos en el término legal, en torno a los padrones de Montevideo, números 153.054 y 93.695, bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.- Montevideo 3 de Noviembre de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 33436 Nov 14- Nov 25 (0128)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

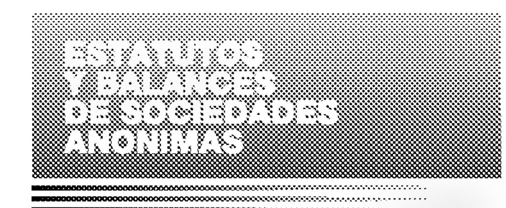
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados: "Cirillo Scanzerra, Salvatore Gerardo c/ Sucesores de Herta o Berta Steiermann Strauss y otros. Ejecución hipotecaria." Ficha 2-39708/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de los Sres. Herta o Berta Steiermann Strauss y Rodolfo Sternheimer Steiermann por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil cinco. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 4200 10/p 33532 Nov 14- Nov 25 (0129)

VARIOS

LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED
Aclaración

En "Diario Oficial" de fecha 14 Junio 2005, en aviso N° 20.907, donde dice: "IBM PRODUCTS AP LIMITED (Sucursal Uruguay)", debió decir: "IBM PRODUCTS AP LIMITED".
En "Diario Oficial" de fecha 14 de Julio de 2005, en el aviso N° 23.361, donde dice: "LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED (Sucursal Uruguay)", debió decir: "LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED", y donde dice: "antes: IBM PRODUCTS AP LIMITED (Sucursal Uruguay)", debió decir: "antes: IBM PRODUCTS AP LIMITED" por así corresponder.
27) $ 336 1/p 33140 Nov 14- Nov 14 (0130)



TIERRA DEL TORO S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 08/11/2005 N° 9498.
28) $ 3465 1/p 33403 Nov 14- Nov 14 (0131)

SWISSJUST LATINOAMÉRICA S.A.
SUCURSAL URUGUAY

Se constituyó por documento inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 27/10/05 con el Nº 9.167.
CAPITAL: $ 800.000 (Pesos uruguayos ochocientos mil).
DOMICILIO: Buenos Aires 484, Piso 2, Oficina 10, Montevideo.
OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de perfumería, tocador, uso higiénico y medicinal, así como la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él; b) Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, relacionados con la actividad de la sociedad.
REPRESENTACIÓN LEGAL: Representante legal y administrativo Sr. JUSTINIANO FRANCISCO ROMERO CARLOTTO.
28) $ 2970 1/p 33437 Nov 14- Nov 14 (0132)

SENTRINO S.A.

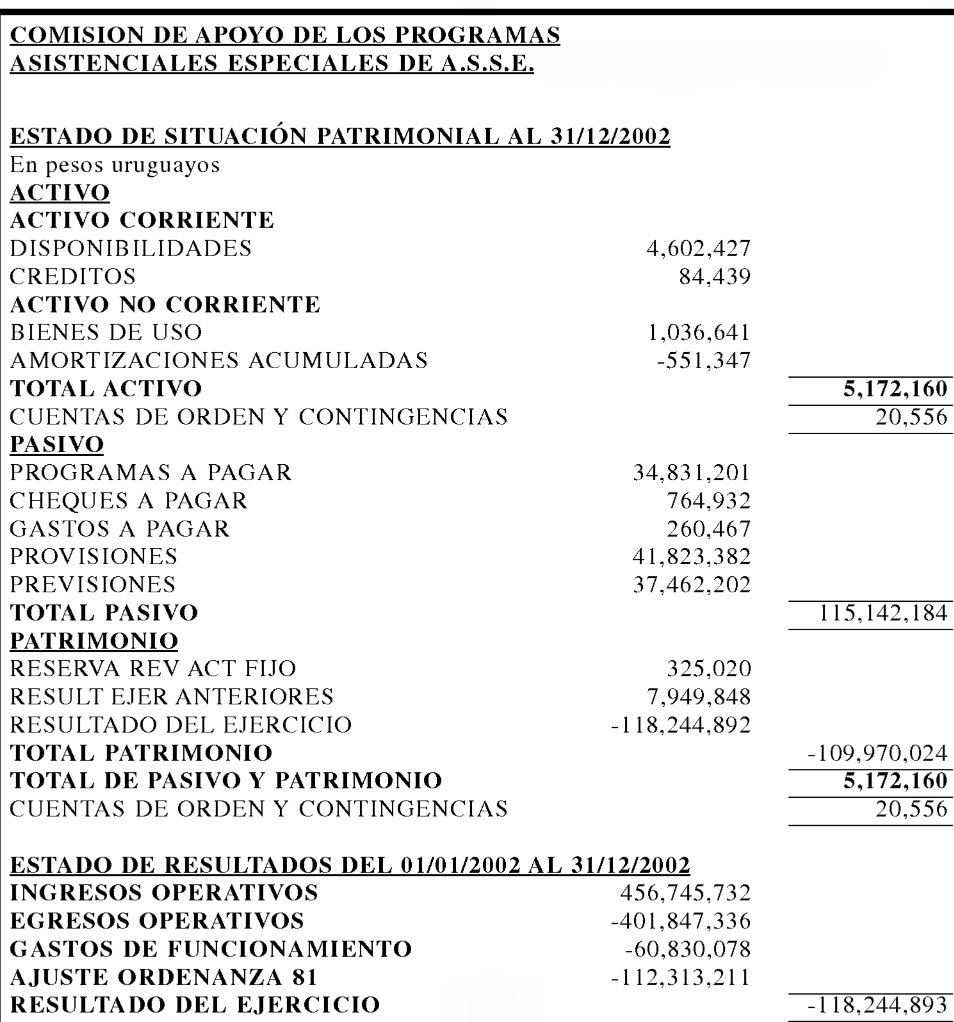
No. 9270, 1 noviembre 2005
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 1500000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2471 1/p 33442 Nov 14- Nov 14 (0133)

QUAM INVESTMENTS S.A.

9054, 25 octubre 2005
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 33443 Nov 14- Nov 14 (0134)

NASDAQ CORPORATION S.A.

9055, 25 octubre 2005
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 33444 Nov 14- Nov 14 (0135)



COMISION DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE A.S.S.E.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2002

En pesos uruguayos

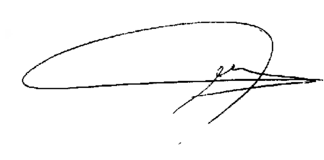
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	4,602,427	
CREDITOS	84,439	
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO	1,036,641	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-551,347	
TOTAL ACTIVO		**5,172,160**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		20,556
PASIVO		
PROGRAMAS A PAGAR	34,831,201	
CHEQUES A PAGAR	764,932	
GASTOS A PAGAR	260,467	
PROVISIONES	41,823,382	
PREVISIONES	37,462,202	
TOTAL PASIVO		115,142,184
PATRIMONIO		
RESERVA REV ACT FIJO	325,020	
RESULT EJER ANTERIORES	7,949,848	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-118,244,892	
TOTAL PATRIMONIO		-109,970,024
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**5,172,160**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		20,556

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002

INGRESOS OPERATIVOS	456,745,732	
EGRESOS OPERATIVOS	-401,847,336	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-60,830,078	
AJUSTE ORDENANZA 81	-112,313,211	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-118,244,893







DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la Administración de Servicios de Salud del Estado Unidad Ejecutora 068, que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2002 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha y las respectivas Notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la Administración de Servicios de Salud del Estado Unidad Ejecutora 068. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a la auditoria realizada.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas, como la presentación de los mismos en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que los exámenes efectuados ofrecen una base razonable para emitir opinión.

1) La Ejecución Presupuestal no reúne las características de un estado bajo esa denominación debido a que no se presentan los ingresos y no se efectuó la apertura de los egresos.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la Administración de Servicios de Salud del Estado Unidad Ejecutora 068 al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos, por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

CHADOK ENTERPRISE S.A.

9056, 25 octubre 2005

En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 600000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 33445 Nov 14- Nov 14 (0137)

CONSULTORA COMATO S.A.

9269, 12 Setiembre 2005

En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 400000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 33446 Nov 14- Nov 14 (0138)

FINANCIERA VENELUZ S.A.

9057, 25 octubre 2005

En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 500000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 33447 Nov 14- Nov 14 (0139)

UNIVERSAL FINANCIAL SERVICES S.A.

9268, 1 noviembre 2005

En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales. Operaciones en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte y vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 33448 Nov 14- Nov 14 (0140)

El Estado de Ejecución Presupuestal por lo mencionado en el Numeral 1), no presenta la ejecución presupuestal por el Ejercicio cerrado al 31/12/02.
Montevideo, 13 de abril de 2004.

Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

28) $ 7491 1/p 33488 Nov 14- Nov 14 (0136)

COMISION DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE A.S.S.E.

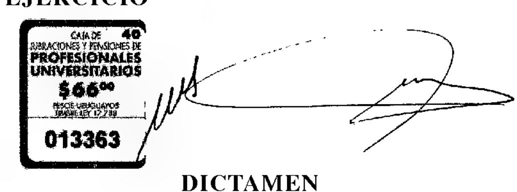
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2003

En pesos uruguayos

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	10,898,483	
CREDITOS	25,289	
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO	1,304,745	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-901,977	
TOTAL ACTIVO		**11,326,540**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		127,557
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PROGRAMAS A PAGAR	40,053,825	
CUENTAS A PAGAR	3,785,499	
OTRAS DEUDAS	206,004	
PROVISIONES Y PREVISIONES	81,521,603	
PASIVO NO CORRIENTE		
CONVENIO BPS RADIOLOGOS	3,981,784	
TOTAL PASIVO		129,548,715
PATRIMONIO		
APORTES MINISTERIO SALUD PUBLICA	498,834,693	
RESULT EJER ANTERIORES	-132,535,874	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-484,520,994	
TOTAL PATRIMONIO		-118,222,175
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**11,326,540**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		127,557

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/01/2003 AL 31/12/2003

INGRESOS OPERATIVOS	0	
EGRESOS OPERATIVOS	-497,229,090	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-1,864,488	
RESULTADOS FINANCIEROS	22,369,251	
DIVERSOS	-1,808,775	
AJ RESULTADOS EJ ANTERIORES	-5,987,892	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-484,520,994



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables de la Comisión de Apoyo a los Programas Asistenciales de ASSE UE 068, que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2003 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos reexpresados a moneda de cierre, las respectivas Notas y Anexos y Estado de Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados basada en la auditoría realizada.
El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.
El examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acer-

"ARDHEY S.A."

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/10/2005, 8644.
28) $ 2970 1/p 33450 Nov 14- Nov 14 (0142)

"LEMOLTH S.A."

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/10/2005, 8643.
28) $ 2970 1/p 33451 Nov 14- Nov 14 (0143)

"PLEZA S.A."

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica,

metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 12/10/2005, 8640.
28) $ 2970 1/p 33452 Nov 14- Nov 14 (0144)

ANDORAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9423.
28) $ 2970 1/p 33472 Nov 14- Nov 14 (0145)

BIACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9424.
28) $ 2970 1/p 33473 Nov 14- Nov 14 (0146)

ca de si los Estados Contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los estados contables en su conjunto. El examen efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión.
En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068 al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, el origen y aplicación de fondos y la Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas.
Los Estados Contables fueron remitidos fuera del plazo establecido en el Inciso B) del Artículo 138 del T.O.C.A.F.
La Comisión no remitió al Tribunal de Cuentas la ampliación presupuestal operada en el Ejercicio.
En relación al cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables, en opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo expresado en el párrafo anterior, la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068, ha dado cumplimiento a las normas legales antes mencionadas.
Montevideo, 13 de setiembre de 2004.
28) $ 7491 1/p 33489 Nov 14- Nov 14 (0141)

COMISION DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE A.S.S.E.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2004
En pesos uruguayos

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	22,615,838	
INVERSIONES TEMPORARIAS	10,401,196	
CREDITOS	213,202	
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO	1,770,607	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-1,196,334	
TOTAL ACTIVO		**33,804,509**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		235,968
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PROGRAMAS A PAGAR	42,394,912	
CUENTAS A PAGAR	5,741,300	
OTRAS DEUDAS	206,004	
PROVISIONES Y PREVISIONES	93,578,920	
PASIVO NO CORRIENTE		
CONVENIO BPS RADIOLOGOS	3,444,555	
TOTAL PASIVO		145,365,691
PATRIMONIO		
APORTES MINISTERIO SALUD PUBLICA	1,030,433,562	
RESULT EJER ANTERIORES	-648,323,071	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-493,671,673	
TOTAL PATRIMONIO		-111,561,182
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**33,804,509**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		235,968

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/01/2004 AL 31/12/2004

INGRESOS OPERATIVOS	0	
EGRESOS OPERATIVOS	-485,754,730	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-1,539,386	
RESULTADOS FINANCIEROS	6,097, 730	
DIVERSOS	-13,025,297	
AJ RESULTADOS EJ ANTERIORES	550,010	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-493,671,673

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66.00 013363

imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9427.
28) $ 2970 1/p 33476 Nov 14- Nov 14 (0150)



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables de la Comisión de Apoyo a los Programas Asistenciales de ASSE UE 068, que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos reexpresados a moneda de cierre, las respectivas Notas y Anexos y Estado de Ejecución Presupuestal por el Ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados basada en la auditoría realizada.
El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.
El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. El examen efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión.
En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068 al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, el origen y aplicación de fondos de acuerdo con la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas y la Ejecución Presupuestal por el ejercicio anual terminado en esa fecha.
En opinión del Tribunal de Cuentas, la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de ASSE UE 068, ha dado cumplimiento a las normas legales antes mencionadas, relacionadas con los Estados Contables.
Montevideo, 28 de junio de 2005.
28) $ 7491 1/p 33490 Nov 14- Nov 14 (0147)

CADEFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9425.
28) $ 2970 1/p 33474 Nov 14- Nov 14 (0148)

DERABEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9426.
28) $ 2970 1/p 33475 Nov 14- Nov 14 (0149)

FEDELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel,

GADETIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9428.
28) $ 2970 1/p 33477 Nov 14- Nov 14 (0151)

IBERIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, co-

misiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9429.
28) $ 2970 1/p 33478 Nov 14- Nov 14 (0152)

LABIDEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9430.
28) $ 2970 1/p 33479 Nov 14- Nov 14 (0153)

MIBAFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9431.
28) $ 2970 1/p 33480 Nov 14- Nov 14 (0154)

MIDISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9432.
28) $ 2970 1/p 33481 Nov 14- Nov 14 (0155)

NADIFIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9433.
28) $ 2970 1/p 33482 Nov 14- Nov 14 (0156)

PACIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9434.
28) $ 2970 1/p 33483 Nov 14- Nov 14 (0157)

PIMAFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9435.
28) $ 2970 1/p 33484 Nov 14- Nov 14 (0158)

SAFECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterina-

ria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9436.
28) $ 2970 1/p 33485 Nov 14- Nov 14 (0159)

TENETUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 7.11.2005, 9437.
28) $ 2970 1/p 33486 Nov 14- Nov 14 (0160)

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A
(R.U.C. 210074970011)
Rincón 477 Piso 6, Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 30 de junio de 2002.

En Pesos Uruguayos

ACTIVO	
Disponibilidades	20.395.973
Créditos por Ventas	363.738.639
Otros Créditos	51.868.709
Bienes de Cambio	492.879.370
Bienes de Uso	1.473.008.943
Inversiones a Largo Plazo	104.042.502
Intangibles	13.443.155
TOTAL DEL ACTIVO	**2.519.377.291**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	171.659.058
Deudas Financieras	564.129.417
Deudas Diversas	24.697.283
Deudas Comerciales Largo Plazo	3.519.995
Deudas Financieras Largo Plazo	498.239.003
Aportes de Propietarios	180.000.000
Ajustes al Patrimonio	1.019.049.698
Reservas	34.211.914
Resultados de Ejercicios anteriores	1.744.614
Resultados del Ejercicio	22.126.309
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.519.377.291**

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2002

En Pesos Uruguayos

Ingresos operativos	753.709.406
Bonificaciones y Gastos Facturados	(26.212.603)
Ingresos operativos netos	727.496.803
Costos de los bienes vendidos	(602.683.920)
Resultado Bruto	124.812.883
Gtos. de adm. y vtas.	(64.110.039)
Resultados Diversos	31.145.037
Resultados Financieros	(69.721.572)
Resultado Neto	**22.126.309**

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Resultados Acumulados	23.870.923
Reserva Legal	(1.106.315)
Dieta a Directores	(2.655.157)
Dividendo en efectivo	(5.850.000)
Dividendo en acciones	(12.000.000)
Saldo a Resultados Acumulados	**2.259.451**

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de Octubre de 2002. Los mismos se hallan copiados a folios 325 y 326 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el Nº 855 a Fº 352 del Libro respectivo.
Sellado por:
Auditoria Interna de la Nación -División Contralor Contable-Departamento Estudios Contables-***Visación para publicación.*** Fecha 7/11/2005. Nombre y firma: Cra. MARISA LASTRA-Asesor V. Inspector.
28) $ 4495 1/p 33495 Nov 14- Nov 14 (0161)

REFORMAS

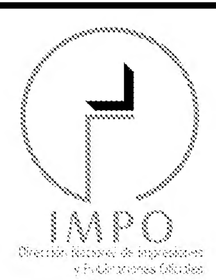
TCS IBEROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 1.125.000.000
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 10 de noviembre de 2005, No. 9626.
28) $ 990 1/p 33487 Nov 14- Nov 14 (0162)

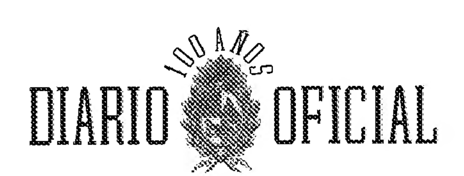
Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Correo Electrónico
ARTIGAS			
	Artigas	Maciel 521	impoartigas@adinet.com.uy
CANELONES			
	Canelones	Baltasar Brum 842	impocanelones@adinet.com.uy
	Las Piedras	Gral. Flores 795	impolaspiedras@adinet.com.uy
	Pando	Gral. Artigas 1071	impopando@adinet.com.uy
CERRO LARGO			
	Melo	Treinta y Tres 923	impomelo@adinet.com.uy
COLONIA			
	Colonia	18 de Julio 346	impocolonia@adinet.com.uy
	Carmelo	Defensa 316	impocarmelo@adinet.com.uy
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	imporosario@adinet.com.uy
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	impotarariras@adinet.com.uy
DURAZNO			
	Durazno	Larrañaga 897	impodurazno@adinet.com.uy
FLORES			
	Trinidad	Fray Ubeda 423	impotrinidad@adinet.com.uy
FLORIDA			
	Florida	Independencia 828	impoflorida@adinet.com.uy
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	imposarandigrande@adinet.com.uy
LAVALLEJA			
	Minas	Treinta y Tres 528	impominas@adinet.com.uy
MALDONADO			
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	impomaldonado@adinet.com.uy
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	imposancarlos@adinet.com.uy
PAYSANDU			
	Paysandú	Montevideo 760	impopaysandu@adinet.com.uy
RIO NEGRO			
	Young	18 de Julio 1915	impoyoung@adinet.com.uy
RIVERA			
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	imporivera@adinet.com.uy
ROCHA			
	Rocha	18 de Julio 2041	imporocha@adinet.com.uy
SALTO			
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	imposalto@adinet.com.uy
SAN JOSE			
	San José	Asamblea 651	imposanjose@adinet.com.uy
SORIANO			
	Dolores	Francisco Prestes 1241	impodolores@adinet.com.uy
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	impomercedes@adinet.com.uy
TACUAREMBO			
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	impotacuarembo@adinet.com.uy
TREINTA Y TRES			
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	impotreintaytres@adinet.com.uy